

XV Congreso Estatal del Sindicato de Estudiantes

Alcorcón · 12, 13 y 14 de noviembre de 2010

PONENCIAS

- **Qué es el Sindicato de Estudiantes**
- **Informe general al XV Congreso Estatal del Sindicato de Estudiantes**
 - **Política educativa para enseñanzas medias**
 - **Plataforma reivindicativa para los institutos**
- **Construcción del Sindicato de Estudiantes: una herramienta para la lucha**
 - **Política educativa para universidad**
 - **Plataforma reivindicativa para universidad**
- **Construcción del Sindicato de Estudiantes en la Universidad**
 - **Finanzas**



1. Qué es el Sindicato de Estudiantes

2. Desde su fundación en 1985, nuestra organización ha crecido, ganando cada vez más influencia y siendo vista por centenares de miles de jóvenes y trabajadores con simpatía y respeto. Esto ha sido gracias a unos fuertes principios e ideas que siempre nos han caracterizado. Lo que vas a leer a continuación son nuestras principales señas de identidad.

3. Una organización de clase y de izquierdas

4. La falta de igualdad en la educación que recibimos los jóvenes en función de nuestra extracción social reproduce en el sistema educativo la división social en que se basa el sistema capitalista. El Sindicato de Estudiantes (SE) es una organización fundamentalmente de hijos de trabajadores porque somos los que sufrimos una educación en malas condiciones. Los hijos de los capitalistas no tienen nuestros problemas.

5. Ellos pueden estudiar en caros colegios de pago; en clases de diez, con los mejores profesores y las mejores instalaciones; pueden aprender inglés en el extranjero y luego estudiar una carrera en una universidad privada (con matrícula mínima de tres o cuatro mil euros), y al terminar redondear la factura con los miles de euros que vale un master. Su futuro, lógicamente, está asegurado.

6. En cambio, ¿qué educación recibimos la inmensa mayoría? Masificación, falta de instalaciones, falta de becas, etc. Compaginar estudios con trabajos de miseria en los que somos explotados para intentar seguir estudiando después de la enseñanza obligatoria. Ninguna facilidad para tener unos estudios decentes y un futuro digno, sino todo lo contrario. Hoy en día la educación se convierte en una auténtica carrera de obstáculos.

7. Esto es así porque la burguesía no necesita de una educación de calidad para los que, cuando dejemos de estudiar, vamos a estar en el paro o, en el mejor de los casos, en trabajos temporales y sin cualificación ni futuro. Esto explica la presión para que sólo se invierta lo estrictamente necesario como para darnos la formación básica y convertirnos en la mano de obra que ellos necesitan en cada momento.

8. Cuando, como pasa ahora, para las necesidades de los grandes empresarios hay demasiados universitarios, provocando que decenas de miles de licenciados estén en paro, estos mismos empresarios y banqueros presionan para que se reduzca los gastos en educación, cerrándonos con ello la última posibilidad que podemos tener de recibir una cualificación necesaria como para aspirar a un puesto de trabajo digno.

9. Una organización de lucha y reivindicativa, con implantación en todo el Estado

10. En la medida que, como los hechos demuestran, sólo con palabras y reuniones no se solucionan los problemas, se hace necesaria la presión, en última instancia, de la movilización en la calle.

11. El SE es un instrumento para promoverla y organizarla, extendiéndola lo más posible, tanto a estudiantes del máximo de institutos y facultades como a los otros sectores educativos (padres, profesores y personal no docente) e, incluso, a los trabajadores.

12. Ésta es la razón de que el Sindicato tenga dimensión estatal: nos da la fuerza necesaria para responder, no sólo a los ataques del gobierno central y de los autonómicos, sino también a los ataques concretos de juntas directivas en institutos o facultades.

13. El SE responde como una sola persona a cualquier agresión a nuestros derechos, se dé en donde se dé, y para ello aprovecha la fuerza que nos da el ser miles de estudiantes organizados y coordinados de una punta a otra del Estado.

14. Si, por ejemplo, un instituto está en conflicto por un problema concreto, el SE informará de esa lucha lo más ampliamente posible a otros institutos y a otras zonas para así también lograr un mayor apoyo a la lucha del centro en cuestión. La existencia de una organización estudiantil de lucha implantada en todo el Estado aumenta la fuerza y las posibilidades de victoria en nuestras reivindicaciones. Este hecho lo demuestra la propia historia del SE.

15. En el curso 86/87 fue cuando el Sindicato se convirtió en una organización con gran presencia en los institutos gracias a su papel durante las movilizaciones que los estudiantes protagonizaron y que acabó en una victoria histórica.

16. Entonces obligamos al ministro de Educación, José M^a Maravall, a sentarse a negociar y a aumentar en 55.000 millones de pesetas (más de 330 millones de euros) el presupuesto educativo para la construcción de más de 800 centros de enseñanza secundaria en todo el Estado, la gratuidad de la matrícula en BUP y FP, que hasta entonces había que pagar, el incremento de un 40% en las becas, la gratuidad de las tasas académicas en la universidad para miles de familias trabajadoras, el reconocimiento de derechos democráticos y la capacidad para formar asociaciones estudiantiles, etc.

17. Cuando se producen movilizaciones o ante un conflicto concreto en determinada zona o facultad impulsamos y defendemos la realización de asambleas en las que todos los estudiantes puedan participar. Una asamblea tiene que ser un instrumento que ayude a discutir y a llevar adelante las tareas, propuestas y acciones que se decidan y en la que las distintas organizaciones o personas puedan defender sus posiciones.

18. Además, en las asambleas se tienen que elegir a compañeros que formen comités de huelga o de lucha revocables en todo momento por la asamblea, (es decir, que la asamblea puede decidir que deje de ser responsable sin necesidad de esperar a que finalice el tiempo por el que había sido elegido) que sean los encargados llevar a cabo los acuerdos tomados y que permitan agrupar a los estudiantes, aumentar la participación e invo-

lucrar en la organización de la lucha a más sectores. Además deben coordinar la lucha, con otros comités del resto de institutos y facultades, incluso formando comités de lucha de zona o incluso de todo el Estado, si la lucha es estatal.

19. Ésta es la forma más democrática de funcionar y la mejor forma de lograr la participación de los estudiantes.

20. Una organización permanente

21. En el pasado, cuando el Sindicato no existía, en cada lucha concreta había que empezar a coordinar y a unificar al movimiento desde cero. La improvisación a este nivel es uno de los mejores aliados de los que quieren neutralizar la respuesta de los jóvenes ante los ataques.

22. Ahora esto ya no es así. Gracias a tener una organización permanente, los compañeros nuevos pueden aprender rápidamente de la experiencia de 20 años de organización. Aprendemos de nuestros errores pasados y también de las victorias para enfrentarnos a nuestra actividad presente. La organización es nuestra memoria histórica.

23. El SE no sólo sirve para momentos de movilización general sino que lucha, día a día, en cada centro y a nivel general para arrancar mejoras en nuestra situación, además de organizar actividades que sirvan para aumentar el nivel de conciencia o que, simplemente, sean demandadas por los estudiantes.

24. Sabemos que el sistema capitalista en el que vivimos no puede solucionar nuestros problemas de fondo y pone continuamente en peligro las conquistas que conseguimos con la movilización. Por todo esto el SE es una organización estudiantil permanente.

25. Una organización que vincula y une a los institutos con la universidad

26. Otra debilidad fundamental que el movimiento estudiantil ha tenido tradicionalmente ha sido la dispersión y segregación. Entendemos que por encima de las falsas divisiones corporativas entre distintos tipos de estudiantes, de distintas edades y estudios, somos la organización estudiantil de los hijos de los trabajadores. La mayoría de los ataques que sufrimos son comunes y la respuesta ha de ser también común. Esta idea nos da mayor fuerza dentro del movimiento estudiantil.

27. Las razones de fondo de los ataques a las condiciones de estudio en los institutos son los mismos que en la universidad: acabar con la educación pública, elitizar la universidad y negar unos estudios dignos para miles de hijos de trabajadores. Un retroceso en las condiciones de estudio en institutos o en universidad es allanar el terreno para futuros ataques y al revés, una victoria en la movilización que mejore la calidad de la educación parcialmente, dará confianza al movimiento en su conjunto y animará la lucha para conseguir nuevas victorias. LUCHAR SÍ SIRVE.

28. Una organización democrática

29. Estamos abiertos a todos los estudiantes. Salvo los fascistas cualquier estudiante se puede afiliarse al SE. La democracia del SE se expresa y garantiza, fundamentalmente, por medio de la participación de los estudiantes en la vida interna de la organización. Las asambleas de afiliados, el funcionamiento democrático de todos los órganos y el respeto a las decisiones tomadas por la mayoría son la base de esta democracia. Los dirigentes son elegidos en congresos o asambleas (tanto en el ámbito de instituto o facultad como local, provincial o estatal), y son revocables por quienes los eligieron.

30. La línea política del SE, su posición ante los temas que nos afectan, es decidida en el Congreso Estatal, que es el máximo órgano en todo el Estado y cuyas resoluciones marcan la línea política del sindicato hasta el siguiente congreso, siendo el máximo órgano entre congresos la Comisión Ejecutiva Estatal. En este sentido, el Sindicato es una organización que garantiza la máxima libertad de participación ante toda discusión que se produzca en su seno y la máxima unidad a la hora de aplicar los acuerdos tomados tras la discusión donde, naturalmente, se lleva adelante lo acordado de manera mayoritaria.

31. Una organización antifascista

32. El fascismo siempre ha sido un instrumento al servicio de los sectores más reaccionarios de la sociedad. Su único objetivo es amedrentar al movimiento obrero y a la juventud, desorganizarnos e impedir que luchemos. Su fin es amedrentar, desorganizar y atomizar a los jóvenes y a los trabajadores en su lucha por mejorar sus condiciones de vida y su futuro.

33. Por todo ello, desde el SE, siempre hemos planteado que la mejor forma de combatir el fascismo es luchando contra él activamente. Aislar y combatir a los fascistas en nuestros barrios, centros de estudio y trabajo debe ser nuestra tarea, además de la unidad entre todas las organizaciones de izquierdas: partidos, sindicatos, asociaciones de vecinos para denunciar y responder a cada agresión.

34. De lo contrario estaremos dando alas a los fascistas para que actúen impunemente al no encontrar ningún tipo de respuesta y haciendo el juego a los medios de comunicación y la justicia burguesa. Éstos tratan de presentar, una y otra vez, las agresiones fascistas a jóvenes de izquierdas como simples peleas entre bandas, no sólo para que los criminales salgan prácticamente impunes de sus salvajadas, sino también para presentar ante la sociedad a una juventud “violenta”, criminalizándonos a todos y ocultando así el verdadero papel de los fascistas bajo el capitalismo.

35. Una organización que se orienta al movimiento obrero y busca confluir con él

36. La mayoría de los estudiantes provienen de la clase obrera. Nosotros no apoyamos a los trabajadores por sentimentalismo sino porque tienen nuestros mismos in-

tereses. A nosotros también nos interesa que no se pierdan puestos de trabajo porque un puesto de trabajo que se pierde hoy es un puesto de trabajo menos al que podremos aspirar en el futuro.

37. También nosotros luchamos contra los contratos-basura y contra el empleo precario porque somos los jóvenes los más explotados por los empresarios, los que sufrimos las peores condiciones laborales. Y también nosotros luchamos por los salarios de los trabajadores y su nivel de vida porque de ellos dependemos y porque, al igual que la educación pública, están siendo atacados gravemente.

38. No hay ninguna organización que pueda defender a la vez los intereses de los estudiantes que estudian para ser explotados y los que lo hacen para ser explotadores. Nosotros defendemos los intereses de los primeros y no sólo como estudiantes, sino también como trabajadores o hijos de trabajadores.

39. Por esto nos movilizamos, no sólo por una educación pública, laica, democrática, gratuita y de calidad, sino también por un puesto de trabajo digno, contra los contratos-basura, contra la destrucción de empleo, contra la reducción de salarios a nuestros padres, etc. Siempre que nos es posible participamos en las manifestaciones de las luchas obreras repartiendo miles de hojas dando nuestra opinión sobre el conflicto, destacando una idea fundamental: su lucha es la nuestra porque las razones de los ataques a los puestos de trabajo y a nuestras condiciones de estudio son las mismas.

40. Esta unidad con la clase obrera no es sentimentalismo, es en definitiva unir dos frentes de la misma lucha, auténtica solidaridad de clase.

41. A la vez, en toda movilización nuestra de carácter general, buscamos conscientemente contactar con el movimiento obrero a todos los niveles (en los sindicatos, fábricas, plazas, mercados...) para llevar nuestras aspiraciones y reivindicaciones a los trabajadores. Sabemos que el apoyo de éstos a nuestra movilización determinará que el gobierno o las diferentes administraciones se vean presionados de verdad.

42. Cuando el movimiento estudiantil ha conseguido sus mayores éxitos ha sido cuando más claramente se ha orientado al movimiento obrero para pedirle apoyo: esta no es sólo nuestra experiencia en el Estado español sino que, también, es la experiencia del movimiento estudiantil de todo el mundo.

43. Una organización internacionalista y anticapitalista

44. En el sentido de que consideramos que los intereses de los trabajadores y estudiantes de todos los países del mundo son los mismos porque estamos sometidos a la explotación de un sistema social y económico que es internacional, el capitalismo. El Sindicato tradicionalmente ha realizado campañas de solidaridad con los jóvenes y trabajadores de otros países en sus luchas, inspirándonos con su ejemplo y entendiendo que su lucha es nuestra lucha y una victoria suya, fortalece el movimiento aquí.

45. Otros ejemplos del carácter internacionalista de nuestra organización han sido las campañas que ante

cualquier agresión imperialista hemos organizado. Así fue en la primera guerra del Golfo, en la guerra de Yugoslavia, en Kosovo o en la invasión y ocupación de Iraq. Siempre, en nuestra intervención y organización de estas luchas hemos mantenido un mensaje claramente internacionalista, de clase, y anticapitalista intentando ayudar a miles de jóvenes a sacar conclusiones: para conseguir una paz duradera hace falta ir más allá y acabar con este sistema, la paz que los imperialistas como Bush o Blair defienden es la paz de los cementerios.

46. También hemos desarrollado otras actividades de solidaridad internacional, como la campaña de actos en apoyo a la Revolución Venezolana, impulsando la campaña internacional Manos Fuera de Venezuela.

47. Si nuestra orientación es esta es porque desde el SE sabemos que bajo el sistema capitalista nunca podremos conseguir y mantener de manera indefinida nuestras reivindicaciones plenas, ni conseguiremos tener un futuro digno y garantizado al acabar los estudios.

48. Por eso desde el SE luchamos por acabar con el capitalismo, este sistema económico explotador que continuamente engendra opresión y miseria, miremos donde miremos. Defendemos una sociedad donde los recursos económicos no sean propiedad de una minoría sino que sean planificados armoniosa y democráticamente por los trabajadores en beneficio del conjunto de la sociedad. Una sociedad sin clases sociales y sin explotación, una sociedad auténticamente socialista.

49. Asimismo, el Sindicato defiende las reivindicaciones democráticas de las nacionalidades vasca, catalana y gallega, incluido el derecho a la autodeterminación. Explicando siempre, desde una visión internacionalista, que la única manera de conseguir estos derechos es vinculándonos a la lucha del conjunto de los trabajadores.

50. De igual manera, el SE se compromete a mantener de forma activa la solidaridad con los pueblos que luchan por las libertades democráticas y/o el socialismo (único sistema capaz de asegurar estas libertades), y con los refugiados y trabajadores perseguidos por el ejercicio de sus derechos sindicales y democráticos.

Informe general al XV Congreso Estatal del Sindicato de Estudiantes

1. XIV Congreso Estatal

2. Los días 21, 22 y 23 de noviembre de 2008 celebramos nuestro XIV Congreso Estatal en Alcorcón (Madrid), con una asistencia de alrededor de 200 jóvenes de todo el Estado y bajo el lema "Contra la crisis capitalista. ¡Una alternativa socialista y revolucionaria!". El momento para celebrar este congreso no podía ser mejor, tras las impresionantes jornadas de huelga del 22 de octubre y el 13 de noviembre, coincidiendo con un momento de importantes movilizaciones juveniles en Europa y con los primeros compases de la crisis mundial del capitalismo.

3. En la jornada de apertura del Congreso participaron como invitados representantes de las principales organizaciones del mundo educativo, empezando por la principal organización de padres y madres de la izquierda, CEAPA, hasta la presidenta del Consejo Escolar, Carmen Maestro, en representación de éste mismo organismo estatal. También estuvieron presentes representantes de FETE-UGT, CCOO, CGT, STEs, Juventudes Socialistas, militantes del Sindicato de Obreros del Campo en Andalucía (SOC) y el coordinador general de Izquierda Unida, Gaspar Llamazares, en nombre de su organización.

4. La presencia de invitados internacionales de Suecia, Italia, Austria, Chile, México, Brasil, El Salvador, Colombia, Honduras, Bolivia, Venezuela, Francia, Grecia y Argentina, ratificó el carácter internacionalista que defiende el SE, y las intervenciones de todos ellos confirmaron nuestro compromiso con la revolución en América Latina y nuestra firme decisión de difundir las ideas revolucionarias en nuestros centros de estudio y seguir colaborando con campañas como Manos Fuera de Venezuela, de la que el SE es miembro fundador.

5. Los primeros impactos de la crisis capitalista

6. El 7 Octubre de 2008 el gobierno de Zapatero anunciaba un plan por el cual se iban a destinar, a cargo del Estado, 30.000 millones de euros (ampliables a 50.000 millones de euros) a la Banca privada, lo cual significaba una transferencia gigantesca de dinero público a manos de privadas con el fin de poner a salvo el negocio de los banqueros, es decir, de una minoría privilegiada de la sociedad que es, además, la principal responsable de la crisis. Finalmente el trasvase de dinero público a la banca privada alcanzó los 150.000 millones de euros. Comenzaban los primeros ataques a la clase trabajadora con la excusa de la crisis económica.

7. Analizamos cómo la causa de la actual crisis no era "la avaricia de unos pocos", idea con la que se bombardeaba día y noche desde los medios de comunicación burgueses, sino que se trataba de una crisis de sobreproducción clásica del sistema capitalista que demostraba claramente la podredumbre del mismo. Por lo tanto era nece-

sario dar una respuesta unificada a todos los ataques, algo que los dirigentes sindicales no estaban planteando. Desde aquel momento nos dirigimos a los dirigentes sindicales de CCOO y UGT exigiendo la convocatoria de una huelga general de 24 horas, como primer paso para hacer frente a la batería de ataques que la burguesía tenía preparados para hacernos pagar la crisis. En el propio congreso aprobamos una resolución en este sentido.

8. El 22 de octubre y el 13 de noviembre

9. La celebración de nuestro XIV Congreso se realizó poco después de las exitosas movilizaciones que convocamos para los días 22 de octubre y 13 de noviembre contra los planes de Bolonia. La preparación de estas importantes jornadas comenzó a fraguarse muchos meses antes. Ante el aluvión de ataques al sistema educativo, especialmente los Planes de Bolonia, planteamos, en junio de 2008, un frente común de lucha a las organizaciones juveniles y sindicales, y ante la respuesta negativa de los dirigentes sindicales y juveniles, tomamos la iniciativa convocando el 22 de octubre y el 13 de noviembre.

10. El 22 de octubre, la mayoría de los institutos y facultades de todo el Estado español secundaron la huelga general convocada por el Sindicato de Estudiantes contra la privatización de la enseñanza pública. Más de dos millones de jóvenes vaciaron las aulas ese día y, a pesar de un tiempo lluvioso y desapacible, decenas de miles de jóvenes salimos a la calle en más de 50 manifestaciones y concentraciones en todo el Estado, no sólo en las grandes ciudades sino también en multitud de pequeñas localidades de todo el Estado se organizaron numerosas concentraciones. La huelga fue todo un éxito.

11. El 13 de noviembre decenas de miles de estudiantes participaron en más de 60 manifestaciones y concentraciones. La manifestación más numerosa fue la de Barcelona con 70.000 estudiantes y profesores, ya que en Catalunya USTEC y CGT también convocaban huelga de profesores en colegios e institutos contra la LEC.

12. Gracias a nuestro discurso clasista y nuestra orientación al movimiento obrero las movilizaciones del 22 de octubre y 13 de noviembre fueron recibidas por los rectores y el gobierno con enorme preocupación. Por primera vez, el proceso de privatización de la universidad pública, conocido como Plan de Bolonia, comenzaba a ser conocido entre los trabajadores, fuera de los muros de la universidad.

Hasta entonces, aunque había habido importantes movilizaciones de rechazo, en general Bolonia era todo un desconocido entre las familias obreras. Mucha responsabilidad de esto recae en los dirigentes de CCOO y UGT que negaban que Bolonia supusiera la privatización de la Universidad y la expulsión de la misma de los hijos de los trabajadores.

13. Los medios de comunicación silencian la lucha de masas

14. Los medios de comunicación burgueses, respondieron a estas movilizaciones con el mayor boicot que el movimiento estudiantil ha sufrido nunca. En lugar de informar del seguimiento masivo de las huelgas y manifestaciones de Octubre y Noviembre, las TV emitieron reportajes sobre la "violencia en las aulas" y temas por el estilo, reflejando el auténtico pavor de los grandes capitalistas a que la movilización masiva de los jóvenes se convirtiera en un punto de referencia claro para millones de trabajadores.

15. Nuestras movilizaciones tuvieron un claro contenido anticapitalista y revolucionario, que iba mucho más allá de la lucha contra los Planes de Bolonia. Decenas de miles de estudiantes salimos a la calle para gritar que la crisis la paguen los capitalistas, en defensa de los derechos de los trabajadores. Así se evidenciaba en las consignas más coreadas; ¡Si hay dinero, lo tienen los banqueros!, ¡Beneficios millonarios y mi madre se va al paro!, ¡Que la crisis la paguen los banqueros! Llenamos las calles de las grandes ciudades y multitud de pueblos para exigir a CCOO y UGT la convocatoria de una huelga general de 24 horas que unificase a estudiantes y trabajadores frente a la política de concesiones a los banqueros que el gobierno de Zapatero estaba aplicando. Por eso los medios de comunicación capitalistas silenciaron completamente las movilizaciones y las consignas de la lucha y se apoyaron en el sector más reformista y pequeñoburgués del movimiento para ponerlo como ejemplo, ensalzarlo y contraponerlo a la lucha de masas.

16. Los encierros

17. Durante los siguientes meses el protagonismo en la lucha contra Bolonia lo asumen los encierros en la universidad, convirtiéndose en el símbolo de la oposición a Bolonia. A finales de noviembre en Barcelona se organizaron los encierros en varias facultades emblemáticas, en los que participaron entorno a uno o dos centenares de estudiantes, aunque no llegaron ni mucho menos a la masividad de los encierros en Italia o Grecia en esas mismas fechas. Las dos semanas posteriores a los encierros se vivieron en Barcelona asambleas masivas, con centenares de estudiantes por facultad, demostrando que el éxito de la Huelga General del 13 de noviembre no era algo anecdótico, sino que había ambiente y disposición a la lucha. El logro de los encierros fue que aupó el debate social sobre los Planes de Bolonia, llegando a miles de trabajadores y jóvenes a través de los medios de comunicación, que le dieron una gran difusión. Nada de esto fue gratuito ni por amor a la veracidad informativa, sino que formaba parte de una estrategia claramente definida con el claro objetivo de contraponerlos a nuestros métodos de lucha de masas y así obviar el papel y las consignas de nuestra organización. De hecho, los encierros en el resto del Estado, a diferencia de Barcelona, tuvieron un carácter extremadamente limitado, pero esto no impi-

dió que los principales diarios y programas de televisión, dedicaran páginas enteras a todo color y extensos reportajes a difundir los encierros, en los que, en muchas ocasiones, el número de encerrados no llegaba a la decena, en contraste con el silencio escandaloso que envolvió las movilizaciones de octubre y noviembre. Lo positivo e importante de esta situación fue que se abrió un debate en el movimiento sobre cómo ganar la lucha y con qué métodos organizarla. Donde más lejos llegó este debate fue en Barcelona, donde también participamos y defendimos en las asambleas de estudiantes cuál era la manera de echar atrás la privatización de la universidad y cuál debía de ser la orientación de la lucha.

18. Ante nuestra propuesta de organizar una movilización de masas, conjunta entre estudiantes de institutos y universidad, y buscando la participación de profesores (en lucha contra la LEC) y los obreros de Nissan (en lucha contra los despidos), los dirigentes y organizadores de los encierros respondieron que las manifestaciones no servían. Su estrategia pasaba por mantener los encierros, aupados por el enorme impacto mediático, y organizar referéndums de estudiantes para "obligar" al claustro de la universidad a rechazar Bolonia, algo que como dijimos en su momento, solo sirvió para que los rectores y el Gobierno ganaran tiempo, se presentaran como dialogantes, pudieran enfriar el ambiente, y que luego dieran la espalda al resultado de los referendums, que arrojaron un rechazo mayoritario a Bolonia. Esta táctica la combinaron con métodos sectarios, que llevaron a que en algunas facultades se acabaran enfrentando los encerrados con el resto de estudiantes, para regocijo de la derecha y el Gobierno.

19. Los métodos de lucha a debate

20. Estas movilizaciones fueron una gran oportunidad para confrontar con la práctica la corrección y eficacia de nuestros métodos de lucha frente a planteamientos sectarios o reformistas. Frente a otras organizaciones e individuos, que planteaban los encierros como único método de lucha y se oponían a que los estudiantes confluyésemos con el movimiento obrero, nos orientásemos a los sindicatos de clase para presionarles y que se viesan obligados a sumarse a las movilizaciones. Nuestros compañeros en Barcelona defendieron un programa basado en:

21. • Asambleas democráticas anunciadas con suficiente antelación, con un orden del día claro, donde puedan participar individuos y organizaciones, que los debates no se eternicen, se discuta un plan de acción concreto y las decisiones se tomen votando por mayoría.

20. • Comités de lucha, encargados de organizar y realizar las tareas cotidianas que requieren la movilización, escogidos democráticamente por las asambleas, que se puedan revocar inmediatamente y que no actúen a espaldas de los estudiantes. Una tarea principal de los comités de lucha es trasladar a todas las clases los debates y votaciones, para convencer a la mayoría de los estudiantes de la necesidad de participar activamente.

23. • Plan de acción cuyo eje sea la movilización masiva y pacífica en la calle, la huelga general votada clase

por clase, que vincule a estudiantes de universidad con estudiantes de institutos y piquetes informativos pacíficos.

24. • Orientación a los profesores, el personal laboral de la universidad, los padres y la clase obrera en general. Debemos ir a los barrios, fábricas, a las manifestaciones de trabajadores a explicar que es realmente Bolonia.

25. • Llamamiento a los sindicatos de trabajadores CCOO y UGT para que se unan a la lucha contra la privatización de la universidad pública.

26. • Ningún tipo de confianza en los rectores. Ellos son firmes defensores del proceso de Bolonia y tratan constantemente de maniobrar para dividir y engañar a los estudiantes.

27. Esta orientación nos permitió conectar con los sectores más proletarios de la juventud que se posicionaron con nuestras propuestas en base a su propia experiencia. La combinación de métodos reformistas y sectarios llevó a que se desaprovechara una oportunidad para impulsar la lucha contra Bolonia, capítulo que se cierra con el desalojo de los encierros el 18 de marzo, con cargas policiales brutales, y con la movilización masiva con más de 20.000 estudiantes del 26 de marzo en contra de la represión. La experiencia adquirida y las lecciones del conflicto, si se extraen las conclusiones correctas, son muy valiosos para el movimiento estudiantil.

28. Tremendas movilizaciones juveniles en Europa

29. Italia

30. Pero los jóvenes del Estado Español no éramos los únicos que salíamos a la calle. Durante varios meses las movilizaciones juveniles fueron protagonistas en diversos países europeos, dando claras muestras de que el descontento y el cabreo acumulado en la sociedad durante años buscaban la forma de salir a la superficie y anticipaba la movilización de la clase obrera.

31. El ejemplo más destacable de cómo estaban cambiando las cosas era el movimiento de masas que desde Octubre 2008 se está desarrollando entre estudiantes y profesores en Italia. : con la consigna de "No pagaremos vuestra crisis" se ocuparon las universidades de Bolonia, Cagliari, Florencia, Milán, Roma, Nápoles, Pisa, Lecce, Padua, Turín, etc., En Milán, Palermo, Sassari y Cagliari se suspendieron las clases, sustituyéndolas por actividades destinadas a fortalecer la movilización, discutiendo los detalles de la contrarreforma educativa del gobierno de Berlusconi para reducir la financiación pública de la educación a unos niveles sin precedentes. En todas las facultades de la mayoría de las universidades se celebraban asambleas de masas con estudiantes, profesores, investigadores y otros trabajadores, mientras las movilizaciones masivas se sucedían en Parma, Génova, Bolonia, Nápoles, Roma, Milán, Pisa, Cosenza, Catanzaro, Siena, Turín, L'Aquila, Venice, Sassari, etc., y en otras ciudades como Pavia, Bergamo y Trieste. Los estudiantes de secundaria también estaban en la lucha, con los sindicatos cooperando con los comités de profesores y padres en la organización de las protestas contra el gobierno.

32. *Grecia: el asesinato de un joven a manos de la policía desata un estallido juvenil*

33. El 6 de diciembre de 2008, Alexandros, un joven estudiante de 15 años, moría en Grecia asesinado a manos de la policía durante una manifestación. El 8 de diciembre 40.000 estudiantes de secundaria atacaban las comisarías de policía de las ciudades griegas, enfrentándose a la policía armados con pequeñas piedras, tomates y yogures, toda la rabia y la indignación irrumpía en las calles griegas contra la actuación criminal de la policía del gobierno derechista de Nueva Democracia.

34. En el Estado español, y a nivel internacional, los medios de comunicación presentaba día tras día las movilizaciones griegas como un movimiento violento, obviando que la violencia había sido la ejercida por la policía que no había tenido ningún reparo en disparar a sangre fría a un adolescente de 15 años en su intento de frenar y reprimir el movimiento de protestas en Grecia y que el gobierno griego discutía en esos días la posibilidad de sacar al ejército a las calles para mantener el "orden público". El Sindicato de Estudiantes rápidamente se solidarizó con la lucha de los jóvenes griegos y contra la represión salvaje del Estado griego, repartiendo hojas informativas en los centros de estudio, realizando charlas públicas, etc. En los días siguientes un movimiento de masas sacudió la sociedad griega, con manifestaciones masivas, tomas de institutos, y una huelga general de trabajadores y estudiantes el 10 de diciembre que paralizó toda la actividad económica del país.

35. Francia

36. A pocas semanas de fin de año de 2008, se produjeron en Francia importantes luchas de los estudiantes de secundaria que rechazaban los planes que el gobierno de Sarkozy preparaba para ellos con reformas parciales del sistema educativo. El impacto de las movilizaciones fue tal que el gobierno francés de derechas tuvo que paralizar los ataques, pues la movilización de los estudiantes estaban generando claras simpatías entre el movimiento obrero.

37. Todas estas movilizaciones que durante el 2008 presenciábamos en varios países europeos eran un anticipo de otras que vendrían más adelante. La movilización juvenil continuaba extendiéndose, y durante el 2009 otros países se incorporaron a este proceso. La juventud estaba en pie de guerra, el caso más evidente fue el de los jóvenes austriacos, que prácticamente durante un año tomaron las calles y volvieron a hacer saltar la alarma de los capitalistas a la vez que inspiraban nuestra lucha y marcaban el camino a seguir.

38. Primavera de movilizaciones en Austria

39. Este auge de las movilizaciones de la juventud en Europa se extendió durante meses. Ya en la primavera, Austria fue uno de los ejemplos más claros de todo el malestar acumulado durante años que ahora salía a la luz.

40. En marzo de 2009 los estudiantes de secundaria irrumpían en escena bajo la consigna "¡Dinero para la es-

cuela, no para los bancos!", exigiendo un incremento de la inversión en la educación pública y mostrando también su solidaridad con los profesores que estaban sufriendo ataques como aumentos de la jornada laboral y reducciones salariales. A finales de abril, más de 60.000 estudiantes de secundaria recorrían las calles de Viena, el mayor movimiento estudiantil de secundaria en la historia de Austria hacía su aparición entre consignas anticapitalistas y revolucionarias, anticipando un proceso de movilizaciones durante todo el año 2009.

41. Pero tras las vacaciones del verano, la consigna de idinero para la educación y no para los bancos y grandes empresas! era recuperada, en esta ocasión por los estudiantes universitarios. Un encierro de estudiantes de la Academia de Bellas Artes, única universidad austriaca donde aún no se había aplicado los Planes de Bolonia, contra la aplicación de los mismos despertaba la solidaridad de los estudiantes universitarios de todo el país, y como si de un reguero de pólvora se tratase, las ocupaciones se extendían a todas las universidades austriacas, contra la privatización de la universidad, contagiando así al conjunto de la sociedad. Tal fue la simpatía despertada que los sindicatos de trabajadores apoyaron la movilización juvenil y sectores importantes de la clase trabajadora participaron en las movilizaciones.

42. Incremento de las movilizaciones de trabajadores en el Estado español

43. Pero no sólo los jóvenes protagonizaban importantes movilizaciones. También el movimiento obrero vivió un repunte en las luchas. Sectores importantes de la clase obrera dejaron claro que la "paz social" estaba en cuestión. A pesar de la política de los dirigentes sindicales de no dar un cauce a la lucha unificada de la clase obrera frente a los ataques con los que el gobierno de Zapatero atacaba a los trabajadores utilizando como excusa la crisis económica, en el Estado español asistimos en el 2008, durante varios meses, a importantes movilizaciones de sectores en las que el Sindicato de Estudiantes estuvo presente.

44. Se produjeron importantes movilizaciones obreras en Barcelona en el sector del automóvil, en Zaragoza para defender los empleos en Opel, donde se realizó la manifestación más grande desde la Transición en todo Aragón. Otras zonas como Valladolid también vivieron importantes movilizaciones.

45. Además, en esos meses y poco después, se realizaron manifestaciones multitudinarias en defensa de la educación y sanidad públicas en Valencia y Madrid.

46. País Valencià; la lucha educativa se radicaliza

47. Durante el curso 2008-2009 tuvimos en el País Valencià las manifestaciones más grandes de la historia en el terreno educativo, así como una huelga que superó todas las expectativas de asistencia. Decenas de miles de personas salimos a la calle para conseguir un cambio en las condiciones de una enseñanza maltratada sistemáticamente por el gobierno de la derecha. Fue una demos-

tración de fuerza como hacía tiempo que no se veía, y si hubiera tenido continuidad, algo en lo que nosotros hicimos gran insistencia a los dirigentes sindicales, habríamos podido, incluso, hacer dimitir al Conseller de Educación, Font de Mora. Como demostró la primera de estas movilizaciones en la que más de 100.000 personas salieron a la calle denunciando la política general del PP en el País Valencià, no solamente entorno a la degradación y desmantelamiento de la educación pública. En todos estos importantes momentos de la lucha de clases, el Sindicato de Estudiantes participó en primera línea.

48. La huelga general del 4 de marzo

49. Tras este agitado inicio de año y al calor de las impresionantes movilizaciones que se producían en los países de nuestro entorno, así como en diversos conflictos en la mayoría de la principales ciudades del Estado español, decidimos proponer una nueva fecha en el calendario de lucha estudiantil para dar continuidad y profundizar las protestas contra los planes de Bolonia y la privatización de la educación pública, para de esta forma lograr una mayor presión con la que forzar a los dirigentes sindicales a convocar al conjunto de la comunidad educativa en defensa de la educación pública.

50. Durante esta nueva convocatoria, precedida por un buen número de reuniones en las que desde el Ministerio de Ciencia e Innovación (del que en ese momento dependían las universidades) y con la ministra Cristina Garmendia en persona, se nos trataba de convencer de las bondades de la contrarreforma educativa, se desató una importante campaña de confusión y mentiras contra la movilización, que el Gobierno aprovechó para sumar aún más desconcierto. El Ministerio de Educación estaba claramente preocupado por el efecto que podía tener una nueva movilización de la juventud, pues también ellos estaban muy atentos a todo lo que sucedía en Europa. Este miedo era evidente en la desproporcionada campaña mediática que por prensa escrita, televisión y radio desplegaron durante las semanas previas a la movilización. Tanto era así que el propio Secretario de Estado de Universidades realizó un video en el que contestaba personalmente una a una a las críticas y análisis que recogía nuestro documento contra Bolonia. A esta situación se sumó la negativa de los dirigentes sindicales a plantear su oposición a la aplicación de los Planes y sumarse a las movilizaciones.

51. Como resultado de todo esto, junto con un agravamiento de las consecuencias nefastas que la crisis comenzaba a tener sobre las familias trabajadoras, las movilizaciones achacaron un fuerte descenso en la participación. Aunque la jornada de huelga fue ampliamente secundada en los centros de secundaria, la asistencia a las manifestaciones supuso una importante caída respecto a lo que habían sido las convocatorias anteriores del 22 de octubre y el 13 de noviembre. Quedaba claro que por parte de la mayoría de los estudiantes ésta nueva movilización, sin el apoyo y respaldo del profesorado, se convertía en una manifestación que no implicaba un paso adelante en la lucha.

52. Inmediatamente desde el Sindicato de Estudiantes sacamos la conclusión de que habíamos cometido un error de apreciación en un ambiente sumamente volátil, y así lo trasladamos a los afiliados y simpatizantes más implicados en la convocatoria del 4 de marzo.

53. La lucha contra la LEC confirma la disposición a la lucha

54. Una mención aparte merecen las movilizaciones en Catalunya, que tuvieron lugar en el contexto de la lucha contra la LEC, lo que les dio un carácter más amplio y explosivo y nos permitieron confluír con el profesorado.

55. La huelga estudiantil del 13 de noviembre en Catalunya fue conjunta con los profesores por la convocatoria de huelga por parte de USTEC, CGT y ASPEPC contra la Llei d'Educació de Catalunya, dando continuidad a la lucha iniciada con la huelga general de la comunidad educativa del 14 de febrero de 2008. A pesar de que los dirigentes sindicales de CCOO y UGT no convocaron, el seguimiento de la huelga del 13 de Noviembre fue muy significativo y las manifestaciones masivas, con 70.000 asistentes en Barcelona.

56. Gracias al éxito de la movilización y al creciente descontento del profesorado con la LEC y la política del Departament, se preparó el terreno para que se restableciera la unidad sindical entre los profesores, convocando conjuntamente con el Sindicat d'Estudiants la tercera huelga contra la LEC el 19 de Marzo de 2009. La comunidad educativa en pleno volvió a salir a la calle, con 100.000 manifestantes abarrotando el centro de Barcelona. Esto demostraba como la escasa asistencia el 4 de Marzo no se debía a la falta de disposición a la lucha de los estudiantes, sino a la necesidad de unificar la lucha con los profesores a nivel estatal para hacer frente a los ataques a la educación pública, tal y como le planteamos a los dirigentes sindicales.

57. El tripartit finalmente aprobó la LEC en el Parlament en junio de 2009, con los votos favorables de la derecha catalana CIU, y el apoyo entusiasta de la patronal de la enseñanza privada, poniendo de manifiesto a quien beneficia esta ley. Desde nuestro punto de vista, si el Govern se salió con la suya no fue por la falta de fuerza y disposición a la lucha de la comunidad educativa, o apoyo social a la movilización. El problema es que después de las huelgas, cuando mayor era el impacto social y la presión al Departament, los dirigentes sindicales desaprovecharon un tiempo muy valioso para dar continuidad a la movilización, planteando pasos adelante que significaran incrementar la presión y transmitir una idea al Govern: la lucha no se detendrá hasta que se retire la LEC. A pesar del enorme potencial de movilización, esto no se hizo ni después del 14 de febrero de 2008 ni después del 19 de marzo de 2009, sino que se dio un margen gratuito al Departament, que utilizó para desviar la atención y enfriar el ambiente.

58. El curso 2009-2010 empezó marcado por el descontento de la comunidad educativa, cuyas ganas de luchar se mantenían en la medida que se comprobaba que la LEC se aplicaba a base de la imposición de los decre-

tos de desarrollo y recortes presupuestarios y plantilla. Los sindicatos de profesores convocaron la cuarta huelga de profesores contra la LEC en dos años el 17 de marzo de 2010, conjuntamente con el Sindicat d'Estudiants.

59. El Sindicat d'Estudiants participó en primera línea, convocando huelga de estudiantes para confluír con los profesores. En nuestra propaganda también señalamos la necesidad de esbozar un calendario de movilizaciones que fuese más allá de la convocatoria de huelgas aisladas.

60. Las críticas a la política sindical y el movimiento de maestros

61. A esta conclusión también había llegado una parte significativa de los profesores. Antes de la huelga, varios claustros de escuelas públicas aprobaron una resolución criticando las "vagues bolet" (huelgas seta) y planteando a los sindicatos la necesidad de elaborar un calendario de huelgas progresivo, algo que tuvo un eco muy importante en muchos claustros. Este movimiento de maestros, que surgió de las propias escuelas, tenía un enorme potencial para impulsar la movilización. Desgraciadamente, los dirigentes sindicales no se apoyaron en esta iniciativa para coordinar comités de lucha escogidos en los claustros para implicar a los profesores en la toma de decisiones del plan de lucha, sino más bien al contrario.

62. La huelga del 17 de marzo fue un éxito, aunque en este caso el seguimiento de la huelga de profesores fue sensiblemente menor a las anteriores. La razón principal de esto no fue el cansancio ni la desmovilización de los profesores, sino que estaba estrechamente vinculado a la ausencia de un plan de lucha. En numerosas escuelas de las que no participaron mayoritariamente en la huelga, colgaban pancartas contra la LEC y el conseller Maragall de las ventanas y balcones. La idea de que solo con huelgas sueltas no conseguiríamos la retirada de los ataques.

63. A finales de curso, los dirigentes sindicales plantean un calendario que contemplaba huelga el 18 de mayo y manifestación social el 29 de mayo. A pesar de ser finales de curso, y de la limitada campaña de difusión, la manifestación del 29 de mayo contó con más de 20.000 manifestantes, tanto profesores como padres y madres de alumnos. La huelga del 18 de mayo se trasladó al 8 de junio, confluendo con la huelga del sector público contra el plan de ajuste, con una participación muy numerosa de profesores en la manifestación de Barcelona.

64. Todo este proceso de movilizaciones contra la LEC ha sido una experiencia muy valiosa para una capa de profesores y maestros, la mayoría de reciente incorporación a las escuelas e institutos, respecto a la necesidad de luchar con un plan de movilizaciones, desde una perspectiva de un sindicalismo combativo.

65. La represión al movimiento estudiantil

66. Desde el inicio de la crisis económica la burguesía ha tratado por todos los medios de ocultar las movilizaciones a nivel internacional.

67. Tienen pavor a los efectos que un estallido de la juventud tendría entre la clase obrera. Directamente pro-

porcional a ese pavor, es la salvaje campaña de criminalización de la juventud desatada en los medios de comunicación. A través de un sin fin de programas como *Generación NINI*, *Operación Momotombo*, *Las joyas de la Corona* y un larguísimo etcétera, se presenta una imagen de la juventud pasota, lumpen, violenta e ignorante. Está claro que si esa fuera realmente la situación de la juventud no tendrían que esforzarse tanto ni dedicar tantos espacios a promocionarla, ya que esa juventud despreocupada es la que los capitalistas desean. Mientras que fomentan esa imagen degradada de la juventud, los capitalistas a través del aparato del Estado no han dejado de reprimir a aquellos jóvenes que luchan, dejando claro cuál es el verdadero peligro para sus intereses, la juventud obrera y luchadora.

68. *Salvaje represión a los estudiantes en Barcelona*

69. El miércoles 18 de marzo de 2009 los mossos de escuadra, bajo las órdenes directas del líder de Iniciativa per Catalunya y conseller de Interior en el gobierno del Tripartit, Joan Saura, desalojaban a los estudiantes encerrados en el edificio del rectorado de la Universidad de Barcelona (UB) y reprimían salvajemente sucesivas concentraciones de rechazo. Los mossos causaron decenas de heridos, no sólo entre los estudiantes, sino entre los periodistas que cubrían la noticia, profesores y demás trabajadores. Las imágenes de la brutal represión durante la noche del 18 de marzo fueron retransmitidas en televisión, causando un tremendo impacto e indignación en todo el Estado, recordaban las escenas de represión de la policía nacional de Aznar en las manifestaciones contra la guerra de Iraq.

70. Todo ese descontento se demostró en la multitudinaria manifestación del 26 de marzo, en la que 20.000 manifestantes recorrieron las calles de Barcelona y el Govern se vio forzado a destituir al jefe de policía, sin embargo presentaron los hechos como "un error". Desde el Sindicato de Estudiantes sabíamos que no se trataba de un error, sino de la represión calculada para dar un escarmiento a los estudiantes y detener la lucha contra la LEC y contra Bolonia, que alcanzaron en Barcelona su punto más alto. Por tanto exigimos la dimisión de todos los responsables, empezando por el Conseller del Interior, de Iniciativa, Joan Saura. Era urgente que los dirigentes sindicales se pusieran al frente de la lucha, algo que nuevamente no sucedió, pues estábamos ante un claro intento de criminalizar la lucha de los estudiantes, presentándolos como un grupo de violentos, para tratar de aislarlos de los trabajadores.

71. *La Ley de Autoridad de Esperanza Aguirre*

72. Uno de los puntos álgidos de la criminalización a la juventud tenía lugar en Madrid, con el Partido Popular y Esperanza Aguirre a la cabeza, que utilizando la batalla campal provocada por la carga policial a jóvenes asistentes a las fiestas en septiembre de 2009 en Pozuelo de Alarcón, lanzó una campaña mediática noche y día en la que presentaba a los jóvenes como borrachos y delincuentes.

73. En un inicio de curso, que comenzó en Madrid con miles de no admitidos en la FP y un aumento del deterioro general de la educación pública, el Partido Popular utilizó el incidente en Pozuelo como marco para desviar la atención de los problemas reales de la educación pública presentando el proyecto de "Ley de Autoridad del Profesorado", mediante la cual se pretendía equipar a los profesores con autoridades públicas, lo que implicaba, entre otras cosas, eliminar la presunción de inocencia de los estudiantes ante cualquier conflicto en un centro, o tipificar como delito a un joven que tenga una disputa con un profesor, dando a entender de paso que las agresiones dentro de los centros de estudio eran algo generalizado, porque los jóvenes éramos violentos, algo que entraba en contradicción con los estudios presentados al respecto por el propio defensor del pueblo. Desde el Sindicato de Estudiantes denunciábamos esta manipulación activamente.

74. *Nos reprimen por luchar*

75. Dentro de esta oleada de represión y criminalización a la juventud, el Sindicato de Estudiantes ha estado en el centro de la diana. Durante estos dos años las campañas que hemos desarrollado contra los distintos ataques que hemos recibido, en muy diferentes formas, han sido constantes.

76. *La campaña de multas contra el Sindicato de Estudiantes*

77. El papel que nuestra organización jugó en las luchas contra la privatización de la universidad y la simpatía que logramos orientándonos al movimiento obrero y a sus organizaciones sindicales no pasó desapercibido para el gobierno y, como respuesta al impacto de las movilizaciones de otoño de 2008, asistimos a una campaña de multas en distintas zonas del Estado. En noviembre de 2008 la subdelegación de gobierno de Pontevedra, a través de la policía, denunciaba a tres estudiantes de secundaria y al portavoz del SE en Galicia por legalizar y realizar la manifestación del 13 de noviembre. Amparándose en un supuesto corte de tráfico, interpuso una multa de 650 euros para cada uno de los tres.

78. Poco después recibimos nuevas multas, esta vez por participar en las movilizaciones de defensa del Tren regional, junto con la plataforma "Salva o Tren". En total, 3.200 euros en multas, en un claro intento de asfixiar económicamente a nuestra organización. Sin embargo, y lejos de quedarnos callados, comenzamos una campaña de resoluciones contra la represión a los movimientos de izquierdas que, a día de hoy, aún continuamos.

79. Poco después, durante la convocatoria de la movilización del 4 de marzo, los compañeros de Reus recibían una nueva multa de 500 euros por pegar carteles de la convocatoria. En esta ocasión la campaña, gracias a la campaña de protesta que protagonizamos, consiguiendo resoluciones firmadas por delegados sindicales y demás militantes de izquierdas conseguimos la retirada de la multa.

80. Sin embargo, estos no han sido casos aislados; en Barcelona fuimos sancionados con 370 euros por el mis-

mo motivo de pegar carteles y en Madrid llegamos a recibir una amenaza de multa ipor repartir propaganda a la entrada de un instituto!, algo tan escandaloso que, a pesar de las amenazas policiales, la multa nunca se hizo efectiva.

81. *Victoria en Catalunya por el derecho a manifestación*

82. Nuestra respuesta a cualquier ataque por luchar siempre ha sido la misma, la de la movilización y la presión junto con la clase obrera. Este es el único método con el que denunciar políticamente y ante el movimiento obrero cualquier intento de aislarnos o asfixiarnos económicamente y, durante el año 2009 hemos conseguido importantes victorias.

83. En el año 2006 el Sindicato de Estudiantes convocó una movilización en defensa de la educación pública a nivel estatal. En el caso de Barcelona, esta manifestación fue prohibida por la Generalitat. El 1 de noviembre se celebraban las elecciones autonómicas de Catalunya y esa fue la excusa utilizada para prohibir nuestra movilización, en un claro ejemplo de represión al movimiento.

84. Iniciamos entonces una campaña de protesta y recurrimos la prohibición hasta llegar al Tribunal Constitucional que, dos años más tarde, nos ha dado la razón admitiendo "que ha sido vulnerado su derecho fundamental a reunión y manifestación" y anulando las resoluciones y sentencias anteriores.

85. Esta sentencia representa una clara victoria del movimiento estudiantil, y en general del movimiento obrero, frente a lo que constituía un escandaloso atropello a un derecho democrático fundamental como el derecho a manifestación y que sentaba un peligroso precedente para el futuro.

86. *El juicio farsa contra el Sindicat d'Estudiants*

87. La participación activa y protagonista de los estudiantes en la lucha contra la LEC, y especialmente del Sindicat d'Estudiants, nos ha puesto en el punto de mira del Departament, para quien nuestra actividad les incomoda sobremedida. Con el fin de criminalizar y reprimir nuestra actividad en los centros, el Departament se ha apoyado en algunos equipos directivos de institutos, los elementos más reaccionarios que apoyan la LEC porque quieren convertir los institutos en cárceles y ser ellos los "jefes".

88. En el IES Consell de Cent tuvimos un ejemplo de ello. En el mes de marzo de 2009, en vísperas de la huelga del 17 de marzo, tras reiterados intentos por nuestra parte de organizar una asamblea, el director del instituto llamó a la policía y denunció falsamente a dos compañeros del Sindicat por agresión e insultos. En el mes de mayo se celebró el juicio, que resultó una farsa de pies a cabeza, con testigos que mintieron descaradamente, partes médicos del director alegando depresión por la supuesta agresión y el abogado de la Generalitat pidiendo una orden de alejamiento. El juez participó del teatro para convertir a las víctimas en verdugos, negándose a escuchar las declaraciones de los mossos, que contradecían completamente la versión del director. A pesar de te-

ner pocas posibilidades, recurrimos a la Audiencia Provincial, que en una sentencia escandalosa por su contenido, confirmó la sentencia de 600 euros de multa y seis meses de orden de alejamiento, sin responder a ninguna de nuestras alegaciones del recurso. No tuvimos más remedio que acatar la sentencia condenatoria por imperativo legal, pero no renunciamos a seguir denunciando este caso de represión, que pretende criminalizarnos y reprimir nuestros derechos democráticos.

89. *El intento de expulsión de nuestro local en Leganés*

90. Fruto de multitud de luchas en las que el Sindicato de Estudiantes ha dado la batalla en Leganés no sólo en defensa de la escuela pública, sino también en luchas cotidianas de la clase obrera, como por ejemplo la lucha en defensa del hospital Severo Ochoa, en la que recogimos firmas en los institutos de la ciudad y la universidad, o la lucha contra los olores que producía el punto limpio situado junto al IES Gabriel García Márquez, nos hemos convertido para la derecha del PP en un objetivo a eliminar.

91. De repente, y coincidiendo con los planes de suprimir nueve grupos de bachillerato y dos de la ESO entre cinco institutos de Leganés, en Abril de 2009 el PP intentó desalojarnos de nuestro local.

92. Inmediatamente lanzamos una campaña de protesta en la que conseguimos recoger 2.000 firmas y resoluciones de apoyo contra el desalojo entre delegados sindicales y militantes de izquierdas, logramos el apoyo del Ayuntamiento de Leganés, de IU, colgamos pancartas, etc. Además, lejos de amedrentarnos participamos y organizamos la respuesta de los estudiantes ante los recortes de bachilleres de la ciudad, congregando en una concentración a 500 estudiantes recogiendo más de 4.000 firmas.

93. Estaba claro que no íbamos a dar marcha atrás y que nuestra respuesta era redoblar esfuerzos en la lucha en defensa de la educación pública y contra los planes privatizadores del PP. Gracias a los métodos de lucha empleados, el 27 de Mayo conseguimos detener la expulsión de nuestro local. Sin embargo debido a la actitud de la dirección de los sindicatos de clase, que no convocaron una huelga conjunta de profesores y estudiantes, como demandaban una capa cada vez más amplia de maestros, no se consiguió frenar el cierre de los bachilleratos. Si los sindicatos hubiesen tenido una actitud decidida se habría conseguido colocar al gobierno de Esperanza Aguirre contra las cuerdas, obligándolo a retirar esta medida, y propinando un fuerte golpe a la política contra la educación pública de la que el PP es su máximo representante.

94. *El PP intenta expulsarnos de la Feria de Málaga*

95. El caso más claro de intentar ahogar económicamente a nuestra organización para impedirnos seguir luchando fue el intento del PP de echar al Sindicato de Estudiantes, junto a los compañeros de El Militante, de la Feria de Málaga, en la que durante 20 años ambas organizaciones hemos sido un referente político para la juventud y los trabajadores que asisten, y en la que durante

gran parte del mes de agosto, trabajábamos muy duro para conseguir los recursos económicos necesarios para continuar la lucha durante todo el curso.

96. Nada más conocer este ataque, el 14 de julio de 2009, organizábamos una respuesta inmediata y contundente; en 72 horas recogíamos en todo el Estado 1.500 resoluciones de protesta, firmadas por dirigentes sindicales, organizaciones de izquierdas, diputados y alcaldes del PSOE e IU, representantes del mundo de la cultura, apoyos de la izquierda a nivel internacional, etc. Gracias a esta contundencia, tras siete días de intensa campaña en la que cientos de resoluciones de protesta inundaron el ayuntamiento de Málaga, el PP se veía obligado a dar marcha atrás en su ataque y permitir que el Sindicato de Estudiantes y El Militante, mantuviesen sus tradicionales casetas.

97. La lucha contra el fascismo

98. Paradójicamente mientras la izquierda ha sido duramente reprimida, los grupos fascistas continúan caminando a sus anchas sin apenas contestación por parte de la justicia burguesa. Somos precisamente los jóvenes de izquierdas y sus organizaciones los que año tras año luchamos contra las agresiones de estos grupúsculos fascistas y exigimos su desmantelamiento y que sean castigados por sus crímenes.

99. Esta actitud ha hecho que el Sindicato de Estudiantes se haya convertido en un blanco de los grupos fascistas y, a lo largo de estos años, hemos organizado distintas campañas para dar una respuesta organizada ante distintas agresiones.

100. *Condena a un conocido fascista en Guadalajara tras años de lucha*

101. El 5 de febrero de 2005 Israel Galve Maldonado, un conocido fascista de Guadalajara intentó asesinar a un joven asestándole 3 puñaladas que casi le cuestan la vida. La respuesta de la juventud de Guadalajara fue contundente, hubo una manifestación convocada por el Sindicato de Estudiantes y las Juventudes Comunistas con mil jóvenes, algo que no ocurría desde hacía más de 30 años.

102. El producto de la movilización fue que Israel Galve pasó 8 meses en prisión preventiva.

103. Poco después, el fascista denunció por injurias y calumnias a un dirigente estatal del Sindicato de Estudiantes y a otro dirigente de las Juventudes Comunistas de Guadalajara. Fruto de las movilizaciones y ante lo evidente de las calumnias del fascista el juez se vio obligado a darnos la razón. En octubre de 2007, dos años y medio después del intento de asesinato, Israel Galve fue condenado por la Audiencia Provincial de Guadalajara a 2 años de cárcel, por considerar lo ocurrido en 2005 una agresión, aunque fue necesario esperar a la sentencia del Tribunal Supremo para que se reconociera el agravante ideológico, aunque en la propia página de Falange este individuo apareciese como responsable de juventud de esta organización. Finalmente en enero de 2009, y tras casi cinco años de lucha, el fascista era condenado a 5 años de cárcel, y no a 7 como exigía la acusación particular.

104. *Nueva agresión fascista en Azuqueca de Henares a un compañero del SE*

105. Está claro que el consentimiento no escrito por parte de la justicia burguesa ante este tipo de agresiones y la benevolencia con la que, en las pocas ocasiones en las que son juzgados, son tratados, hace que las agresiones fascistas se repitan. Lo sucedido en Guadalajara es una constatación de este hecho.

106. En Azuqueca de Henares lanzamos una campaña en contra de las agresiones fascistas, después de que la noche del viernes 30 al sábado 31 de octubre de 2009 diez neonazis armados con bates de béisbol dieron una brutal paliza a un joven simpatizante del Sindicato de Estudiantes de tan sólo 15 años, causándole numerosos hematomas y contusiones en la espalda y brazo. Era la segunda agresión en tan sólo dos semanas en la localidad de Azuqueca de Henares.

107. Repartimos panfletos en los tres institutos de Azuqueca y sacamos la agresión a la luz en los medios de comunicación. Incluso la subdelegada de Gobierno de Guadalajara se vio obligada a contestarnos públicamente. También organizamos una asamblea antifascista, a través de la cuál logramos tener una importante repercusión en los medios de comunicación y frenándose la escalada de agresiones.

108. *Nueva agresión fascista en la Feria de Málaga*

109. El 15 de agosto de 2009, primer día de celebración de la Feria de Málaga, un grupo de mayores de 30 años ataviados con simbología fascista llevaron a cabo una acción extremadamente violenta contra algunos jóvenes que estaban a las puertas de nuestra caseta. Pegaron a varios de ellos, ensañándose especialmente cuatro de estos fascistas con una joven, menor de edad, a la que tiraron al suelo y apalearon con saña. Su intención era irrumpir en la caseta del Sindicato de Estudiantes y causar el mayor daño posible. La única razón para esta brutal agresión fue ser identificados por parte de los fascistas como jóvenes de izquierdas.

110. Lo cierto es que no era la primera vez que ocurrían hechos de este tipo en la Feria, ya que en los últimos años varias casetas han sufrido ataques fascistas y también varios jóvenes han sufrido agresiones graves por parte de estos grupos.

111. Nuestra respuesta fue rápida y efectiva, dirigiéndonos a las organizaciones de izquierdas presentes en la Feria y sacando un panfleto del que repartimos miles de copias durante varios días en los que exigíamos la actuación de la policía para desmantelar estos grupos y que dejase de hacer la vista gorda y dejar impunes todas las agresiones. Esta presión hizo que la propia policía, que habitualmente hasta entonces no había movido un dedo en este sentido, se viese obligada a emplearse a fondo para evitar que estos grupos volviesen a atacar e incluso intervino cargando y arrestando a los fascistas que intentaron cometer otra agresión en la caseta de los compañeros de la organización de izquierdas El Militante.

112. *Vitoria-Gasteiz; un ejemplo de lucha contra el fascismo*

113. La noche del 18 al 19 de octubre de 2009, aparecieron en el local del Sindicato de Estudiantes de Vitoria, pintadas de signo fascista, algo que también había sucedido en otros locales, como en el caso de nuestro local en Sevilla a finales de 2008. Sin embargo en el caso de Vitoria esta agresión se enmarcaba dentro de un claro ascenso de la actividad de los grupos fascistas, envalentonados por el recorte brutal de los derechos democráticos en Euskadi; el 22 de septiembre del mismo año el grupo ultraderechista autodenominado Falange y Tradición, reivindicó 25 ataques, el envío de una bala en un sobre a la txupinera de las fiestas de Bilbao, las pintadas contra el monolito ubicado en el cementerio de Tolosa en recuerdo de Lasa y Zabala asesinados por los GAL en las que se leía "Gora Galindo" y "Cerdos comunistas", la colocación de artefactos explosivos en Tuter y Arguedas, las amenazas de muerte a Koldo Pla, conocido miembro de la Asociación de Fusilados de Navarra, o las pintadas en el monte San Cristóbal.

114. Como en otras ocasiones, denunciemos este hecho a los juzgados, pero el eje de nuestra campaña fue nuevamente la orientación a las organizaciones obreras de la izquierda para lograr aislar a los fascistas. Retomamos la Plataforma Antifascista de Gasteiz (que integran todos los sindicatos salvo la UGT) que habíamos lanzado cuatro años antes para responder a otras agresiones fascistas, y convocamos una manifestación de repulsa y denuncia a los fascistas para el 19 de Noviembre, que fue todo un éxito, juntado a más de 200 trabajadores y jóvenes que recorrieron las calles de Vitoria denunciado la impunidad de los fascistas.

115. *Sentencia ejemplar al asesino de Carlos Palomino gracias a la movilización*

116. Dos años después del asesinato del joven de izquierdas Carlos Palomino, a manos del fascista y militar Josué Estébanez, este era condenado a 26 años de cárcel por la Audiencia Provincial de Madrid-, 19 años de prisión por un delito de asesinato con la agravante de motivos ideológicos y 7 años de cárcel por un delito de tentativa de homicidio. Sin embargo, los jueces absolvieron al fascista de tenencia ilícita de armas y de amenazas, suavizando lo que debería de haber sido una sentencia ejemplar y justa.

117. Sabemos que no ha sido la imparcialidad de la justicia burguesa lo que ha garantizado la condena al fascista sino el rechazo que causó entre los jóvenes y trabajadores, el brutal asesinato cometido. La muerte de Carlos Palomino a manos del fascista levantó una oleada de solidaridad con la familia y de rechazo a los grupos fascistas por todo el Estado, incluyendo movilizaciones, manifestaciones y numerosos actos de protesta como las dos huelgas de estudiantes que nosotros convocamos. Ha sido precisamente la presión popular la que ha conseguido una sentencia de estas características demostrando una vez más que la única manera de luchar contra el fascismo es mediante la movilización de la clase obrera y la juventud.

118. *La derecha fomenta el discurso racista*

119. Todas estas agresiones de los grupos fascistas no caen del cielo. Han sido fomentadas y agravadas por el discurso racista de la derecha en el último período, alimentando los prejuicios contra la inmigración, como en el caso del ayuntamiento de Vic, gobernado por CIU, PSC y ERC que a principios de 2010 prohibía empadronar a inmigrantes "sin papeles", es decir que no tuvieran el permiso de residencia o lo estuviesen tramitando, lanzando una verdadera "caza del inmigrante", siguiendo el ejemplo de otros ayuntamientos como el de Torrejón (Madrid), gobernado por el PP, que desde 2008 prohíbe empadronar extranjeros con visado de turista, además de exigir un mínimo de 20 metros cuadrados por persona, con la excusa de "combatir" los pisos patera. También en Tortosa (Tarragona), con alcalde de CiU, el ayuntamiento exige la cédula de habitabilidad, que representa un gasto de unos 300 euros, un gasto inalcanzable para muchas familias obreras, inmigrantes o no.

120. En Badalona, Xavier García Albiol, concejal del PP, conocido ya por su discurso racista (en la campaña de 2007 el PP de Badalona distribuyó un DVD vinculando directamente inmigración y delincuencia), declaraba ante la polémica que "entre dar ayudas sociales a un inmigrante irregular o dárselas a un vecino de Badalona, lo tengo muy claro". Esta actitud racista ha continuado y el último episodio lo teníamos hace meses, cuando tras las expulsiones de gitanos rumanos llevadas a cabo por el gobierno de Sarkozy en Francia, la candidata del PP en Catalunya, recorría los barrios obreros de Badalona donde viven la mayoría de los inmigrantes, acompañada de un miembro del partido de Sarkozy animando a tomar medidas represivas contra los gitanos y fomentando el racismo y la xenofobia para dividir a la clase obrera en tiempos de crisis.

121. *La falsa polémica del hiyab y la actitud cobarde del PSOE frente al racismo*

122. En abril de 2010 la propuesta de expulsión y cambio de centro de una alumna del IES público Camilo José Cela en Pozuelo de Alarcón, Madrid, por el único motivo de llevar hiyab, un pañuelo que cubre el pelo y el cuello, era convertida por la derecha en una sesión masiva de odio racista, destinada a alimentar prejuicios contra los inmigrantes y enfrentar así a los jóvenes y sus familias en líneas religiosas o nacionales. Sin embargo la respuesta por parte del gobierno fue la del "respeto a las decisiones", es decir, ninguna.

123. Desde el Sindicato de Estudiantes explicamos que excluir a alumnas musulmanas de sus escuelas por llevar un hiyab es un acto que favorece el racismo y la marginación de los inmigrantes. La medida tomada por el consejo escolar del IES madrileño, lejos de ser un acto "liberador" era un acto de opresión que no tenía nada de progresista. El gobierno del PSOE tenía la obligación de intervenir para que se respetasen los derechos democráticos de estas alumnas y evitar que se introduzca el veneno del racismo dentro de la escuela pública y evitar la for-

mación de centros-gueto, como ya ocurre con centros concertados que impiden, porque su "autonomía" se lo permite, la escolarización de inmigrantes.

124. Nuestro carácter internacionalista

125. Desde el Sindicato de Estudiantes siempre nos hemos posicionado del lado de los oprimidos, no sólo en el Estado español sino a nivel internacional. Durante estos dos años hemos llevado a cabo sobradas muestras de este compromiso internacionalista.

126. *Israel invade Palestina*

127. El 27 de diciembre de 2008 Israel invade la franja de Gaza en una salvaje intervención militar que, en 23 días dejará como resultado 1300 palestinos muertos, (más de 400 niños, más de 100 mujeres y 97 ancianos), y 5.000 heridos (entre los que había casi 1800 niños, 800 mujeres y 22 miembros de equipos médicos), a parte de gravísimos destrozos en las precarias infraestructuras palestinas.

128. Los gobiernos de los países imperialistas, erigiéndose en nombre de la "democracia", lamentaban hipócritamente el sufrimiento palestino, condenando "la violencia de ambas partes". De esta forma igualan al oprimido con el opresor, al verdugo con la víctima.

129. La brutalidad de la actuación hace que en todo el mundo se produzcan concentraciones y manifestaciones de repulsa contra el ataque y de solidaridad con el pueblo palestino. De esta forma en el Estado español se producen dos destacadas movilizaciones en Barcelona y Madrid, congregando cada una de ellas a 100.000 y 200.000 personas respectivamente.

130. Desde el Sindicato de Estudiantes no permanecemos al margen de estos actos de repulsa y participamos activamente en todas las movilizaciones que se producen durante estos días en el conjunto del Estado, y decidimos convocar una huelga estudiantil estatal con la que dejar claro que los jóvenes nos posicionamos claramente del lado del oprimido pueblo palestino.

131. Aunque Israel decide dar por finalizada la intervención el día 19 de Enero, desde el Sindicato de Estudiantes mantenemos nuestra convocatoria de huelga y concentraciones que habíamos previsto para cuatro días después, puesto que el bloqueo y el recorte de derechos democráticos más elementales continuaban y continúan siendo la norma.

132. De esta forma el día 22 de Enero salimos a las calles y dejamos clara cuál era nuestra postura ante la masacre y la vuelta a los tiempos de "paz". Las movilizaciones que realizamos fueron recogidas en diversas páginas Web árabes, que tradujeron y reprodujeron las crónicas de nuestras movilizaciones, donde agradecían públicamente al Sindicato de Estudiantes el posicionamiento y la actuación que llevamos a cabo.

133. Nuestro compromiso con la revolución en América Latina

134. *Contra el golpe de estado en Honduras*

135. En junio de 2009 la oligarquía hondureña, a través del ejército, daba un golpe de estado contra el presidente elegido democráticamente por el pueblo de Honduras, Manuel Zelaya. Durante meses las masas hondureñas libraron una masiva lucha contra el golpe, demostrando que el ascenso revolucionario en América Latina había llegado a Honduras. El Sindicato de Estudiantes condenó el golpe de estado y lanzó un llamamiento, junto con más organizaciones de la izquierda, para sumar el apoyo de los jóvenes y trabajadores del Estado español ante semejante intento de masacrar al pueblo de Honduras en su lucha por la mejora de sus condiciones de vida y por la restitución del presidente del país. Aunque finalmente los tanques militares tomaron las calles para aplastar las históricas movilizaciones masivas de apoyo a Zelaya, éstas marcaban el inicio del proceso revolucionario en Honduras.

136. *Chávez recibe al Sindicato de Estudiantes*

137. El 11 de septiembre de 2009, nada más comenzar el curso, Chávez llegaba al Estado español para mantener una reunión con Zapatero. Compañeros del SE esperaron su llegada al Hotel para dar la bienvenida al presidente y trasladarle el apoyo de nuestra organización y el de la juventud revolucionaria al proceso revolucionario en Venezuela, a lo que Chávez contestó destacando "el tremendo papel de la juventud, de la juventud revolucionaria" en la lucha por el socialismo y la necesidad de "volver a revisar los clásicos como Marx".

138. Tras conversar con él durante unos minutos, entregamos al equipo presidencial un ejemplar de la edición que acabábamos de publicar del Manifiesto Comunista y del libro de la Batalla de Inveval, donde se explica toda la historia de la ocupación de la fábrica y la experiencia del control obrero.

139. También organizamos, junto con la campaña de solidaridad Manos Fuera de Venezuela y El Militante, una concentración frente al hotel a su salida del mismo, en el que un centenar de jóvenes y trabajadores pudimos mostrar nuestro apoyo a la revolución venezolana. Tras una hora de espera coreando consignas revolucionarias el presidente Chávez, salía del Hotel y saludaba durante unos minutos a los asistentes a la concentración.

140. *El SE y MFV, la gira con Pablo Cormenzana en solidaridad con la revolución venezolana*

141. Del 26 de octubre al 8 de noviembre de 2009 organizamos, junto con la campaña internacional Manos Fuera de Venezuela, de la que el SE es miembro fundador, una gira por 13 ciudades con Pablo Cormenzana, dirigente sindical de fábricas ocupadas y bajo control obrero en Venezuela y autor del libro La Batalla de Inveval. La lucha por el control obrero en Venezuela, editado por la Fundación Federico Engels en marzo de 2009.

142. En Ferrol, Gijón, Oviedo, Bilbao, Vitoria-Gasteiz, Pamplona, Guadalajara, Madrid, Villaverde del Río (Sevilla), Marbella, Málaga, Barcelona, Tarragona y Huesca realizamos 17 actos públicos en los que participaron más de 500 personas, extendiendo así la solidaridad con la revolución entre los jóvenes y trabajadores en Europa, contrarrestando la campaña de mentiras y manipulación de los medios de comunicación capitalistas sobre la revolución en América Latina y reafirmando el carácter revolucionario y anticapitalista del Sindicato de Estudiantes.

143. La lucha anticapitalista del Sindicato de Estudiantes

144. *Publicación de El Manifiesto Comunista*

145. Como organización anticapitalista hemos desarrollado una intensa actividad de explicación y defensa de las ideas revolucionarias entre la juventud. En 2009 publicamos una edición especial de El Manifiesto Comunista al precio de 2 euros para poner al alcance de los jóvenes de secundaria las ideas que Marx y Engels defienden en este clásico del marxismo, que no son otras que las de la necesidad de la organización y la lucha por la transformación socialista de la sociedad.

146. La acogida de estas ideas ha sido muy buena. Hemos vendido varios cientos de ejemplares, lo que demuestra el interés de los jóvenes por acabar con este sistema injusto y rapaz que, para mantener los beneficios de una minoría, condena a la mayoría de la sociedad a la explotación y la pobreza.

147. *Las Jornadas Marxistas en la Universidad*

148. En estos últimos dos años hemos realizado multitud de actos públicos y debates en torno a temas de actualidad, defendiendo la necesidad de armarnos con las ideas del marxismo revolucionario para transformar la sociedad.

149. Uno de nuestros principales avances ha sido la extensión de las Jornadas Marxistas a lo largo y ancho de todo el Estado; en las universidades de Vitoria-Gasteiz, el campus de Leioa en Bilbao, las universidades de Valencia, Santiago de Compostela, entre otras. Especialmente buena fue la asistencia a las Jornadas Marxistas en la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Sevilla, en las que reunimos alrededor de un centenar de jóvenes, en cada una de ellas, con los que debatimos las causas de la actual crisis del capitalismo y la necesidad de una alternativa socialista.

150. El SE ante la refundación de IU

151. Ante el anuncio por parte de IU de su proyecto de refundación, desde el Sindicato de Estudiantes animamos a los compañeros de IU a profundizar en el camino de construir la organización auténticamente socialista y revolucionaria que los jóvenes necesitamos, dotándola de un programa que luche por el socialismo para construir una alternativa real para los explotados en el Estado español.

152. Como explicó el compañero Cayo Lara, y desde el SE compartimos plenamente, hay que retomar la lucha en la calle. Debemos ir a los barrios obreros y redescubrir los métodos de lucha tradicionales de los trabajadores.

153. Huelga general del 21 de mayo en Euskal Herria

154. Los sindicatos ELA, LAB, STEE-EILAS, EHNE, ESK e HIRU convocaron el 21 de Mayo de 2009 una huelga general de 24 horas en Euskal Herria.

155. Desde Ikasle Sindikatua-Sindicato de Estudiantes, apoyamos firmemente la Huelga General e hicimos un llamamiento a los estudiantes a secundarla, realizando repartos de propaganda en institutos y facultades y asambleas. Era la primera huelga general que se convocaba tras el inicio de la crisis. Para nosotros esta huelga significaba el comienzo de un movimiento que debía ser extendido y profundizado por los dirigentes sindicales. Nuevamente instamos a los dirigentes de CCOO y UGT a unirse a esta convocatoria y a extenderla al conjunto del Estado, pues sólo la lucha unitaria de toda la clase obrera es capaz de combatir consecuentemente los ataques del capitalismo. Sin embargo las direcciones de CCOO y UGT no se sumaron a la convocatoria y alegaron que no había motivos para la huelga y, en la práctica, desmovilizaron a un sector de la clase trabajadora en su empeño por mantener el "diálogo social".

156. A pesar de estos mensajes contra la huelga y de la represión la ertzaintza contra los piquetes, fue un éxito y un tremendo pasó adelante en la lucha, con un seguimiento de más del 70% de los trabajadores en más del 55% de las empresas y por una gran capa de estudiantes en los 4 herrialdes. Las manifestaciones, en las que intervinimos con nuestra propaganda, fueron masivas, especialmente en Bilbao, con 50.000 asistentes por la mañana y 10.000 por la tarde y en medio de un ambiente muy combativo, demostrando las tremendas condiciones y disposición a la lucha que existía para convocar una huelga general en todo el Estado.

157. El giro a la derecha del PSOE y el Pacto Educativo

158. A finales de 2009 el Ministerio de Educación, con su nuevo ministro Ángel Gabilondo a la cabeza, anunciaba su intención de llegar a un acuerdo con el Partido Popular en materia educativa. Aún sin conocer los detalles de semejante pacto, que tardaron meses en concretarse, nos opusimos frontalmente a cualquier pacto con el Partido Popular, explicando que, aunque no estaban claros los contenidos del Pacto, lo que sí estaba claro era la intención privatizadora y de ataques a la educación pública que el PP había llevado a cabo siempre que había tenido oportunidad.

159. El pasado 27 de enero de 2010 el Ministerio de Educación, presentaba oficialmente el "Pacto por la educación", confirmando todas nuestras sospechas en cuanto a los contenidos de ataque a la educación pública. Dos

días más tarde, en el Consejo de Ministros, el ejecutivo del PSOE aprobaba un paquete de contrarreformas sociales con la intención de aumentar la edad de jubilación a los 67 años y endurecer el acceso a las pensiones. Al mismo tiempo, el gobierno anunciaba un recorte drástico del gasto público de 50.000 millones de euros y una nueva reforma laboral. Todo ello conformaba un brusco giro a la derecha de la política del PSOE, cediendo vergonzosamente a las presiones de la CEOE, el PP y la jerarquía de la Iglesia Católica.

160. Ante semejante ataque el Sindicato de Estudiantes hizo un llamamiento a los sindicatos de profesores, a las organizaciones estudiantiles de izquierdas y especialmente a Izquierda Unida, para desarrollar una campaña de movilizaciones en defensa de la educación pública. Mantuvimos una reunión con Cayo Lara y otras organizaciones donde defendimos la necesidad de comenzar con una amplia explicación en los centros de estudio de lo que realmente suponía este mal llamado "Pacto por la educación". Una campaña que debía ser vinculada a la lucha contra el resto de las contrarreformas que el gobierno del PSOE ha aprobado y que son un ataque directo a las condiciones de vida de la clase obrera y la juventud.

161. Por nuestra parte rápidamente elaboramos un documento de análisis del borrador de Pacto que cogamos y difundimos a través de la página Web y repartimos miles de panfletos en los centros de estudio a la vez que realizamos asambleas informativas.

162. Finalmente, tras once meses de campaña por parte del Ministerio de Educación intentando conseguir un pacto por la educación con la derecha, la patronal y la Iglesia católica, el Partido Popular se levantó de la mesa a pesar de las concesiones realizadas, dejando con la boca abierta al gobierno del PSOE. A pesar de esto, el ministerio sigue intentando llevar adelante las principales medidas reaccionarias que el pacto con la derecha traía consigo. Gabilondo ha planteado que "con Pacto o sin él éstas son las medidas propuestas por el Gobierno", dejando más en evidencia su giro a la derecha.

163. Movilización sindical el 12-D, aumenta la presión hacia la huelga general

164. Los ataques anunciados por el gobierno de aumentar la edad de jubilación a 67 años y endurecer el acceso a las pensiones, añadía más presión hacia la movilización y CCOO y UGT se vieron obligados a dar un paso adelante, convocando para el 12 de diciembre una manifestación de carácter estatal en Madrid.

165. Era la primera movilización convocada por los sindicatos mayoritarios CCOO y UGT desde el inicio de la crisis y contra los ataques de la patronal y el gobierno. El Sindicato de Estudiantes apoyó la convocatoria, llamando a participar a los estudiantes y a la juventud en general. En esta movilización, que contó con una buena asistencia, repartimos miles de panfletos en los que insistíamos en la necesidad de que los dirigentes de CCOO y UGT abandonasen la política del pacto social y convirtieran la movilización del 12 de diciembre en el primer paso hacia una respuesta masiva del conjunto de la clase obrera y la ju-

ventud en defensa del empleo, los salarios y los servicios públicos, preparando una huelga general que frenase la ofensiva patronal y obligase al gobierno del PSOE a adoptar una política en beneficio de la clase obrera.

166. La FP en pie de guerra

167. En el discurso utilizado por el gobierno para implantar los Planes de Bolonia, el fomento de la FP. contraponiéndolo a los estudios universitarios, ha sido uno de los ejes centrales. Sin embargo a lo largo de estos dos años hemos visto en la práctica lo vacío y demagógico de este discurso pues uno de los sectores más atacados en el ámbito educativo ha sido la Formación Profesional. En varias zonas del Estado participamos y dirigimos importantes movilizaciones en defensa de una Formación Profesional pública y de calidad.

168. Asturias; la movilización en el IES Valliniello, un ejemplo de organización y lucha

169. A principios de 2010 la Consejería de Educación de Asturias anunciaba un cambio drástico en el mapa educativo de Avilés. Cerrarían el I.E.S. Valliniello, donde se impartían multitud de módulos, mientras que sus alumnos y profesores se trasladarían al IES La Magdalena (Bachillerato) y el IES Suanzes (Formación Profesional), ambos en Avilés. Hablaban de crear un "macro centro" de FP, un "proyecto ambicioso" que mejoraría notablemente las instalaciones y la oferta educativa. Poco después la Consejería anunciaba que "no había dinero" para inversiones pero que el traslado debía de hacerse cuanto antes, es decir, fusionar institutos sin invertir ni un euro en la adecuación de las instalaciones.

170. Los estudiantes del IES Valliniello se pusieron en contacto con nosotros, y juntos comenzamos a organizar lo que sería una respuesta modélica en cuanto a organización y combatividad. Convocamos varias asambleas en el instituto que tuvieron una gran asistencia, no sólo de estudiantes sino también de profesores. Creamos un comité de lucha en el que se discutía la táctica a llevar y se distribuían las tareas; propaganda, recogida de apoyo económico para financiar la lucha, contacto con los medios de comunicación, etc. Comenzamos con una primera manifestación, pero rápidamente extendimos la lucha a los demás institutos afectados, realizando más asambleas, repartos de propaganda, pegadas de carteles, y logrando implicar a alumnos de otros centros de Avilés.

171. Buscamos la solidaridad y el apoyo del resto de organizaciones de izquierda y obtuvimos una respuesta positiva por parte de CCOO, IU y SUATEA. También hubo respuesta por parte del PP, de quien nos desentendimos totalmente desde el inicio considerando que sus razones para tomar parte en el problema son completamente hipócritas, dado que la derecha es el enemigo declarado de la educación pública.

172. Intervinimos en el Pleno Municipal del Ayuntamiento de Avilés, conseguimos reunirnos con la Consejería de Educación y, finalmente creamos una plataforma en defensa del IES Valliniello con las demás organizacio-

nes de izquierdas que han apoyado la lucha para poder continuar la lucha y las reivindicaciones en defensa de una Formación Profesional pública de calidad.

173. Valencia y Sevilla; contra el nuevo examen de selectividad para los alumnos de FP

174. A dos meses vista de los exámenes de selectividad, la Universidad de Valencia hacía público que los estudiantes de FP superior que quisiesen acceder a la universidad deberían someterse al examen de selectividad.

175. La voz de alarma cundió entre los estudiantes de FP, que rápidamente comenzaron a organizarse, realizando asambleas en los centros de estudio que impartían módulos e incluso asambleas intercentros que contaron con gran asistencia. El Sindicato de Estudiantes participó y promovió estas asambleas, explicando que detrás de la criba que suponía el nuevo examen de selectividad se escondía el verdadero problema, la falta de plazas de FP. Elaboramos un panfleto que repartimos, en dos días, entre la práctica totalidad de los centros de estudio de Valencia, incluido a los bachilleres, pues estaba claro el intento de enfrentar a los estudiantes de FP y Bachiller por las plazas en Universidad.

176. Gracias a esta rápida reacción y a la voluntad de lucha de los estudiantes de FP, la UV retiraba en sólo dos días la prueba de acceso, posponiéndola para el siguiente curso. Fue una gran victoria del movimiento estudiantil, pero también una clara advertencia de los planes del Ministerio de Educación; cerrar el paso a la universidad a los hijos de los trabajadores.

177. Andalucía; nuevo intento de dividir a los estudiantes de FP y Bachiller para el acceso a la universidad

178. Prácticamente al mismo tiempo en Andalucía los estudiantes de FP sanitaria superior comenzaban a movilizarse contra los cambios en las ponderaciones de la FP de cara al acceso a Universidad, en un nuevo claro intento de desenfocar el problema de la falta de plazas y convocar una lucha entre estudiantes.

179. Los cambios en la ponderación, derivados por el endurecimiento progresivo que ha sufrido los exámenes de selectividad, afectaban negativamente a los estudiantes de FP, ya que competían con menos nota, con lo cual carreras muy demandadas como medicina u odontología quedaban directamente fuera del alcance de estos jóvenes que llevaban dos años estudiando un módulo superior para poder acceder a ellos. La lucha tuvo una importante repercusión, contando con el apoyo de la Confederación de Padres y madres de Sevilla (CODAPA)

180. También en esta ocasión participamos junto con los estudiantes en reuniones, movilizaciones en Sevilla, reivindicando la creación de nuevas plazas para dar salida a toda la demanda y combatiendo los intentos de la Dirección Gral. de Universidades de enfrentar a los estudiantes de FP con Bachilleres, y dentro de la propia FP.

181. La Universidad y los problemas de la aplicación de Bolonia

182. Como denunciábamos desde la aparición de los Planes de Bolonia, estos suponían un grave ataque a la clase trabajadora, que vería totalmente restringido su acceso a estudios universitarios con la aplicación de estos planes. Además, la propia reestructuración que suponían estos planes se anunciaba sin acompañarla de ninguna partida presupuestaria, con lo que quedaba claro que su propia aplicación iba a ser un completo desastre que perjudicaría claramente a aquellos que no quisiesen cambiarse de plan de estudios una vez estuviera en marcha el plan nuevo.

183. A lo largo de estos dos años hemos participado en múltiples conflictos en los que los estudiantes comprobaron en la práctica nuestro análisis y se organizaron para conseguir unas condiciones de estudio dignas para acabar sus estudios universitarios.

184. Universidad Rey Juan Carlos, Madrid; el chantaje a los estudiantes para aplicar Bolonia

185. En Septiembre de 2009, cuando aún no había comenzado el curso en la Universidad, la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Rey Juan Carlos imponía una nueva normativa de cierre de asignaturas llave según la cual, los estudiantes no se podrían matricular simultáneamente de asignaturas cerradas de cursos siguientes. Este cambio, suponía para los estudiantes, entre otras cosas, más años para acabar la titulación (una titulación de 3 se podría alargar a un mínimo 5 años) y la imposibilidad de acabar la diplomatura en el plan inicial si una de las asignaturas cerradas es práctica. En realidad estaban presionando, casi obligando a los estudiantes, a que se cambiaran al Plan Bolonia porque sino les harían la vida imposible para aprobar.

186. Los propios estudiantes se pusieron en contacto con nosotros y crearon el Sindicato de Estudiantes para luchar. Organizamos asambleas en las que llegaron a participar más de cien estudiantes, varias manifestaciones y concentraciones y repartimos cientos de panfletos ganándonos el apoyo de parte importante del alumnado y consiguiendo mejoras para que los estudiantes pudieran acabar los estudios en el plan antiguo.

187. Gijón: Los estudiantes de Trabajo Social en lucha ante la extinción de la diplomatura

188. Algo similar sucedía también en la escuela de Trabajo Social de Gijón, en la que la extinción de la Diplomatura, suponía la desaparición progresiva de la docencia curso por curso hasta 2013, lo que obligaba a los estudiantes a matricularse por adelantado de todas las asignaturas de cada curso y, por supuesto, a aprobarlas si querían acabar sus estudios en el plan que lo había comenzado. Se trataba de otra forma de chantaje y presión para que todos los estudiantes se pasasen al plan Bolonia y ahorrarse el dinero que suponía tener que pagar la impartición de clases de los dos planes a la vez, el antiguo y Bolonia.

189. Participamos en la lucha desde el primer momento y, en una asamblea masiva donde participaron más de 110 alumnos y algunos profesores creamos un Comité de Lucha que preparó las movilizaciones; concentraciones frente a la facultad, en el XV Congreso estatal de Trabajo Social, donde llevamos nuestras consignas y pancarta, recogida de firmas, etc.

190. Extendimos el conflicto a más centros, fruto de la presión conseguimos reuninos con el concejal de Educación y Cultura de Gijón y con el rector y la vicerrectora.

191. *Contra la privatización del CAP en Santiago de Compostela*

192. Uno de los cambios más sonados de la aplicación de los Planes de Bolonia ha sido la sustitución del anterior CAP (Curso de Aptitud Pedagógica), que consistía en un curso de habitualmente tres meses que se exigía para poder ejercer la docencia en los institutos.

193. Con la implantación de Bolonia, y a partir de 2010, este curso ha sido convertido en un Master de Formación del Profesorado, que es considerado un curso de postrado con todas las consecuencias: duración de postrado (un año), precio de postrado (entre 800€ y 2000€ en las universidades públicas y hasta 9000€ en las privadas). Este aumento de los precios, junto con la reducción en la universidad pública de Santiago de 300 plazas a 30 suponía un grave ataque y una constatación de la privatización que suponían los Planes de Bolonia.

194. Para luchar contra este cambio que excluía a los hijos de los trabajadores de un curso imprescindible para ejercer la docencia, convocamos una asamblea de estudiantes en la Facultad de Historia, en la que propusimos un plan de lucha, y de la que salió la convocatoria de una huelga general que tuvo lugar el 23 de marzo.

195. *La lucha contra el artículo 27 en Sevilla*

196. Una forma distinta de chantaje a los estudiantes, y contra la que nos movilizamos, para llevar adelante a cualquier precio la aplicación de Bolonia fue el artículo 27 en la Universidad de Sevilla, que obligaba a los alumnos del plan antiguo a matricularse de forma obligatoria en todas las asignaturas suspensas. Era necesario presionar a los alumnos que poseen el viejo plan de estudios, a ser posible hacer desistir a los que tuviesen asignaturas suspensas, para que se pasaran al Plan Bolonia, en vez de darles la posibilidad de preparar bien cada una de las materias, intercalándolas entre los años de carrera como se venía haciendo hasta ahora.

197. El SE y la defensa de los derechos democráticos

198. *Movilizaciones masivas contra el decretazo del PP contra el gallego*

199. Las movilizaciones en contra del decreto contra el gallego presentado por el PP han sido históricas y de un carácter totalmente masivo. El decreto presentado por el

PP consistía, entre otros graves ataques, en reducir las clases de gallego en los centros de estudios, pasando a ser el 30% y no el 50% de las materias las que se impartirían en esta lengua. El PP utilizaba también "el derecho a decidir de los padres" para trasladar la idea de que se incrementaría también el uso del inglés.

200. Semejante decreto puso en pié de lucha a toda la comunidad educativa y a la sociedad gallega en general. El Sindicato de Estudiantes ha participado en primera línea en la lucha en defensa del gallego y por una educación pública de calidad convocando y organizando una huelga de estudiantes el 21 de Enero de 2010, que tuvo un seguimiento del 90%, participando con el conjunto de la comunidad educativa en una manifestación de 60.000 personas en Santiago de Compostela.

201. Defendimos que los dirigentes sindicales debían sumarse a estas convocatorias de huelga y manifestaciones, pues estaba claro que existía una disposición a la lucha que hacía posible echar atrás el decreto. Esta tremenda disposición quedó demostrada en la manifestación del Día de las Letras Gallegas, con 100.000 jóvenes y trabajadores abarrotando el centro histórico de la ciudad. Estuvimos presentes en esta manifestación, en la que llamamos a la convocatoria de una huelga general de toda la comunidad educativa, incluyendo a la escuela concertada y la educación superior, para tumbar este decreto reaccionario

202. Tan solo cuatro días después de esta importante movilización el PP, mostrando su arrogancia y desprecio a los derechos democráticos más elementales, aprobó el decretazo lingüístico.

203. *Euskadi; el Decreto del Euskera y el Plan de Paz*

204. En mayo de 2009 la ilegalización de la izquierda abertzale permitía que el PSE llegara al gobierno tras un pacto con el PP. Este pacto, que hemos denunciado reiteradamente, ha hecho que el PSE subordine su política a la del PP, siendo salvajes los ataques en la educación y en los derechos democráticos.

205. En el plano educativo, la consejera de Educación presentó unos nuevos decretos educativos, que se centran en quitar protagonismo al euskera en la enseñanza y a quitar al término Euskal Herría su significación política y social. En lugar de denunciar la salvaje política de privatización de PNV y EA y revertir la situación, la consejera optó por seguir a pies juntillas la política nacionalista española del PP, haciendo aparecer al PNV y EA como lo que no son: defensores consecuentes del euskera y de los derechos democráticos. Hicimos una campaña contra estos decretos y participamos en las movilizaciones contra ellos.

206. En la misma línea del ideario del PP el departamento de educación presentó el Plan de Paz. Esta concesión al ideario de la derecha pretende llevar a las víctimas de ETA a las aulas (pero no a las del terrorismo de Estado y patronal, las víctimas del franquismo o de las agresiones fascistas), recrear zulos e imponer a los profesores el cometido de policías espirituales, combatiendo cualquier "comprensión o justificación" del terrorismo. Hicimos un llamamiento a Iksale Abertzaleak para sacar un comunicado conjunto como miembros del Consejo Esco-

lar de Euskadi en contra de este plan pero los compañeros rechazaron esta idea. No obstante utilizamos la plataforma del Consejo Escolar de Euskadi, en la celebración de su veinte aniversario para denunciar esta batería de ataques a los derechos democráticos, causando una gran aceptación entre los padres y madres asistentes. También participamos y promovimos la asistencia de los estudiantes a la manifestación del 13 de Marzo en defensa del euskera en la escuela pública.

207. *Andalucía; en defensa del derecho de los estudiantes a asamblea en hora lectiva*

208. Utilizando el debate sobre el nuevo Reglamento Orgánico de Centros (ROC), donde se enumeran los derechos y deberes de los estudiantes andaluces, la Junta de Andalucía trató de modificar en el borrador suprimiendo el derecho a asamblea en hora lectiva para los estudiantes, conseguido en base a las masivas movilizaciones estudiantiles en Andalucía en el año 98.

209. Aunque desde la Junta se insistía en que era "un error", no dudamos en comenzar una campaña de protesta enviando faxes desde todos los puntos del Estado para denunciar el intento de reprimir y recortar nuestros derechos.

210. Fruto de nuestra presión conseguimos también que el Consejo escolar de Andalucía solicitase a la Consejería de Educación que mantenga en el nuevo reglamento de centros el derecho de reunión de los estudiantes en hora lectiva, tal y como ha venido ejerciendo el alumnado en Andalucía desde hace diez años.

211. Nuestra intervención en el movimiento obrero

212. Una constante en nuestra intervención ha sido la orientación al movimiento obrero y nuestro apoyo y participación en las movilizaciones más importantes que han tenido lugar.

213. Desde el SE no sólo nos solidarizamos con estas luchas dando nuestro apoyo, ayudando en todo lo que podemos, sino que participamos activamente, aportando ideas y explicando en nuestros panfletos cuál creemos que deber ser la respuesta ante los constantes ataques que la clase obrera sufre, fábrica a fábrica y en su conjunto.

214. Defendemos la necesidad de un modelo de sindicalismo combativo, de clase y democrático, que unifique las luchas y les dé una perspectiva más allá de tal o cual problema puntual en una empresa.

215. Durante el último periodo nos hemos dirigido en innumerables ocasiones a los dirigentes sindicales con una actitud compañera y extremadamente humilde, pero planteando la necesidad de dar una respuesta contundente y unificada ante la avalancha de contrarreformas que el gobierno por un lado y la patronal a través de las empresas por otro, han tratado de imponer al movimiento. De ahí nuestra reivindicación constante de la convocatoria de una huelga general de 24 horas como primer paso de un proceso de movilizaciones con el que la clase obrera pueda defenderse y frenar la ofensiva de hacernos pagar los platos rotos de la crisis que los propios capitalistas han generado y de la que nosotros somos sólo víctimas.

216. Estas son solo algunas de las principales luchas en las que hemos intervenido:

217. *La Ford de Valencia*

218. El Sindicato de Estudiantes estuvo desde el primer momento en la lucha por el convenio y contra los EREs en la Ford, principal empresa valenciana. Participamos en las manifestaciones y asambleas convocadas por los tres sindicatos minoritarios (CCOO, CGT e Intersindical), así como en las acciones y reuniones de la Coordinadora de Afectados por el ERE. La dirección de la empresa intentó imponer, con la aprobación o neutralidad de los dirigentes de la sección de UGT (mayoritaria), graves recortes a derechos conquistados. Nuestra principal aportación fue insistir una y otra vez la idea de llegar a toda la plantilla, incluyendo a los afiliados ugetistas, sin sectarismos, y a la vez proponer en asamblea un plan de lucha. También explicamos que los diferentes EREs temporales llevarían a un expediente de rescisión de empleo, de destrucción de puestos de trabajo, y que era clave preparar a la plantilla para una lucha dura. El malestar entre los trabajadores se expresó en el rechazo en referéndum del regresivo acuerdo de convenio colectivo, firmado por UGT y empresa.

219. Tal como decíamos, en julio de 2009 la Ford amenaza con el despido de 600 trabajadores. La UGT llegó a un acuerdo con la empresa: alrededor de 200 despidos serían prejubilaciones y similares, y el resto bajas voluntarias con garantía (teórica) de ser de nuevo contratados en un plazo máximo de dos años (sin quedar claro en qué condiciones). Fue un grave error aceptar esta destrucción de empleo y estas condiciones; correctamente, los tres sindicatos minoritarios, en unidad de acción, se opusieron; sin embargo no llegaron a concretar ningún plan de lucha, y este acuerdo fue aceptado por la plantilla en referéndum.

220. Sintiendo fuerte, la dirección de Ford subió un grado su política de represión sindical y amedrentamiento a la plantilla. Despidió a Paqui Cuesta, delegada y secretaria general de la sección de CGT. El Sindicato participa en la lucha contra esta brutal represalia, organizando junto a El Militante una campaña masiva de resoluciones de apoyo a la compañera, acudiendo a las movilizaciones convocadas, y proponiendo una campaña intensiva en la plantilla para denunciar este ataque, que no es más que una medida previa a la adopción de nuevas agresiones a los trabajadores.

221. *Huelgas del SOC-SAT en Andalucía*

222. Después de la exitosa huelga de la vega cordobesa del Guadalquivir entre octubre y noviembre de 2009, el SAT (Sindicato Andaluz de Trabajadores - Sindicato de Obreros del Campo y del Medio Rural de Andalucía) convocaba una nueva huelga, esta vez en la Sierra de Cádiz para el día 11 de febrero de 2010. En un contexto de altísimas tasas de paro los motivos de la movilización eran la mejora en las condiciones de trabajo y subsidios de los jornaleros, aumento de las pensiones mínimas y ayudas a los parados

223. El Sindicato de Estudiantes se sumó a la movilización, y los estudiantes secundaron masivamente la huelga, añadiendo reivindicaciones como una fuerte inversión pública para mejorar nuestros institutos y un puesto de trabajo digno al terminar los estudios.

224. Decenas de miles de trabajadores paralizaron por completo los 19 pueblos de esta verde comarca, de 120.000 habitantes y 32.266 parados.

225. El 14 de abril, nuevamente nos sumamos a la convocatoria de huelga del SOC SAT en la Sierra Sur de Sevilla. Llamamos a la huelga a los 5000 estudiantes de secundaria, ciclos formativos y escuelas universitarias de los municipios de la Sierra Sur de Sevilla.

226. Durante las semanas anteriores, los afiliados y simpatizantes del SE y delegados de las clases se habían reunido en varios de sus centros para tomar una postura sobre la huelga y reivindicaciones planteadas. Puede que nos quedemos cortos al cifrar la participación en un 95%.

227. *Tussam en Sevilla; la lucha sirve*

228. El 18 de abril de 2010 los trabajadores de Tussam, la empresa pública de autobuses de Sevilla, Tussam comenzaban una huelga por la readmisión de los trabajadores despedidos por la dirección de la empresa y en defensa del carácter público de la misma.

229. Desde el SE sacamos una hoja de solidaridad con la lucha que distribuimos masivamente en la primera jornada de huelga. Los propios trabajadores realizaron fotocopias de nuestro panfleto en los locales de CCOO y UGT. Explicamos la necesidad de extender la lucha de Tussam a otras empresas y de ganar la solidaridad de los militantes de base del PSOE, que gobernaba el Ayuntamiento y a quien se dirigían todas las peticiones.

230. La huelga se prolongaba durante dos días tras los cuales, fruto de la presión y de la simpatía que la lucha estaba despertando en otros sectores, dimitía el vicepresidente de la empresa y el Ayuntamiento del PSOE anunciaba la readmisión de los 140 despedidos.

231. "¡Pueblos de Europa, levantaos!". Los trabajadores griegos marcan el camino

232. El pasado 2 de mayo de 2010, el gobierno griego encabezado por Papandreu (PASOK) llegó a un acuerdo con la Unión Europea (UE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) para recibir un préstamo de 110.000 millones de euros en tres años (80.000 millones aportados por la UE y 30.000 millones por el FMI), un dinero destinado a pagar los altos tipos de interés que los bancos europeos le reclaman por financiar su "deuda pública". Pero para recibir este préstamo y seguir pagando a la banca europea, el gobierno de Papandreu se comprometía a aprobar un plan de ajuste salvaje, que se sumaba a los tres anteriores, para acometer un gran recorte presupuestario.

233. El 6 de mayo el parlamento aprobaba un paquete de medidas que incluían; un aumento de un 10% de los impuestos al tabaco, alcohol, carburantes, etc., un incremento del IVA hasta el 23 %, congelación salarial durante

tres años y eliminación de las pagas extras y complementos a los trabajadores del sector público, aumento de la edad mínima de jubilación, recorte de las pensiones y nuevo sistema de cálculo, ampliándolo a toda la vida laboral, aumento de los años necesarios de cotización (de 37 a 40) para obtener la pensión máxima, reforma del mercado laboral, privatización de las empresas públicas, etc.

234. Veíamos cómo comenzaban a aplicarse en el corazón de Europa las mismas medidas que, en la década de los 80 y 90 del siglo XX se adoptaron en América Latina, y que fueron la antesala de un tremendo giro social a la izquierda y de procesos revolucionarios en muchos de esos países.

235. Los salvajes ataques contra los trabajadores griegos representaban una muestra anticipada del amplio plan de recortes sociales y de derechos que se cernía sobre el conjunto de los trabajadores europeos. Pero, del mismo modo la respuesta contundente de la clase obrera y la juventud griega a través de huelgas generales, manifestaciones y acciones de masas, demostraba la clara determinación a luchar que exigía, el único camino posible para hacer frente a los planes de la burguesía.

236. La respuesta inmediata al plan de ajuste fue la convocatoria de una huelga general el 5 de mayo, convocada por los sindicatos del sector público y privado, que contó con un 80% del seguimiento, entre 150.000 y 200.000 manifestantes recorrieron las calles de Atenas.

237. La pancarta colgada en la Acrópolis de Atenas con la consigna "¡Pueblos de Europa, levantaos!" recorrió todo el mundo. Los trabajadores griegos marcaban el camino a seguir por el conjunto de los trabajadores europeos.

238. El plan de ajuste en el Estado español y la huelga del sector público del 8 de junio

239. El plan de ajuste para los trabajadores en el Estado español no tardó en llegar. Siguiendo los pasos del gobierno socialdemócrata griego, el gobierno español anunciaba en mayo una reducción del 5% en los salarios de los trabajadores de la función pública y la congelación de las pensiones.

240. El descontento y la presión por abajo obligaron a los dirigentes sindicales de UGT y CCOO a dar un paso adelante. Sin embargo, en vez de convocar al conjunto de la clase trabajadora a movilizarse contra los planes de ajuste, se limitaron a convocar una huelga general del sector público para el 8 de junio.

241. El Sindicato de Estudiantes, a pesar de las malas fechas de exámenes, se sumó a la convocatoria, convocando asambleas, distribuyendo propaganda en los centros de estudio e insistiendo en la necesidad de ir más allá con la convocatoria de una huelga general de todos los trabajadores.

242. La convocatoria por parte de los sindicatos fue muy deficiente, y la actitud de los dirigentes sindicales que continuaban sentados en la mesa del diálogo social, no ayudaba en nada a preparar una movilización contundente.

243. Esta falta de decisión por parte de las direcciones de UGT y CCOO para plantar cara a los planes de ajuste del gobierno tuvo su reflejo en el resultado de la propia

huelga, muy desigual y con un alcance muy limitado en algunas zonas. Las manifestaciones reflejaron el cabreo y el descontento de la clase obrera. La manifestación de Barcelona fue todo un éxito, como también lo fueron las celebradas en Valencia, Málaga, Sevilla o Madrid que concentraron a decenas de miles de trabajadores.

244. El día 8 de junio fue una clara advertencia a las direcciones sindicales, poniendo de manifiesto un amplio rechazo a su estrategia sindical basada en el pacto y el consenso con el gobierno y la patronal.

245. Metro de Madrid

246. La lucha de los trabajadores de metro reflejó en positivo, lo que la huelga del 8 de Junio reflejaba en negativo; la disposición a la lucha de la clase obrera cuando esta se dota de un plan de lucha serio y continuado. A pesar de que los trabajadores, debido a la errónea política de los sindicatos, no consiguieron todas las reivindicaciones, la huelga de metro fue una enorme demostración de fuerza de los trabajadores y dejó claro cuál era el camino a seguir para tumbar todos los ataques y poner en jaque al gobierno y a la burguesía.

247. Frente al anuncio de la Comunidad Autónoma de Madrid (CAM) de recortar un 5% los salarios de los empleados públicos, los trabajadores de metro, que veían como se rompía el convenio firmado con los sindicatos, plantearon huelga para los días 28, 29 y 30 de Junio.

248. Nuestros compañeros en Madrid intervinieron desde el primer momento en esta lucha, acudiendo a las asambleas de trabajadores, realizando repartos de propaganda para extender la solidaridad con la lucha y aportar ideas y orientación a la huelga, distribuyeron miles de pegatinas de solidaridad con la lucha de metro y participamos en todas sus movilizaciones.

249. Para el segundo día de huelga los trabajadores decidían romper los servicios mínimos, y el 29 de Junio Madrid quedaba paralizada. La huelga fue del 100%, la Comunidad de Madrid no pudo abrir ni una línea de Metro porque no encontró ni a un solo conductor dispuesto a romper la huelga. El paro era total y la campaña que se desató en los medios para criminalizar la lucha fue salvaje; el gobierno central ofrecía policía a la Comunidad de Madrid para "restablecer el servicio", Esperanza Aguirre tachaba poco menos que de criminales a los huelguistas y se abrían expedientes contra 1.200 trabajadores. Sin embargo la solidaridad entre la población madrileña y fuera de Madrid, era tremenda, se podía lograr una gran victoria, y así lo explicábamos en nuestros panfletos, a condición de que se mantuviese la contundencia en la lucha, se extendiese ésta a más sectores afectados, como al resto del transporte madrileño y las direcciones de UGT y CCOO pusieran toda la carne en el asador en esta lucha.

250. Lamentablemente los dirigentes sindicales cedieron a la campaña de difamación y presión contra los trabajadores, orquestada por la CAM y sus aliados, y en vez de dar un paso adelante en la lucha, en el momento decisivo plantearon dar un paso atrás, aplazando una nueva convocatoria de huelga que finalmente se realizó pero respetando los abusivos servicios mínimos, lo que cedió

la iniciativa a la CAM e introdujo la duda entre muchos trabajadores sobre si los sindicatos realmente estaban dispuestos a llevar la lucha hasta el final.

251. Tras siete jornadas de huelga, el 19 de Julio los dirigentes sindicales del Metro de Madrid presentaron a la asamblea de trabajadores para su ratificación un preacuerdo alcanzado con la dirección de Metro en el que se contemplaba la reducción salarial de un 1%, y se dejaba en el aire, los expedientes abiertos contra 1.200 trabajadores. Después de una tensa asamblea, tanto por la mañana como por la tarde, los trabajadores votaron a favor del preacuerdo poniendo fin a la huelga que durante semanas atrajo la atención de trabajadores de Madrid y de todo el Estado.

252. Pero, al margen de la victoria parcial de los trabajadores, la huelga de Metro fue un ejemplo de combatividad, un ensayo de la fuerza que los trabajadores tienen cuando deciden dar la batalla y se dotan de un plan de lucha serio. Durante varios días estos trabajadores pusieron en tela de juicio la política sindical de los pactos y demostraron cómo se debe llegar adelante una lucha para conseguir una victoria, rompieron el supuesto carácter sagrado de los servicios mínimos y pusieron en jaque a la Comunidad de Madrid del PP y al gobierno central del PSOE.

253. El PSOE lanza la reforma laboral y los sindicatos convocan la huelga general del 29-S

254. Antes del verano el gobierno del PSOE volvía a ceder descaradamente ante las presiones de la derecha y la patronal, haciendo suya una de sus principales reivindicaciones, una reforma laboral que daba una nueva vuelta de tuerca en la precariedad y la temporalidad laboral, recortando derechos fundamentales; abaratando el despido, extendiendo las Empresas de Trabajo Temporal a nuevos sectores como la construcción o la administración pública, donde hasta ahora no podían entrar y facilitando a los empresarios que no respeten los convenios colectivos bajo el chantaje a las plantillas con despidos rápidos y baratos.

255. Inmediatamente el SE se posicionó rotundamente contra estas medidas, explicando la necesidad de la lucha y de que los dirigentes sindicales de CCOO y UGT dieran el paso de ponerse al frente de la lucha convocando una huelga general de 24 h.

256. Este brutal ataque, junto con la enorme crítica y presión a los dirigentes sindicales por su actitud, les forzó a convocar la huelga general que durante tantos meses habían estado posponiendo desde el estallido de la crisis y de los planes de ajuste. La huelga sería el 29 de septiembre, después del verano.

257. Como en anteriores ocasiones, nos dirigimos a las direcciones de CCOO y UGT planteándoles nuestro apoyo a la convocatoria, y ofreciéndonos para colaborar en la convocatoria de la huelga. El 7 de julio mantuvimos una reunión con los secretarios de Organización de CCOO y UGT.

258. En dicha reunión les trasladamos la necesidad de que en la preparación de esta Huelga General se re-

cuperarse el programa y los métodos del sindicalismo de clase y militante que permitió a la clase obrera arrancar las todas las conquistas que ahora estaban bajo amenaza, realizando asambleas en los centros de estudio y de trabajo para explicar los motivos por los que había que salir el día 29 y levantando una alternativa de lucha frente a unos planes de ajuste que pretendían, una vez más, que fuésemos nosotros, los jóvenes y los trabajadores, los que pagásemos los platos rotos de la crisis generada por el sistema capitalista.

259. Huelga general del 29 de junio en Euskal Herria

260. En Euskal Herria la convocatoria de huelga general no se hizo esperar hasta después del verano. ELA, LAB, STEE-EILAS, ESK, HIRU y ENHE, convocaron huelga general para el 29 de junio, a la que se sumo CCOO, pero sólo en Euskadi. Desde Ikasle Sindikatua apoyamos totalmente la convocatoria y llamamos a los dirigentes de los sindicatos vascos y estatales a hacer todo lo posible para que esta fuese un triunfo y para confluir en la unidad de acción de las organizaciones sindicales y de todos los trabajadores, explicando que sólo de este modo se fortalecería al movimiento obrero y juvenil y sería posible parar los ataques.

261. Repartimos cientos de panfletos llamando a los estudiantes a unirse no sólo a la convocatoria del 29 de junio en Euskadi, sino también a la huelga del 29 de septiembre para confluir con el conjunto del movimiento obrero.

262. La huelga fue todo un éxito, con un aumento en la participación respecto a la huelga del 21 de mayo de 2009. Decenas de miles de trabajadores y la inmensa mayoría de la juventud obrera paralizaron la actividad productiva y la vida cotidiana llenando las calles de las principales ciudades y localidades de Euskal Herria de manifestaciones masivas y combatividad obrera. Todo ello, a pesar de la represión de la Ertzaintza contra los piquetes pacíficos de los sindicatos y los ridículos intentos del gobierno de Patxi López, que unió sus esfuerzos a los de los empresarios de Confebask, para proporcionar datos de participación completamente falsos

263. Al igual que había ocurrido en la anterior huelga del 21 de Mayo, las manifestaciones en las cuatro capitales fueron masivas, con gran presencia de jóvenes. Los resultados de la huelga demostraban que cuanto más unitaria sea la lucha mayor fuerza tiene la clase obrera. Aunque los dirigentes de CCOO intentaron justificarse con el argumento de que su huelga era por motivos diferentes a los de ELA y LAB y que por ello harían manifestaciones separadas, lo cierto es que convocaron el mismo día y eso fue recibido muy positivamente por los trabajadores. Era evidente que los dirigentes sindicales estaban sufriendo una fuerte presión por parte de sus bases a favor de la unidad, por eso CCOO convocó el 29-J. Esta tendencia a la unidad generó expectativas respecto a la posibilidad de que los sindicatos nacionalistas se sumasen a la convocatoria del 29-S, lo que hubiese sido un gran paso adelante en la unidad y la fortaleza de la clase trabajadora a nivel estatal

264. La huelga del 29-S

265. Tras su paso por el Senado durante el verano la Reforma Laboral fue endurecida mediante las enmiendas presentadas por el propio PSOE, y avaladas por la derecha entre las que incluyeron, entre otras cosas, el tope de 30 días para los parados para rechazar la realización de cursos, lo que supone un primer paso para obligarles a aceptar cualquier curso o cualquier trabajo que se les ofrezca bajo la amenaza de perder el subsidio de desempleo.

266. Además, a la vez que se endurecía la Reforma Laboral se anunciaban ataques al sistema de pensiones en los próximos meses, sugiriendo medidas ya conocidas, como la ampliación de la edad de jubilación de los 65 a los 67 años, y otras nuevas pero en la misma línea, como ampliar de 15 a 20 años trabajados el tiempo necesario para el cálculo de las pensiones.

267. Nuestra intervención

268. A pesar de contar con escasos diez días desde el inicio de las clases hasta el día de la huelga, tocamos con propaganda 252 institutos de Enseñanza Secundaria, 25 facultades universitarias y realizamos 87 asambleas, a través de las cuales alrededor de 300 nuevos jóvenes nos dieron su dirección para formar parte de la lucha, continuar organizándola y construir el Sindicato de Estudiantes, todo un reconocimiento a nuestro trabajo y una demostración de las ganas de luchar de un sector cada vez más importante de la juventud.

269. En varias zonas, además de multitud de pegadas de carteles por los barrios, organizamos ruedas de prensa conjuntas con los sindicatos, como es el caso de Madrid, Asturias y Galicia, dejando claro nuestro perfil clasista y nuestro trabajo de cara al éxito de la convocatoria de la huelga general, y destacando además la idea de la continuidad de la lucha tras el 29-S para frenar la ofensiva de los capitalistas contra la clase trabajadora y exigir al gobierno del PSOE un giro de 180° en su política.

270. Balance del 29-S

271. El éxito de la HG del 29S marca un antes y un después en la situación política en el Estado español. Tras los titulares de la prensa burguesa —ya fuera El Mundo con su "fracaso general" o El País, un poco más hábil en sus mentiras, con su "desigual seguimiento"— no hay otra cosa que un intento de ocultar un hecho trascendental: el movimiento obrero ha dado un puñetazo sobre la mesa.

272. La clase obrera, encabezada por el proletariado industrial, ha sido capaz de superar grandes y numerosos obstáculos para convertir el 29-S en un éxito. Sólo fue necesario que los dirigentes pusieran fecha a una jornada de lucha unificada y contundente.

273. Además del seguimiento de la huelga, todos pudimos ver en las inmensas manifestaciones de la tarde, a multitud de jóvenes y estudiantes participando por primera vez en un acontecimiento semejante y dando toda una demostración de fuerza del poder de nuestra clase, la clase obrera, cuando decide ponerse en marcha.

Política educativa para enseñanzas medias

1. Introducción

2. Con la profundización de la actual crisis económica, se ha desatado una nueva fase de ataques contra la clase trabajadora y la juventud que supera con creces todas las amenazas anteriores de los últimos años. Existe una gran confabulación por parte de la clase capitalista y sus instituciones, en todas partes, para hacer caer sobre el cuerpo de la clase obrera todo el peso de la crisis. Mires donde mires, las recetas de todos los gobiernos siguen una misma pauta: la de la contrarreforma social. Todas las conquistas de la clase obrera están amenazadas de muerte.

3. Aquí, en el Estado español, el gobierno del PSOE lejos de defender una política verdaderamente socialista para resolver las necesidades de jóvenes y trabajadores, ha cruzado el rubicón y se dispone a sacar adelante, "cueste lo que cueste", todas las medidas reaccionarias que la burguesía requiera para imponer sus intereses de lucro. Tal como explicamos, la aceptación de la lógica del capitalismo estaba llevando al gobierno de Zapatero a una política de asimilación, en la práctica, del ideario y del programa de la derecha. Todas las declaraciones y discursos en los que el gobierno afirmaba que nunca atacaría a la clase trabajadora como respuesta a la crisis, han sido desmentidos por los hechos.

4. La autoridad conseguida por el PSOE, a lomos del movimiento de masas más importante desde la Transición, se ha derrumbado. Desde el anuncio del primer paquete de contrarreformas a finales de enero, la colaboración del gobierno en las embestidas de los capitalistas no para de aumentar. El giro a la derecha se traduce en ataques cada vez más osados. La reforma laboral y la de las pensiones son los últimos ejemplos de la claudicación abierta de la dirección de la socialdemocracia a las presiones de los capitalistas.

5. Como no podía ser de otra forma, la política educativa del gobierno se encuentra en total sintonía con el resto de medidas antiobreras. Si antes de la agudización de la crisis la posición del gobierno era no distanciarse de la lógica de la derecha y la patronal educativa, ahora el PSOE está dispuesto a ir mucho más allá, aceptando gran parte de las demandas y argumentos más tradicionales de la reacción. El último ejemplo de esto lo pudimos ver con el intento de cerrar un gran Pacto Educativo con el PP.

6. La falta de inversión desangra los recursos de la escuela pública

7. Año tras año, las condiciones generales de la educación pública descienden un peldaño más. En todos los tramos educativos, la evolución del sector público es a peor. La puesta en marcha de la LOE, tal como dijimos, no supuso ningún cambio de rumbo en la política educativa. Muy al contrario, ratificaba la degradación de los centros públicos, al tiempo que mantenía intactos todos

los privilegios de la Iglesia Católica, principal empresaria de la escuela privada-concertada.

8. Bajo la LOE la financiación de la educación pública además de insuficiente ha retrocedido de manera brutal. Esta ley ha permitido que se precipite el saqueo silencioso de los recursos de la escuela pública.

9. Tanto es así, que la parte de los presupuestos dedicada a la educación pública ha caído progresivamente durante los últimos 16 años. Por contra, la empresa privada se está adueñando de una parte esencial de los recursos correspondientes a la red pública. La educación en general ha pasado de recibir el 5,1% del PIB en 1993 al 4,5% en el año 2009. Mientras la privada-concertada recibía 1.615,6 millones de euros en 1992, en 2006 llegaba a la friolera de 4.726,4 millones de euros. Un incremento nada desdeñable de un 292%. Como puede verse los recursos de la escuela de titularidad pública están siendo esquilados para engordar los privilegios de los dueños escuela privada-concertada.

10. Una demostración palpable de la desinversión en la educación pública la encontramos en la situación, verdaderamente calamitosa, a la que muchos compañeros han tenido que hacer frente desde el inicio de las clases del último curso. El curso 2009/10 comenzó con más de 3.000 barracones, 1.208 en el País Valenciano, 800 en Andalucía, y 1.046 en Cataluña. Más de 75.000 estudiantes han estado confinados en espacios de chapa y plástico. Sin calefacción, ni aire acondicionado para soportar las altísimas temperaturas de las aulas durante el verano.

11. La falta de plazas públicas es otro mal endémico cada vez más preocupante. Tan sólo en Madrid y Barcelona se llegó a los 22.000 no admitidos en Formación Profesional. Esto también se repite en Educación Infantil. Un ejemplo sintomático lo encontramos en Madrid. El pasado curso comenzó con la falta de 35.000 plazas.

La falta de profesores es otro grave problema. Valga el ejemplo de la provincia de Málaga, que en el mes de octubre registró 15.000 estudiantes afectados por la ausencia de 1.200 profesores.

12. Sólo un plan de choque que ponga en manos de la red pública los recursos humanos y materiales suficientes para dar solución a las necesidades educativas de nuestros barrios podrá poner la primera piedra para cambiar a mejor la situación de la educación pública. Es necesario y urgente dotar a los profesores de las condiciones de trabajo adecuadas. Sin un plan concreto de financiación dirigido a mejorar las condiciones de la pública, cualquier ley o acuerdo estará viciado desde el principio para los intereses de la mayoría de la sociedad.

13. La destrucción de recursos para el sistema público de educación no ha hecho más que acelerarse desde el anuncio por parte del gobierno del paquete de contrarreformas. Evidentemente, si el gobierno pasa por encima de los acuerdos suscritos con los sindicatos, la derecha y la patronal no serán quienes se queden atrás.

14. Esto se está traduciendo en el campo de la educación en una catarata de ataques. En todas las Comunidades Autónomas se están aplicando recortes. El recorte de 40 millones de euros en Madrid a finales de julio de 2010, los correspondientes 30 millones en Catalunya, o los 21 millones que desaparecerán en breve para la educación pública en una comunidad como Canarias, son algunos ejemplos de la magnitud de los ataques en marcha.

15. Y estos no se limitan a la educación pública. Entre los docentes los peor parados son los que trabajan en el ámbito concertado. Constituyen el sector en peores condiciones de trabajo y salario. En comunidades como Asturias, Navarra, La Rioja, Euskadi y Canarias los maestros de la enseñanza concertada sufrirán la misma reducción en su salario que los de la pública, aunque los primeros parten de unas condiciones salariales más precarias. La empresa privada también golpea en su coto a los trabajadores.

16. Un caso paradigmático lo tenemos en la Comunidad de Madrid. El gobierno de Aguirre ha aprobado unos presupuestos que entre otras medidas recortan la plantilla del profesorado de la educación no universitaria en un 5% (lanzando al paro a 2.500 docentes), reduce todavía más las ayudas a la formación del profesorado (2,9 millones de euros) y sigue quitando las becas y otras ayudas a la educación de la red pública, para regalarlas a la privada-concertada. ¡Un 90% de estas ayudas van a los centros privados!. La reducción salarial de los profesores ya llega al 13%, superando con mucho el 5% anunciado por el gobierno central.

17. Educación infantil: una lucha decisiva para la enseñanza pública

18. En estos últimos años los ataques para minar las condiciones de la educación pública infantil no paran de sucederse. Este tramo educativo está sufriendo un auténtico vendaval de agresiones por parte de la derecha y la patronal educativa. No es ninguna casualidad que los golpes contra la educación pública en el tramo de la enseñanza infantil arriegen con tanta fuerza en estos momentos. La educación infantil se ha convertido en la principal cantera del sector privado. Tanto es así, que en el segundo ciclo de educación infantil la red privada ya iguala a la pública.

19. El avance ininterrumpido del sector privado, hasta el punto de amenazar con hacer desaparecer en el futuro a la red pública, se explica por las condiciones cada vez más precarias de los centros infantiles de carácter público. Apenas se invierte en la construcción y mantenimiento de nuevos centros. Sencillamente no hay plazas públicas suficientes. Esto provoca que miles de niños se queden sin plaza.

20. Tan sólo un 20% de los menores de 3 años está matriculado. Esta realidad encuentra explicación en la especial falta de inversión en los ciclos de educación infantil y en el hecho de que la primera etapa de infantil no es obligatoria.

21. Las condiciones para el segundo ciclo tampoco

son mucho mejores. Pese a que prácticamente toda la población infantil está escolarizada, faltan muchas plazas públicas para hacer posible una escuela infantil gratuita y de calidad universal. Por el contrario, es la ausencia de plazas en la red pública lo que ha provocado que el sector privado cope la mitad de las matriculaciones. No es el éxito de la inversión pública en la educación infantil la responsable de la escolarización completa de los niños, sino la parálisis y la degradación de las circunstancias de los mismos centros de carácter público.

22. Un botón de muestra de la situación que se abre, lo volvemos a tener en la Comunidad de Madrid. En el último curso más de 30.000 alumnos se quedaban sin plaza en centros públicos de educación infantil. El número de plazas apenas crece mientras la demanda aumenta a un ritmo mucho mayor. En Madrid capital más de 15.000 niños comenzaron el curso aparcados en listas de espera. Este fenómeno se repite en localidades como Getafe, Móstoles, Alcorcón, Leganés, o Fuenlabrada, donde casi mil familias no encuentran escuelas públicas.

Muchas son las familias que ante los embates de la crisis no pueden pagar un centro privado para comenzar la escolarización de sus hijos.

23. Este es el motivo por el que los centros privados acaparan tantas plazas infantiles. La cacareada "libertad de elección de los padres" se concreta en la imposición de los beneficios de las empresas privadas. Ante la falta descarada de plazas muchos padres se ven obligados a contratar los servicios de centros privados. Locales, que en la mayoría de los casos no están preparados para que sus hijos reciban una educación adecuada.

24. La patronal se nutre de la degradación de los centros públicos. Y están dispuestos a lo que sea con tal de controlar un sector que va camino de convertirse en el dorado empresarial en el sector educativo. El beneficio privado está destruyendo aquellas condiciones que son imprescindibles para la educación de los niños. Los centros de educación infantil cada vez se parecen más a almacenes donde depositar a los niños, como si fuesen mercancías.

25. Este orden de cosas quedo apuntalado por la LOE. Esta ley despejó el camino a la privatización en el tramo educativo de los 0-6 años, pues no se obliga a las Comunidades Autónomas a cubrir las plazas públicas necesarias. Y para fomentar la privatización la LOE mantiene las compuertas abiertas a las subvenciones de cualquier centro privado por parte de las Comunidades Autónomas.

26. La única solución para evitar la privatización de la educación infantil es a través de un plan que construya en los próximos dos años el más de millón y medio de plazas públicas necesarias para matricular a todos los infantes entre cero y tres años.

27. La educación infantil en manos de la empresa privada-concertada pondría en entredicho la propia existencia del conjunto de la escuela pública. Detentando la educación en este primer tramo, la empresa privada estará en condiciones de hacerse con todo el sistema educativo. En la medida en que los centros privados ofertan otros ciclos educativos, una vez iniciada la vida escolar

en un centro de este tipo, será muy difícil el traslado a otro lugar con el inicio de la educación primaria. Lo normal es que el alumno se mantenga en el centro de estudios donde comenzó a formarse.

Preservar la educación infantil es una cuestión decisiva para la escuela pública.

28. Pacto Educativo. Un intento de embestida contra la escuela pública

29. El pasado 27 de enero el gobierno del PSOE presentó públicamente el primer borrador sobre el llamado “Pacto por la Educación”. El 22 de febrero se anunciaba una segunda versión. Finalmente, el 26 de mayo el Partido Popular rompía las negociaciones levantándose de la mesa. Una ruptura que se produjo a pesar de las concesiones realizadas por el gobierno.

30. Esta propuesta de pacto constituía una cesión vergonzosa a una parte fundamental del programa histórico de la derecha y la patronal educativa. En todo el recorrido del documento se acepta a pies puntillas una parte crucial de las demandas de la derecha, la patronal y la jerarquía eclesial.

30. Sin ningún tipo de complejos la dirección del PSOE asume la lógica y el discurso de los enemigos de la escuela pública. De un plumazo todas las reivindicaciones históricas a favor de una educación que promueva el progreso social de los hijos de los trabajadores quedan rotas en nombre del consenso social, es decir, de la claudicación ante los intereses de la clase capitalista.

31. Ya desde el comienzo del documento los dirigentes del PSOE se empapan de la lógica de la derecha. Tanto en el discurso como en las medidas prácticas, el gobierno se hace eco en cada tramo del documento de las aspiraciones de aquellos que se benefician del retroceso de la educación pública.

32. Así el documento se inicia con un preámbulo que deja muy claro la voluntad del gobierno del PSOE de capitular en toda una serie de cuestiones determinantes. Se plantea lo urgente de “la cultura del esfuerzo y el trabajo” como valores a inculcar en la juventud para que seamos conscientes “de su importancia, de su necesidad, de su indiscutible reflejo en los resultados finales”. Esta declaración no es más que parte de la campaña con la que la derecha y los medios de comunicación intentan pintar un cuadro de la juventud en el que las víctimas de la degradación de la educación y las actuales condiciones de vida son responsables de las mismas.

33. De este modo los problemas de la educación pública se dan porque los jóvenes somos vagos y aspirantes a convertirnos en maleantes juveniles. Con esta demagogia se intenta desviar la atención de la verdadera causa de la devaluación de la educación. Que no es otra que la falta acusadísima de recursos humanos y materiales para hacer frente a las necesidades de la actual escuela pública.

34. Este texto estaba tan desapegado de la realidad concreta que vivimos los estudiantes de los barrios obreros, que se llega a hablar de garantizar la “excelencia” de la situación de la enseñanza, y no de la necesidad apre-

miante de garantizar condiciones que den a la escuela pública la calidad que requiere. Incluso se dedica un apartado entero al presumible horizonte de excelencia de nuestro sistema educativo.

35. El texto del pacto abarcaba todos los tramos del ámbito educativo. En cuanto a la educación en su fase infantil, el Ministerio hace uso de un lenguaje grandilocuente llegando a decir que “El comienzo de la atención educativa en edades anteriores a la escolaridad obligatoria contribuye a la mejora del éxito escolar futuro de los estudiantes y a la igualdad de oportunidades”. Y con respecto a la falta de escolarización en el primer tramo de infantil que señalábamos antes, la solución del Pacto pasaba por ampliar el Plan Educa3, para incrementar la oferta de plazas.

36. Como puede observarse se trata de humo, de palabras que no comprometen a nada serio con el futuro de nuestra educación. La misma fraseología vacía que intentan ahora vendernos con el “cambio” de modelo productivo. No se menciona ningún plan concreto para la financiación de infantil. Ni tan siquiera aparece referencia alguna al carácter público de las nuevas plazas por cubrir. Es fácil imaginar de qué modo va a aumentar el número de plazas. Como en tantas otras ocasiones se seguirá desviando recursos públicos para incentivar el avance del sector privado.

37. En definitiva se puede decir que el gobierno ha dado rienda suelta a la aspiración de la patronal de hacerse con la parte del león de la educación infantil.

38. Uno de los ataques de mayor envergadura que se propusieron en el pacto, es el de retomar la vieja aspiración reaccionaria de imponer itinerarios en secundaria. Esto en la práctica implicaría expulsar de la forma más rápida a los estudiantes con más dificultades. Se pretendía dividir 4º de ESO en dos ramas. Una de ellas orientada a Bachiller con el fin de pasar a los estudios universitarios o a un grado superior, y otra, para desviar a los estudiantes con más carencias y dificultades a una FP de ciclo medio, que inevitablemente perdería valor. Se planteaban pruebas para “orientar” los estudios desde 4º de primaria.

39. La medida de los itinerarios buscaba reforzar la tendencia, ya en marcha, de segregación en las aulas. Es ya frecuente que estudiantes con dificultades para aprobar 3º de la ESO a la primera sean empujados a cursar los conocidos como PCPI (Programa de Cualificación Profesional Inicial). Esta alternativa implica un itinerario con el que el estudiante se queda con una cualificación completamente devaluada y sin título de secundaria obligatorio. En el fondo lo que se pretende es dar carta de legalidad a este tipo de prácticas. Convertirla en una medida generalizada.

40. No es casualidad que en estos momentos se insista en aprobar una medida de esta naturaleza. El mercado capitalista no necesita hacer uso de más trabajadores cualificados. Al contrario, la patronal quiere y necesita trabajadores con una formación escasa, incluso nula. Hundir las condiciones laborales pasa por destruir la conquista de una educación encarrilada a una mayor formación. Los itinerarios son el camino a lanzar al grue-

so de los estudiantes a finalizar de forma prematura sus estudios.

41. No es exagerado decir que los itinerarios, junto a la depreciación de los títulos de Formación Profesional, son un ataque parejo con los Planes de Bolonia. Un ataque combinado que pretende cerrar las puertas a una formación de verdadera calidad para el conjunto de los hijos de los trabajadores. Para los capitalistas la alta cualificación accesible a capas importantes de nuestra clase es algo que no pueden seguir aceptando.

42. De esto se desprende que el otro frente principal para la patronal educativa es el de la Formación Profesional. Más allá de los discursos del gobierno reconociendo la importancia creciente de la FP para la formación y el futuro laboral, los hechos muestran que cada curso miles de estudiantes se quedan sin plaza para cursar la misma formación que el gobierno recomienda encarecidamente. A esto hay que sumarle la falta evidente de medios materiales y humanos para la formación. Las condiciones de estudio están por lo general lejos de alcanzar lo que se requiere para la formación que se dice perseguir.

43. Y en medio de estas circunstancias de carestía de recursos de todo tipo, la solución para el gobierno es entregar a las manos de la patronal el futuro de la FP. Esta intención queda muy clara en el documento del pacto. El Ministerio apuesta por un modelo educativo impartido desde la enseñanza privada, pero eso sí, con “participación” de la administración pública.

44. A día de hoy, vemos como el sector privado ya es el que decide en buena medida cuales son los programas de estudio. Las titulaciones se rigen, cada vez de una forma más férrea, por la perspectiva de beneficios de los mercados. El juego irracional de la oferta y la demanda mueve los planes de estudio para la FP. En lugar de dar salida a los cursos de formación según las necesidades sociales y profesionales, se subordina las diferentes ramas de la FP a lo que pide el mercado de trabajo.

45. Se nos dice que siguiendo esta vía se asegura un mejor futuro para el trabajo y el conjunto de la sociedad. Resulta sorprendente que los mismos que son responsables de las actuales condiciones de producción y de la crisis que se desprende de una economía capitalista, sean los protagonistas del cambio hacia un “nuevo modelo productivo”. Al final los mismos que han amasado grandes fortunas con la especulación y el ladrillo son los gu-rús del cambio.

46. Con el objetivo de ceder la educación de la FP al coto empresarial el gobierno propuso varios cauces para seguir desviando fondos públicos a las arcas de los empresarios. Y no sólo de la patronal educativa, sino para cualquier sector con ánimo de lucro.

47. De esta forma el Ministerio afirma que se deben establecer “acuerdos entre las administraciones y las empresas para la contratación laboral a tiempo parcial compatible con la actividad escolar, junto con incentivos a las empresas que incrementen el número de sus trabajadores con titulación post-obligatoria”. Como es obvio sacar adelante esta medida provocaría que muchas empresas impartan cursos de “formación” para conseguir subvenciones del Estado.

48. Otro cauce con el que el gobierno intenta regalar la FP a los empresarios es el de la firma de convenios con empresas para “la realización del módulo de formación en centros de trabajo”. Queda claro que si esto vuelve a plantearse en el futuro como norma general, las empresas podrán emitir títulos de formación oficial a la medida de sus intereses.

49. De concretarse un cambio de este calibre, sería inevitable que los títulos académicos pierdan valor y los estudiantes y trabajadores queden a la merced de cualquier abuso de las empresas.

50. Lo que hoy ya se impone es la realización de prácticas en las empresas sin una remuneración acorde con el trabajo realizado. Se ha convertido en una situación normal que durante meses estudiantes de formación profesional, y cada vez más estudiantes universitarios, entreguen su fuerza de trabajo a cambio de una remuneración por debajo de su cualificación. También cada vez más, las prácticas se realizan sin ninguna retribución. A menudo las prácticas de formación esconden el fabuloso negocio de la mano de obra esclava. No son pocas las empresas que sostienen el grueso de su actividad a través de la explotación de los trabajadores en prácticas.

51. Sin duda, si estos convenios se incorporan a la FP el grueso de los módulos de formación serán solo antecelas para convertir a miles de jóvenes y trabajadores en carne de cañón para la explotación.

52. En lugar de invertir toda esa cantidad inmensa de dinero en mejorar la FP, dotarla de los medios necesarios y crear las plazas públicas suficientes, se insiste en dejarlo a la voluntad de los mismos responsables de la crisis. La verdad concreta es que el mercado capitalista no es capaz ni necesita convertir a la FP en el pilar de la educación que encamine a la economía a un nuevo modelo. Toda la experiencia de estos años de crisis económica así lo demuestra.

53. En lo que se refiere al negocio de la escuela privada-concertada, como es de suponer, el gobierno ha vuelto a exponer sus intenciones de no rectificar en el camino de la claudicación. En lugar de escoger una única red bajo la escuela pública cuya bandera sea una escuela de calidad, democrática, científica y laica, se mantiene la regulación a favor del fomento de las instituciones de la escuela privada-concertada.

54. Haciendo un balance de todo el texto del Pacto Educativo la conclusión es que este ofrecimiento de pacto a la derecha ha sido el intento de ataque más grave y depurado contra la escuela pública en las últimas décadas. Sólo la perspectiva que tiene la derecha de hacerse con el mando en las próximas elecciones y la necesidad de esperar mientras el gobierno se sigue quemando para justificar los ataques que tendrá que acometer, explican que este pacto saltara por los aires.

55. Sea como fuere, al igual que con el resto de cuestiones fundamentales para la clase trabajadora y la juventud, el gobierno está dispuesto a abrir el paso a las demandas más reaccionarias de la derecha y la patronal contra la escuela pública. El equipo de Zapatero ha abrazado la lógica del capitalismo con todas sus consecuencias. Esto es lo que significa la responsabilidad social del gobierno con las próximas generaciones.

56. El negocio de la privada-concertada, las empresas se lanzan al control de la educación

57. Si por algo se caracteriza el modelo privado de la educación, es por ser el cortijo del poder de la Iglesia Católica y un sumidero por el que se drenan ingentes recursos económicos que por sí mismos solucionarían los acuciantes problemas de la escuela pública.

58. Esta política hacia la educación es continuadora de los desvíos masivos de fondos públicos que el franquismo practico en los años 60 para perpetuar el control social y el dogma de la Iglesia. Con la ley Orgánica de Derecho a la Educación (LODE), se volvió a ceder ante la Iglesia Católica. Así es como, con el aval de los gobiernos del PSOE, se han reafirmado los privilegios económicos que la Iglesia detenta y engorda desde hace décadas.

59. De continuarse por este derrotero, es cuestión de tiempo que la educación privada-concertada se haga con la mayoría de la red educativa. Si alguien sufre marginación es el sistema público. Las cifras hablan por sí solas. En la totalidad del Estado el 33% de los alumnos se encuentra matriculado en la escuela privada o privada-concertada. Esta proporción se supera con creces en lugares tan determinantes como Madrid capital (65,5%) o en el País Vasco con el 51,4%.

60. Según un estudio realizado por el Instituto Nacional de Estadística en el año 2005, cada colegio privado-concertado de tipo religioso obtiene beneficios anuales que ascienden a 76.000 euros, los laicos 68.000 euros. Se trata de un negocio con filón para la patronal. La degradación a marchas forzadas de la red pública está provocando un autentico trasvase en tromba a este tipo de centros educativos. La falta de plazas es un mal endémico que afecta a todos los tramos educativos.

61. En un contexto de falta de plazas y escasa calidad ante la falta de todo tipo de equipamientos y personal, es fácil para el sector privado ganar terreno a costa de la educación pública.

62. Si a esta receta le añadimos las facilidades que desde las administraciones se dan, tanto por parte del gobierno central como desde las Comunidades Autónomas, el avance de la privada se hace demoledor. Siendo así, no es de extrañar que los empresarios se hayan lanzado a la conquista de la educación infantil.

63. Para las empresas todo son ventajas. Reciben una financiación cada vez más determinante por parte del Estado, y a cambio también disfrutan de manga ancha para gobernar a su antojo los centros que detentan. Todos y cada uno de los derechos democráticos y con los trabajadores que deberían atender por regentar centros educativos, son pisoteados sin miramientos.

64. Así aspectos tan decisivos como la libertad de cátedra de los profesores, no cobrar a las familias que matriculan a sus hijos, admitir a alumnos del mismo modo que en la escuela pública, respetar las libertades de los estudiantes, etc. Son negados con la complicidad de las autoridades que deberían evitar este tipo de prácticas.

65. En lo referente al cobro de cuotas ilegales, que suponen entre un 27% y un 32% de sus ingresos, estos centros las esconden con la etiqueta de actividades extraes-

colares, clases de refuerzo, uniformes... Estas aportaciones suelen ser de carácter obligatorio. Incluso es común cobrar por la matriculación través de todo tipo de conceptos al uso. Como se ve todo son irregularidades.

66. Otro comportamiento con el que la red privada degrada todavía más la situación de la pública es la política de admisión de alumnos. En vez de seguir los mismos criterios que el sistema público, la privada concertada sigue sus propias pautas. Criterios que están regidos por los valores más rancios y tradicionales de la reacción. Se dan circunstancias de segregación sexual de los alumnos (hoy por hoy no es lo que predomina), y lo más grave la discriminación se ceba con aquellos estudiantes de origen inmigrante.

67. El 82,1% de estos alumnos está matriculado en la escuela pública, frente al 17,9% en la privada. Esta segregación, unido a la falta de los medios humanos y materiales necesarios en la escuela pública, se convierte en un obstáculo para garantizar la calidad del sistema educativo y una integración real en nuestros barrios.

68. En tanto que no se destinan los recursos suficientes para atender a las necesidades de gasto de la escuela pública, los centros de nuestros barrios se ven cada vez más sobrepasados. Sin un plan de inversión con los medios suficientes, no será posible que se obtengan los equipamientos y los recursos humanos que hay que destinar a ayudar al aprendizaje del idioma autóctono, programas de refuerzo ante la diferente base educativa de los estudiantes inmigrantes, y las medidas para solucionar las diferencias sociales.

69. La Formación Profesional bajo la bota del mercado

70. La avalancha de estudiantes que se han quedado directamente sin plazas en el último curso vuelve a poner de relieve la total incapacidad de la actual FP para dar una salida laboral y profesional a miles y miles de estudiantes. Por no hablar de las necesidades sociales que quedan desatendidas al cerrarse las puertas de la formación a un número mayor de alumnos cada año.

71. Según los sindicatos 50.000 estudiantes se han quedado en la estacada con el inicio de las clases. Esto implica que 1 de cada 5 alumnos es apeado de continuar con su formación académica en los ciclos profesionales.

72. Esta sangría de falta de plazas públicas se ha convertido en los últimos años en un grave problema. Mientras que la demanda de alumnos no para de aumentar, lo que se ofrece desde el Ministerio de Educación es claramente insuficiente. En los últimos 3 años se ha dado un incremento de las solicitudes en un 17%. En este curso que acaba de empezar, hay un 6,5% más de alumnos que el año pasado. La cifra de estudiantes de las ramas profesionales alcanza ya los 569.000 alumnos matriculados. Una cifra record que ha desbordado la mermada inversión en la enseñanza pública.

73. La causa principal de esta incorporación masiva de estudiantes a los cursos de FP, es por supuesto, la seria agudización de la crisis económica. El aumento brutal del paro hace que miles de trabajadores retomen sus es-

tudios con la esperanza de encontrar un nuevo puesto de trabajo. Una vez más la Formación Profesional se convierte en un páramo de estudiantes sin una perspectiva de encontrar trabajo el día de mañana y de trabajadores que no tienen otra que continuar con sus estudios a la espera de encontrar algo a lo que agarrarse. El paro masivo, que se repite cíclicamente en el Estado español, hace de la FP nuevamente una bolsa de trabajo precario a la disposición de la patronal.

74. No es difícil imaginar el panorama que se abre en los módulos de FP. Toda la fanfarria de estos meses por parte del gobierno sobre los planes de inversión educativa para convertir a la Formación Profesional en la base de un nuevo modelo productivo, dejan paso a una batería de medidas en una dirección bien distinta.

75. La publicación del Plan de Acción 2010/2011 por parte del Ministerio de Educación deja muy claro que los ataques previstos con el Pacto Educativo no han sido abandonados. Y mucho menos en lo que respecta a la FP. Todas las amenazas anunciadas con el proyecto de reforma de la FP y el intento de Pacto con la derecha, vuelven a la agenda del gobierno.

76. Tras arrodillarse ante la patronal y los mercados, el gobierno de Zapatero está dispuesto a lo que sea con tal de satisfacer las demandas de los capitalistas. El ataque histórico de la reforma laboral no puede completarse, llegar hasta el final, sin sujetar la educación, especialmente la Formación profesional, al control decisivo del conjunto de la patronal. Es por esto que el gobierno no descansa en su empeño de sellar la entrega de los módulos profesionales a los empresarios y su mercado de trabajo.

77. De este modo en el apartado referido a la FP se insiste en que hay que desarrollar “vías no formales de formación”. Se hace hincapié en desarrollar al máximo los “centros Integrados de Formación Profesional”. Este tipo de centros dedicados íntegramente a la FP y los cursillos de la INEM son una vuelta al pasado. Devuelven a la FP a la degradación que se vivía hace décadas. Según el texto los centros integrados estarán íntimamente “en contacto con la realidad del mercado laboral”.

78. Más abajo, en la misma línea, se plantea “promover la integración en red de los observatorios y dispositivos existentes en diferentes ámbitos territoriales y sectoriales para obtener datos sobre la evolución y tendencias del empleo y de las necesidades de formación que requiere nuestra economía, al objeto de adaptar las ofertas educativas y mejorar la orientación académica y profesional”. Más claro imposible. Los intereses de lucro inmediatos de la patronal se ponen por encima de las necesidades que demanda la sociedad.

79. También se reafirma la intención de establecer convenios específicos con empresas españolas y europeas para “la importación de módulos de FP en centros de trabajo”. Lo mismo que se intentaba con el Pacto. Convertir el trabajo en las empresas en un sustituto de la formación teórica en los cursos de FP. Con esto ya no hará falta tener una titulación para ejercer la mayoría de los puestos de trabajo de las distintas ramas profesionales.

80. La cualificación, llave para aspirar a un trabajo en condiciones dignas, queda fuertemente devaluada. La

intención de la burguesía es acabar lo antes posible con la cualificación actual en los ciclos medios. Sustituirlos directamente por el trabajo en sus empresas. Sin una formación real.

81. En las campañas de propaganda del gobierno se insiste machaconamente en que hay que apostar por la FP. En la idea de que la formación profesional es la clave para un futuro mejor para la sociedad. Sin embargo, lo que nos encontramos es una sucesión de recortes, a cada cual más salvaje que el anterior. La tijera en la FP, así como en la inversión en ciencia y tecnología, pone al descubierto todas las mentiras sobre un cambio de modelo económico.

82. En cuanto a la FP, en todas las comunidades autónomas se sigue el patrón de reducir de manera drástica la inversión. Esto sucede con todos los apartados clave. Valgan algunos ejemplos.

83. Un caso que es muy sintomático de lo que está pasando, lo tenemos en Galicia. Aquí, la FP lejos de ser un modelo de segunda, se ha convertido en el tronco principal de las enseñanzas medias. Se estima que en estos momentos la FP alcanza casi el 52% del alumnado. Y una parte considerable de sus estudiantes vienen de haber cursado bachillerato. Además se ha dado un incremento importante de estudiantes de ciclo superior, y su demanda no para de subir. Con estas bases el futuro debería de presentarse prometedor, según las palabras del ministro. ¿Y qué sucede? . Que cada vez faltan más plazas públicas para cubrir las solicitudes. Esto es especialmente sangrante con ciclos superiores como los de sanidad, donde la demanda dobla las plazas existentes.

84. Pero donde los ataques arrecian con más fuerza es en comunidades autónomas como el País Valencia o Murcia. Bajo la batuta de la derecha, se plantean recortes que ponen en peligro 800 puestos de trabajo de docentes en Valencia, y dejan un saldo de 14.395 estudiantes sin acceso a un módulo en Murcia. En las islas Canarias 10.000 alumnos se están viendo afectados por los recortes. Estos son los casos más graves pero esta dinámica se repite en todo el Estado.

85. Tampoco se libra la ciencia. Después de un recorte de fondos de un 15% en los presupuestos de 2010, el gobierno anuncia recortes “muy importantes” para este curso.

86. La burguesía busca reducir la formación a lo imprescindible para seguir con sus beneficios. La vuelta al viejo sistema de aprendices bajo el franquismo es lo que realmente está en la mente de los empresarios. La patronal lo tiene claro. En sintonía con esto , el gobierno habla de facilitar el acceso y la certificación parcial de los aprendizajes. Ya no hará falta un título para desempeñar muchas profesiones.

87. Desde la lógica del capitalista ¿Para qué invertir en la formación de miles de estudiantes cuyo único horizonte es el de la sobreexplotación en puestos con apenas formación?

88. Otro paso en la misma dirección es el de los cursos de formación específicos para acceder de manera directa a ciclos de FP. Una vía con la que se lanzará a un sector cada vez mayor de trabajadores a cursar módulos

profesionales sin apenas cualificación y sin otro futuro que, en el mejor de los casos, pasar a engrosar las filas del trabajo más depauperado.

89. Al fin y al cabo que valor pueden tener unos ciclos que no necesitan una formación académica previa para llegar a ellos. Ni siquiera se habla de que tales cursos sean facilitados por la administración pública, con lo que la conclusión inevitable de esto, es que se transformará en otro negocio redondo para el sector privado. Las academias privadas seguirán aumentando el volumen de su chequera, tal como ya sucede con diferentes estudios universitarios.

90. En la medida en que no existe una salida dentro del mercado capitalista, porque no es rentable para los empresarios, ramas enteras de FP quedan colapsadas. Se hace imposible absorber a los estudiantes y trabajadores que quieren aprender esas profesiones.

91. La crisis de sobreproducción, que hace que la riqueza existente aplaste las condiciones de vida de la mayoría de la sociedad, está funcionando como una camisa de fuerza que obstruye el avance de la técnica y la ciencia. La saturación de la FP no deja de ser una expresión más de los límites del mercado. La tasa de beneficios de los capitalistas es incompatible con un cambio radical de las bases de la economía.

92. Los derechos del movimiento estudiantil en peligro

93. Desde los medios de comunicación y por parte de la derecha se ha lanzado una campaña salvaje contra los hijos de los trabajadores y la juventud obrera. Un día sí y otro también, la derecha y los dueños de los medios de información no paran de vomitar mentiras y calumnias. Un enfoque distorsionado que no tiene otra intención que proyectar una imagen burda y falsa de la juventud de nuestros barrios.

94. El cuadro que se pinta es el de una juventud apática, egoísta, violenta, cuya mayor satisfacción es vivir a costa de los demás. Los jóvenes somos tratados por los medios como futuros delincuentes que suponen una amenaza creciente para la sociedad. Es frecuente encontrar testimonios en los medios en los que se da cuenta de episodios de violencia y crueldad en los centros de estudio y en la calle.

95. Estas campañas se nutren de episodios marginales, aislados, que se convierten en portada de los reportajes de los medios de mayor difusión. Cualquier episodio por limitado que realmente sea, es magnificado y convertido en ejemplo de que comportamiento puede esperarse de los jóvenes de nuestra generación.

96. Esta tergiversación de la realidad no es frívola. No responde sólo al interés de los medios por vender carnaza, noticias morbosas por su contenido. Se trata de una campaña consciente con el fin de justificar la represión abierta y sin cuartel contra la organización de la juventud obrera para defenderse a sí misma y a su clase de las embestidas de los capitalistas y sus organizaciones.

97. La derecha utiliza esta cuestión para crear confusión y encontrar la excusa que les permita tener la

base suficiente para continuar con las contrarreformas educativas y los recortes de los derechos democráticos. No es de extrañar que den tanto bombo y platillo a este discurso.

98. Esta represión es una realidad que no ha hecho más que empezar. Y las leyes en el terreno educativo están preparándose para legitimar la represión y a quienes la ejerzan. Esto se convierte en algo innegable con la aprobación por parte de la Comunidad de Madrid, en el pasado curso escolar, de la polémica “Ley de Autoridad del profesorado”. Esta ley supone considerar a los estudiantes como delincuentes que sólo responderán ante jueces y policías. El Ministerio se justifica en el apoyo a esta ley aduciendo que así respalda “al profesorado y a los equipos directivos de los centros, reforzando su autoridad y su asistencia legal”.

99. Más allá de algunas diferencias entre la norma aprobada por la derecha y las propuestas del gobierno, el PSOE asume sin equívocos el discurso reaccionario de la derecha sobre la juventud. La cosa está clara, se trata de “reforzar el papel de los equipos directivos para que puedan adoptar de forma inmediata las medidas necesarias ante los casos de violencia o indisciplina que se produzcan”. Y se añade “además de las medidas punitivas que sean necesarias”.

100. También se habla de atajar “los casos de indisciplina”. Esto queda en un limbo. Es una abstracción que da manga ancha a las direcciones reaccionarias para cometer abusos y recortes a derechos de modo completamente impune. La defensa de derechos tan decisivos como una educación pública, un trabajo digno, o un futuro mejor para la juventud, se convierten por ley en susceptibles de ser actividades fuera de la disciplina normal del centro. Participar y organizarse para defender cualquier conquista o derecho estudiantil o social es, si lo desea la dirección del centro de estudios, una actividad ilegítima. Una acción a la que hay que enfrentarse con “las medidas punitivas que sean necesarias”.

101. Teniendo en cuenta la evolución de buena parte de los centros de educación, la perspectiva sólo puede ser de ataques indiscriminados desde los sectores reaccionarios que se encuentran enquistados en la comunidad educativa. Muchas de las actuales direcciones y parte de sus equipos son elegidas a dedo por gobiernos como el de Esperanza Aguirre. Cuyo papel para con la educación pública es de sobra conocido. En los últimos cursos se han eliminado una parte importante de las direcciones de muchos centros para ser sustituidas por direcciones de lo más granado de la derecha. Estos nuevos mandos en los centros educativos se ponen por encima de toda la comunidad educativa. Con la aprobación de la carta de derechos y deberes en diferentes comunidades autónomas las direcciones asumen el papel de dictadores en el centro. Tanto en relación con los estudiantes como con los profesores. No responden ante nadie, excepto claro está, ante aquellos que los pusieron en el puesto.

102. Y si miramos los apoyos que ha suscitado la Ley de Autoridad, no puede haber dudas sobre que uso se hace y se hará de ella. La derecha y sus medios más afi-

nes la saludan con entusiasmo. Organizaciones del cariz de ANPE aplauden la ley de Autoridad y piden que se extienda a escala estatal. Los enemigos jurados de la enseñanza pública se jactan de la aprobación y extensión de esta normativa, que amenaza la misma existencia de los derechos democráticos en los institutos.

103. Siguiendo esta estela, el gobierno del País Valencia aprobó el Proyecto de ley de Autoridad del profesorado. En esta se pretende dotar a los docentes, léase a los directores más hostiles a la educación pública y los trabajadores, de la capacidad de desempeñar las funciones disciplinarias que sean necesarias. No satisfechos con estos poderes, la patronal educativa y la derecha necesitan crear un clima de terror y humillación en los centros de estudio. Con la aprobación del proyecto de ley se quiere dar carta blanca a cualquier tipo de atropello. Cualquier reivindicación podrá ser reprimida exigiendo “la presentación de excusas y reconocimiento de la responsabilidad de los actos, bien en público o en privado”.

104. El terreno está abierto y después de Madrid otras comunidades autónomas tienen en la recámara sus propias leyes de Autoridad. En Catalunya la Ley Educativa reconoce la autoridad de los directores. En zonas como Extremadura, la Rioja, o Galicia, hay iniciativas legislativas en marcha.

105. Cercar a la juventud es un objetivo esencial para la burguesía. El potencial de lucha y de inspiración que es capaz de despertar en el movimiento obrero la organización de la juventud, hace de este una herramienta que los capitalistas necesitan enterrar.

106. Fracaso Escolar, otro síntoma de la degradación en nuestros barrios

107. La brecha cada vez más grande entre la educación pública y la privada también se hace sentir en las diferencias respecto el fracaso escolar. Lejos de ser un problema de “falta de valores”, el fracaso en los estudios es una grave amenaza para la educación que hunde sus raíces en la clamorosa falta de inversión y en la decadencia de nuestras condiciones de vida.

108. Los datos de abandono escolar temprano en el Estado español son contundentes. En la ESO el abandono es de un 28,4%. En lo que se refiere a bachillerato y los ciclos formativos de grado medio el porcentaje de graduados se queda en un 62%. Una cifra que está 23 puntos por debajo de los objetivos para el desarrollo de la educación en la UE.

109. La cultura del esfuerzo, que tanto enarbola la derecha, no es más que humo para desviar la atención de la realidad del problema. La disciplina que tanto echan de menos los herederos del franquismo no ayuda en nada a unos mejores resultados en la vida escolar. De esta forma la repetición de curso se ha convertido en una vía para apartar y expulsar lo más rápidamente posible a aquellos que tienen más dificultades en su formación. De los estudiantes que abandonan de manera prematura sus estudios el 88% son repetidores. Esto es una demostración más de a donde llevan las medidas estrictas que añora la derecha.

110. La educación privada-concertada se abre paso a consta de destruir recursos para la red pública. La degradación social que viene dándose en estos años, se acelera con la crisis. Como venimos explicando el fenómeno del fracaso escolar es reflejo en última instancia de la decadencia ininterrumpida del nivel de vida en los barrios obreros. El aumento de la pobreza y el abismo del desempleo son el mejor caldo de cultivo para que miles de jóvenes salgan al mercado laboral sin ningún tipo de formación. Las presiones en casa ante la falta de recursos y la ausencia de una perspectiva de un futuro mejor con un título cualificado bajo el brazo hacen difícil continuar con los estudios. Si a esto se le suma el paro masivo entre los estudiantes que han conseguido una formación decente, es lógico que las presiones por trabajar pronto acaben imponiéndose.

111. Efectivamente, el fracaso escolar tiene como motor principal la falta de perspectivas de una vida mejor al proseguir con los estudios. Por eso se trata de un mal que afecta mayoritariamente a los hijos de trabajadores.

112. Los datos hablan por sí solos. Según las estadísticas de Educación un 45% de alumnos de clase obrera están en riesgo elevado de fracaso. Frente al 23% de los estudiantes de las llamadas clases medias. Dentro de los estudiantes hijos de trabajador, quienes más sufren esta lacra son los compañeros de origen inmigrante. Los datos dicen que un 55% de los alumnos inmigrantes están en riesgo de fracaso escolar, mientras entre los nativos el porcentaje es del 34%. Esto vuelve a demostrar que no puede combatirse el fracaso escolar sin luchar contra la degradación social. Y esto pasa necesariamente, entre otras cosas, por un plan de choque que transforme de manera radical la inversión en el sistema educativo público.

Plataforma reivindicativa para los institutos

1. Por una educación pública y de calidad

1.1. Una reforma educativa en beneficio de los hijos de los trabajadores: tronco único de los 0 a los 18 años. Plazas públicas y gratuitas para la educación infantil para cubrir toda la demanda desde los 0 años.

1.2. Impartición de la ESO en centros de Secundaria, con todos los medios necesarios: Departamentos de Orientación bien dotados, con profesionales preparados y suficientes, con planes de atención a la diversidad y programas de diversificación. Ante la matriculación continua de alumnado inmigrante especial atención con programas de acogida y de enseñanza del idioma. Departamentos de Tecnología y Música. Creación, como mínimo, de IES en todas las comarcas: No a las extensiones y centros que comparten primaria y secundaria.

1.3. Bibliotecas con bibliotecarios en todos los IES, abiertas ininterrumpidamente mañana y tarde. Apertura de las bibliotecas municipales los fines de semana, sea época de exámenes o no, ampliando la plantilla si fuera necesario.

1.4. No a la masificación: aumento de la plantilla docente para garantizar un máximo de 15 estudiantes por aula en Primaria, 20 en Secundaria y 25 en Bachilleratos y Ciclos de FP, a excepción de los Ciclos Formativos con carácter eminentemente práctico para los que planteamos un tope de 15 alumnos por aula.

1.5. Gratuidad total de la enseñanza pública: Nacionalización total de las grandes distribuidoras y editoriales bajo control de los trabajadores para garantizar libros de textos gratuitos así como el acceso a la cultura para la mayoría de la sociedad. Los libros de texto se elaborarán con criterios científicos y serán controlados por la comunidad educativa. Gratuidad de todo el material escolar y de los servicios de transporte y comedor. Red de comedores en colegios e IES.

1.6. Red de enseñanzas nocturnas de Bachilleratos para cubrir el 100% de la demanda. Mejora de la educación para adultos y de la educación a distancia. Garantía de oferta de todas las optativas ofrecidas en la enseñanza normal.

1.7. Derecho en todas las ramas educativas a terminar los estudios en el mismo plan de estudios en el que se comenzó y con los mismos derechos. Cursos escoba para los repetidores en las enseñanzas llamadas a desaparecer.

1.8. No al cobro de matrículas en los institutos.

1.9. En la educación pública, 100% de financiación de la misma por parte de las Administraciones públicas.

1.10. Incremento radical de los presupuestos destinados a becas para acabar con la selección económica.

1.11. No a la libertad de los centros para escoger a su alumnado. Admisión en los centros en donde primen criterios como: cercanía al domicilio, tenencia de familiares en él y renta económica familiar.

1.12. Retirada de las subvenciones a la privada-concertada. Integración de los centros privados-concertados

en la red educativa pública mediante expropiación sin indemnización, excepto en casos de necesidad comprobada, adaptando las instalaciones y traspasando a los trabajadores con los mismos derechos a todos los niveles.

1.13. Investigación por parte de la Administración de los centros privados y academias de formación profesional para que no inflen las notas. Cierre del instituto privado en caso de fraude por notas.

1.14. No a la diferenciación y especialización en la ESO: tronco común en toda la etapa

1.15. Transporte público gratuito para los estudiantes.

1.16. Integración en el sistema educativo público de las clases de conducir, sólo así se podrá garantizar una educación vial de calidad.

1.17. El Estado garantizará que el 100% del dinero destinado a la educación, por parte de las diferentes Administraciones educativas, irá a la educación pública, dotándola de los recursos necesarios para ofrecer una educación pública de calidad.

1.18. 7% del PIB, como mínimo, para la educación pública, para poner las bases para empezar a garantizar esta plataforma reivindicativa. Plan de choque extra de inversión de 29.000 millones de euros que en el plazo de cuatro años garantice en todos los centros públicos el cumplimiento de las condiciones materiales que explicitamos en esta plataforma.

2. Por una educación científica, crítica y laica.

2.1. Desaparición de la asignatura de religión.

2.2. No a las campañas de reclutamiento por parte del ejército en la escuela. Ninguna actividad encaminada a fomentar el espíritu militar o el reclutamiento.

2.3. Enseñanza de las humanidades basada en la comprensión y no en la memorización. No a la manipulación de estas enseñanzas por parte del sistema.

2.4. Repetición de exámenes a los estudiantes suspendidos, con distinto profesor, en el caso de un 40% o más de suspensos en una clase.

2.5. Ante el fracaso escolar, el Sindicato de Estudiantes defiende que se invierta el máximo de recursos para garantizar profesores de apoyo, clases de refuerzo, becas y ayudas, así como atención psicopedagógica.

2.6. Derecho de los estudiantes vascos, gallegos, catalanes, valencianos y Baleares a estudiar en sus lenguas, en la red pública, reconociendo la unidad de la lengua catalana. Potenciación de las lenguas autóctonas, para lo que es imprescindible invertir en laboratorios de idiomas, material audiovisual, etc. Con ello, la Administración pública de tales nacionalidades históricas habría de ser responsable de originar las condiciones de integración necesarias para que aquellos estudiantes del resto del Estado español que pretendieran acceder al sistema educativo pudieran hacerlo sin ningún problema, facilitando cursos de aprendizaje del idioma gratuitos para todos los estudiantes foráneos, que correrían a cargo de la administración pública de la nacionalidad histórica. Estos cursos

también habrían de ir dirigidos a los trabajadores que pretendiesen acceder al mercado laboral de dichas nacionalidades históricas.

2.7. En el caso de la llingua asturiana y de la fabla aragonesa, derecho de todos los estudiantes a poder estudiarla, sin que eso dependa de la mala o buena voluntad de los Consejos escolares.

3. Horario y calendario escolar

3.1. Discusión con todas las organizaciones progresistas del mundo educativo, acerca de la posibilidad de cambiar los horarios y calendario escolar, siempre desde un punto de vista científico y partiendo de la necesidad de vincular esto a incrementar drásticamente las inversiones en enseñanza para que en los centros puedan disponer de los suficientes recursos.

3.2. Tiempo suficiente como para que haya descansos suficientes entre clase y clase, así como para los recreos. Mantenimiento y potenciación de la Semana Blanca y de las Jornadas culturales. Con diferentes actividades culturales, de ocio y formativas que sean co-organizadas por el alumnado.

3.3. Apertura de los centros de estudio 12 horas al día, 6 días a la semana durante todo el año, con incremento del presupuesto de cada centro y contratación de personal extra. Potenciación de las actividades extraescolares y apertura de todos los servicios del centro. Posibilidad de utilización de la infraestructura del centro por parte de los vecinos del barrio o del pueblo, bajo la supervisión de representantes de los Ayuntamientos y/o asociaciones de vecinos.

3.4. Utilización de la infraestructura de los centros educativos en época de vacaciones, con profesorado extra, para la realización de clases de apoyo y de recuperación para los estudiantes que lo necesiten.

4. No a la represión.

Por nuestros derechos democráticos

4.1. ¡Por el efectivo cumplimiento de nuestro derecho a huelga! Ninguna traba al Artículo 8 de la LODE, añadido por la Disposición Final 1.5 de la LOE. El único requisito para convocar huelga es que sea votada por mayoría (clase por clase o en asamblea) e informar a la dirección.

4.2. Reconocimiento del derecho de asamblea o reunión en hora lectiva: cupo de 5 horas lectivas / trimestre para ejercer este derecho.

4.3. Fuera la Policía y la Guardia Civil de los institutos y sus alrededores. Los problemas sociales no se combaten con represión, ni criminalizando a la juventud.

4.4. Retirada de las Cartas de derechos y deberes reaccionarias, que no garantizan nuestros derechos democráticos más elementales.

4.5. Departamento de orientación en todo centro educativo, suficientemente dotado. Nunca sanciones de expulsión, sino que tengan carácter recuperador.

4.6. Paridad de estudiantes y profesores en el Consejo Escolar en secundaria, bachillerato y los ciclos formativos. Posibilidad de revocar en cualquier momento a cualquier representación estudiantil. Para ello bastaría

con al menos un 30% de firmas de alumnos del nivel correspondiente que estuvieran de acuerdo con ello. Celebración inmediata de elecciones cuando quede algún puesto vacante y no haya suplente.

4.7. ¡El director no puede ser escogido por la Administración! El director tiene que ser elegido por la comunidad educativa, a través del Consejo Escolar.

4.8. Democratización del Consejo Escolar del Estado. No a las organizaciones fantasma. El Sindicato de Estudiantes es la organización más representativa de los estudiantes.

4.9. Ninguna segregación ni marginación de los estudiantes inmigrantes. No a los centros Guheto.

5. Por unos Ciclos Formativos de FP de calidad

5.1. Derogación de la LOCFP. Ninguna contrarreforma de la FP que devalúe este título o facilite su privatización.

5.2. ¡No a los centros integrados FP! Los ciclos formativos se imparten en los institutos.

5.3. Posibilidad de que los estudiantes de los actuales ciclos de grado medio de FP puedan acceder a los de grado superior a través de un curso-puente en la red pública de una duración variable (entre tres y nueve meses) dependiendo de la rama o especialidad, sin más límites ni trabas selectivas.

5.4. Inversión en creación de ciclos públicos para satisfacer la demanda existente. ¡Ningún no-admitido en la FP!

5.5. Material en laboratorios y talleres de calidad y actual.

5.6. Prácticas remuneradas en empresas, totalmente controladas por los sindicatos obreros, profesores y representantes de los alumnos, y calificadas por los "tutores de prácticas".

6. El hijo del obrero a la universidad

6.1. No a la Selectividad. Acceso directo a la universidad al aprobar bachillerato o ciclos de grado superior. Acceso en primera opción.

6.2. Ninguna selección económica. Tasas gratuitas y sistema de becas amplio que cubra todos los gastos.

Construcción del Sindicato de Estudiantes: Una herramienta para la lucha

1. Este curso nuestra organización cumple 25 años. Desde 1986 el Sindicato de Estudiantes se ha fortalecido y nos hemos convertido en la organización estudiantil más importante en el Estado español. Y lo que es más importante en la organización de referencia para la inmensa mayoría de los estudiantes de los institutos de todo el Estado.

2. Tras 20 años de existencia, incluso el Ministerio de Educación, a través del Consejo Escolar del Estado, tuvo que reconocer por escrito que el Sindicato de Estudiantes es la organización mayoritaria en los institutos de todo el país: "... como Presidenta del mismo resuelvo lo siguiente: Asignar tres puestos al Sindicato de Estudiantes, con lo que aumenta en un Consejero su presencia en este Consejo, pasando a ostentar la mayor representatividad en el Consejo Escolar del Estado, por el número de asociaciones" (Resolución del Consejo Escolar del Estado de fecha 31-05-06).

3. Históricamente, aunque sabemos de sobra que esto era así, siempre se habían resistido a reconocer esta realidad, creando y fomentando incluso asociaciones fantasma, sin presencia real en los centros de estudio, para tratar de contrarrestar públicamente el efecto de nuestras luchas, huelgas y movilizaciones.

4. Pero el Sindicato de Estudiantes es una organización en continua renovación y que tenemos que estar construyendo constantemente. No es momento aquí de hacer un repaso histórico, pero en estos 25 años nuestra existencia ha sido fundamental para evitar ataques clave a la educación pública y para frenar ataques puntuales en institutos, pueblos o ciudades.

5. Cómo nos organizamos

6. Ahora explicaremos cómo se articula el Sindicato de Estudiantes en cada centro de estudios y cómo empezar a funcionar. La célula básica de funcionamiento del Sindicato es la sección sindical del centro de estudios, es decir, el conjunto de afiliados del Sindicato de Estudiantes de un instituto.

7. El órgano básico de decisión de la sección sindical es la asamblea de afiliados, que se debe reunir con una periodicidad mínima de una vez al mes para analizar los problemas del centro de estudios y/o las campañas que realiza el Sindicato de Estudiantes en el ámbito local, provincial o estatal, así como para discutir cualquier propuesta de cualquier afiliado.

8. Para empezar a organizar el trabajo de una manera seria y ordenada entendemos que se deben elegir responsables para las tareas, revocables en cualquier momento por quienes los eligieron, que se encargarán de coordinar la realización de las propuestas aprobadas en la asamblea de afiliados.

9. Estos responsables, que deben ser los que demuestren mayor entrega y capacidad de trabajo, reconocidos

por todos los compañeros, se coordinan a través del "comité de responsables" para hacer un seguimiento de los acuerdos de la sección sindical y hacer propuestas de trabajo a ésta.

10. Tenemos que legalizar la Asociación de Alumnos en el instituto

11. Una tarea prioritaria a la hora de empezar a organizar una sección sindical en un instituto es legalizar la Asociación de Alumnos "Sindicato de Estudiantes" del centro, entre el grupo de compañeros que están promoviendo la creación de la sección sindical.

12. No debemos ver esta tarea como una traba, pues en realidad es muy sencillo y son más las ventajas que los inconvenientes.

13. En primer lugar nos permitirá exigir al centro educativo un local para la Asociación, que se verán obligados a cedernos según la ley, "siempre que haya espacio en el centro". Tenemos que asegurarnos de que hay espacio, y sino exigir que se habilite para poder celebrar nuestras reuniones, guardar material y que sea la sede del Sindicato en el centro donde cualquier compañero pueda acudir.

14. En segundo lugar para la Administración es un indicativo legal de aumento de fuerza del Sindicato de Estudiantes, lo que nos favorece, ya que tienen más problemas si intentan ignorarnos.

15. Además, la legalización de la Asociación, puede ser una oportunidad para darnos a conocer en el instituto y aglutinar a más compañeros en torno a nosotros.

16. El hecho de tener presencia en un centro, pero no legalizar la Asociación no sólo nos coloca en una situación más complicada si estamos ante una junta directiva reaccionaria, sino que además, el MEC utilizará el hecho de que no estemos legalizados para argumentar que "no existimos", mientras que, por otro lado, organizaciones fantasma, creadas y mantenidas por burócratas, que sólo se ocupan de legalizar asociaciones falsas y, en muchos casos, exclusivamente para pasar a ser un número más en su lista, sin llegar nunca a desarrollar ninguna actividad, serán consideradas más grandes que el Sindicato de Estudiantes, como ocurría en el pasado.

17. Para evitar esto, debemos tomar la legalización como una tarea más, que además es bien sencilla. En la web del Sindicato está colgado el modelo necesario para legalizar la asociación. Sólo hay que rellenar ese modelo y seguir sus instrucciones y el Sindicato de Estudiantes estará legalizado en el instituto.

18. El Comité de Responsables

19. El coordinador es el que se encarga, como dice su nombre, de coordinar el trabajo del "comité de respon-

sables” y de toda la asociación, asegurando que todos los afiliados, en una u otra medida, participan en las tareas. El coordinador también es el responsable de coordinarse con la ejecutiva local o provincial (si no la hay, con la estatal), trasladando los acuerdos que se tomen en las estructuras provinciales o estatales a su sección sindical.

20. El responsable de finanzas es el encargado de cobrar las cuotas y de coordinar todas las actividades de finanzas. Cada actividad de la asociación, y no sólo las exclusivamente económicas, debe tener un objetivo de finanzas: asambleas generales y reuniones de delegados, reuniones con la AMPA (Asociación de Madres y Padres de Alumnos) o con profesores, charlas, recogida de firmas, competiciones, fiestas...

21. El responsable de acción sindical es el encargado de la actividad reivindicativa. Su tarea fundamental es la Tabla reivindicativa. Lo ideal es que este responsable forme parte del Consejo Escolar del instituto (CE), para trasladar a esos órganos las peticiones del Sindicato y de la tabla reivindicativa del centro. Por supuesto, no es él el que decide qué reivindicar y cómo, sino el que coordina la labor movilizadora y de presión en el instituto. Es la asamblea de afiliados la que democráticamente toma las decisiones.

22. El responsable de propaganda debe garantizar que la propaganda sacada, del centro o general, llega a todos los afiliados y, a través de ellos, a todas las clases, tanto si se trata de una movilización como de cualquier tipo de actividad o campaña. Es importante que el Sindicato de Estudiantes demuestre su presencia en el instituto, no sólo con su actividad regular, también con la presencia continua de hojas, carteles y cartelones en todos los tablones, todas las aulas, la sala de profesores, el local o buzón de la AMPA, etc. El responsable de propaganda también es el responsable de colaborar regularmente con el periódico del centro, si lo hay.

23. El responsable de cultura lleva las actividades no estrictamente reivindicativas: charlas, campeonatos deportivos, concursos, conciertos, viajes, etc. Estas actividades, pueden tener también un contenido reivindicativo y nos pueden facilitar el llegar a estudiantes que en un principio no se habían planteado el participar. Así, pueden organizarse conciertos, fiestas, competiciones y, por supuesto, charlas, con una vertiente reivindicativa que se refieran a problemas del centro o generales, (desde la falta de alguna instalación hasta las razones de la precariedad laboral o el paro juvenil). Todo esto, sin duda, nos hará más conocidos en el instituto, popularizando nuestra alternativa a los problemas, y la necesidad de la lucha para solucionarlos.

24. Éstos son los responsables fundamentales. Obviamente, puede haber más en función de las necesidades, por ejemplo, si se trata de una sección sindical muy numerosa. En este caso, se pueden desdoblarse responsabilidades. También puede haber responsables de campañas concretas. El comité de responsables debe funcionar en equipo, y debe reunirse cada quincena, como poco.

25. La Tabla Reivindicativa

26. Elaborar una Tabla Reivindicativa que proponga soluciones a los problemas del instituto o facultad es, junto a la legalización como asociación de alumnos, actividad prioritaria de la sección sindical del Sindicato de Estudiantes.

27. Esta elaboración debe ser abierta a todos los estudiantes, para lo cual lo mejor es:

28. a) Que se discuta un primer borrador entre los afiliados.

29. b) Que se corrija y amplíe en reunión de delegados, para traspasar el resultado a todas las clases, o bien, si hay problemas graves, a la asamblea general de estudiantes (en este caso habría que proponer inmediatamente una campaña de movilización).

30. Es en todas las clases, o en la asamblea, donde se votaría definitivamente la Tabla. Ésta será lo más concreta posible, incluyendo reivindicaciones de clases, ramas y grupos de estudiantes determinados.

31. Esta Tabla debe ser presentada y reivindicada en el Consejo Escolar (CE). Incluso podemos incluir los puntos que traspasan la responsabilidad de la dirección del instituto (por ejemplo, el aumento de presupuestos); en este caso podemos exigir al CE que se posicione activamente por estos puntos, públicamente y ante la Administración correspondiente, ya sea el gobierno de la Comunidad Autónoma o el mismo Ministerio de Educación.

32. Así iremos ante ella con el máximo de refuerzos a la hora también de extender una reivindicación a otros institutos o facultades.

33. Muchas veces se da la situación de que no parece que exista ningún problema acuciante que movilice a los compañeros. Pero normalmente existen situaciones que incluso consideramos normales, de tan habituales que son y que no deberían darse.

34. Por ejemplo, las faltas de respeto de profesores (es relativamente usual que algunos “señores” se dediquen a insultar o a faltar el respeto a determinados estudiantes o a todo el grupo, en horas de clase, lo cual implica además una humillación pública y la dificultad de responder), o los suspensos masivos.

35. Nosotros defendemos la reivindicación de repetir automáticamente los exámenes con un profesor distinto, si hay un 40% de suspensos o más. No se puede descartar conseguir este punto, dependerá de la correlación de fuerzas. En algunos institutos lo hemos conseguido.

36. Otros de los puntos más importantes en la Tabla reivindicativa, en este caso para los institutos, referido al Reglamento de Régimen Interno, que regula nuestros derechos: las faltas, las sanciones y las normas de funcionamiento en el instituto.

37. Debemos pedir en Secretaría o a la dirección un ejemplar del reglamento, leerlo a fondo y denunciar los aspectos que limiten nuestros derechos, así como proponer las medidas que supongan un avance en éstos.

38. A través de la lucha es posible, incluso, que se reconozcan nuestros derechos de huelga y de reunión en hora lectiva.

39. El Consejo Escolar del Instituto

40. El Consejo Escolar (CE) se ha demostrado, en demasiados casos, como algo alejado de los problemas de los estudiantes. Muy formal, burocratizado y antidemocrático (los estudiantes siempre somos minoría) y, a raíz de la LOE, además, pierde poder a favor del Director del centro.

41. No obstante, quizás lo más grave es que no se fomenta nuestra participación en la gestión del instituto, salvo votar cada dos años en unas elecciones sin campaña electoral real y donde, normalmente, las propuestas y debates brillan por su ausencia.

42. Esto es así, en primer lugar, por la representación ridícula de los alumnos. Sin embargo, dar la espalda al Consejo sería una irresponsabilidad pues es allí donde se deciden cuestiones tan importantes para nosotros como las sanciones, el régimen interno y la distribución del presupuesto del instituto.

43. El CE no va a solucionar nuestros problemas, sólo la movilización y la organización pueden hacerlo. Pero si organizamos bien la presión el CE se verá obligado a conceder mejoras. Seguiremos reivindicando un CE con representación paritaria entre estudiantes y profesores, reivindicación histórica del Sindicato de Estudiantes.

44. Además, con el CE sucede algo similar que con la Asociación de Alumnos. Un compañero del Sindicato que sea Consejero Escolar en su instituto debe identificarse en todo momento como miembro del Sindicato de Estudiantes, y llevar ante el Consejo Escolar, además de todas las demandas de la sección sindical del instituto, todas las resoluciones, campañas, movilizaciones que el Sindicato lleve adelante, pidiendo además el apoyo de los padres y de los profesores y el Personal de Administración y Servicios (PAS) de izquierdas, para que nos apoyen.

45. Aunque muchas veces el orden del día suele estar organizado para que nadie se entere de nada y para debatir lo menos posible, sí podemos exigir introducir un punto para nosotros en el orden del día, y sino es posible, utilizaremos el punto de “ruegos y preguntas”.

46. Si bien es cierto que tenemos que huir de la idea de tener algún tipo de ilusión sobre que sólo participando en estos órganos podremos lograr nuestros objetivos y la mejora significativa y definitiva de la educación pública, algo que sólo se puede lograr con la lucha y la movilización, sí es cierto que la presencia en el Consejo Escolar del Instituto, al igual que las legalizaciones o la presencia en el Consejo Escolar de la Comunidad Autónoma o en el Consejo Escolar del Estado, también son un elemento de presión de cara a la Administración y una demostración de fuerza de la presencia del Sindicato de Estudiantes.

47. Nuestro deber no es confiar en estas instituciones en las que siempre estamos en condiciones desfavorables y que no son democráticas, sino participar en ellas para utilizarlas en todo aquello que nos interese y cuando nos interese.

48. El Consejo Escolar Municipal, de la Comunidad Autónoma y el Consejo Escolar del Estado

49. La misma actitud debemos de tener ante el Consejo Escolar Autonómico y el Municipal. En muchas comunidades, las plazas destinadas a estudiantes están vacantes o en manos de arribistas o burócratas que sólo buscan su interés personal y sólo se representan a sí mismos.

50. En los Consejos Escolares Autonómicos es posible, además, obtener datos interesantes sobre la situación de la educación en nuestra comunidad, que pueden sernos útiles a la hora de nuestras reivindicaciones y nuestras luchas.

51. Además, al contrario que los Consejos Escolares del Instituto, el Consejo Escolar Autonómico tiene financiación para los estudiantes miembros del mismo. Ese dinero en muchas ocasiones queda desierto o es aprovechado por organizaciones fantasma. Nosotros tenemos que utilizarlo para luchar en defensa de la educación pública y fomentar nuestras actividades.

52. La presencia en el Consejo Escolar Autonómico no se hace a través de elecciones, como en el Consejo Escolar del Instituto, sino que forma parte de un proceso burocrático por parte de la Administración.

53. Nosotros pensamos que para que la participación en estos órganos fuese realmente democrática, sus miembros deberían ser elegidos directamente desde la base y en paridad entre profesores, padres y estudiantes y con capacidad para ser revocados en todo momento: entre los candidatos elegidos al Consejo Escolar de los institutos en una zona se deberían elegir los que forman parte del Consejo Escolar Municipal. Entre los miembros de los Consejos Escolares Municipales, se deberían elegir los representantes en el Consejo Escolar Autonómico, y entre los representantes en los Consejos Escolares Autonómicos, los miembros del Consejo Escolar del Estado. Además de esto, estos órganos, para ser realmente democráticos y representativos deberían reconocer efectivamente la mayoría de la educación pública, lejos de lo que ocurre en la actualidad con el Consejo Escolar del Estado y el Consejo Escolar Autonómico.

54. La participación en el Consejo Escolar Autonómico ha de regularse a través de la Ejecutiva Provincial o Regional del Sindicato de Estudiantes, y será ésta quién democráticamente elija a los compañeros que formen parte de este órgano.

55. Nuestro objetivo aquí, al igual que en el CE del instituto, pero a otro nivel, es utilizar este organismo para todo aquello para lo que nos pueda ser útil, entendiendo que las conquistas que obtengamos dependerán sólo de nuestras luchas.

56. No obstante, debemos participar en él, ya que será también un elemento inequívoco de nuestra presencia y nuestra fuerza en una Comunidad Autónoma y podremos utilizar esta posición de forma propagandística.

57. Por otro lado, el Consejo Escolar del Estado es un órgano similar, pero de ámbito estatal. Será la Ejecutiva Estatal del Sindicato de Estudiantes quién regule la participación de nuestra organización ante él y quién elija a los compañeros miembros del mismo.

58. Ante una Movilización o Huelga General

59. En momentos de movilización general es preciso que todos los afiliados participen en la discusión de los motivos y, posteriormente, en la extensión de la información y la agitación.

60. La asamblea de afiliados debe discutir el porqué de la huelga en primer lugar y, en segundo, un plan de tareas en el centro. En este plan cada afiliado debe tener claro su papel, sea poner propaganda en su clase, responsabilizarse de una mesa de documentos en una reunión de delegados o proponer la afiliación en la asamblea general.

61. Esas tareas pueden ser:

62. • Reparto de hojas, poniendo mesas con propaganda en los recreos.

63. • Convocatoria de la reunión de delegados y de la asamblea general.

64. • Hablar con la AMPA y con los profesores progresistas para que apoyen públicamente y acudan a la manifestación.

65. • Elaboración de pancartas.

66. • Visita a centros cercanos para dar la información y a la plaza del pueblo, mercado del barrio, etc., para sacar el conflicto fuera del centro.

67. El estar coordinados, en estos momentos de lucha general, con institutos de la misma zona, localidad o barrio, facilita las tareas y también la extensión del Sindicato de Estudiantes.

68. Para estas tareas debemos proponer elegir en la asamblea un Comité de Huelga, donde estarían todos los estudiantes dispuestos a trabajar para sacar la lucha adelante y, por supuesto, ahí debemos ser los primeros los afiliados al Sindicato.

69. Esto nos permite poner en contacto con nuestros métodos al sector más avanzado y por eso el objetivo debe ser convencerles de que entren al Sindicato de Estudiantes en el proceso de la movilización o inmediatamente después, que es cuando tienen frescas las conclusiones de la lucha y la efectividad de nuestros métodos.

70. Tan importante como la convocatoria de una huelga es la valoración de la misma, planteando qué conclusiones se pueden sacar y cómo continuar. Una vez discutida con todos los afiliados, esa valoración debe llegar a todos los estudiantes a través de los delegados o, incluso, asamblea general, además de con los repartos de propaganda.

71. La represión y la criminalización de la juventud

72. La burguesía se juega mucho cuando lanza contrarreformas de fondo como ha sido el caso a través del malogrado gobierno del PP. Cuando los jóvenes nos enfrentamos a sus planes de forma decidida los ponemos en peligro. Utilizan la represión contra nosotros porque no tienen otro argumento.

73. Desde la óptica de sus beneficios, da igual que lo que pidamos sea justo y que haya dinero para llevarlo a cabo, el problema es que prefieren destinarlo a llenar aún más sus bolsillos.

74. De hecho, en el último periodo hemos asistido a una escalada de represión y criminalización de la juventud.

75. No es casualidad que el curso pasado, el Ministerio del Interior haya decidido enviar a 3.000 policías y guardias civiles en todo el Estado para supuestamente controlar el “menudeo de drogas” en los institutos.

76. Una medida que no se cree nadie y que lo único que hace es trasladar el problema, donde lo hubiere, de la puerta del instituto a unos metros más allá. Ahora bien, lo que sí consigue es criminalizar a los estudiantes, presentándonos como delincuentes y drogadictos, cuando en realidad el problema de la droga tiene un origen social que no se combate con medidas represivas.

77. Si realmente el Ministerio del Interior quisiera acabar con una lacra social que destruye la vida a miles de personas, debería encarcelar de inmediato a todos los narcos y traficantes, que sin embargo viven como personas “de bien”, esquivando la justicia una y otra vez.

78. Por otro lado, el Sindicato de Estudiantes ha sido reprimido, en numerosas ocasiones, por luchar. Quieren presentarnos como delincuentes y desprestigiarnos ante la opinión pública cuando les decimos que no estamos dispuestos a tragar con su política de acoso y derribo a la enseñanza pública.

79. Pero la represión también se da dentro de los centros de estudio. La lucha contra medidas de represión concretas tiene que ser una actividad prioritaria del Sindicato.

80. La represión es su forma de intentar amedrentarnos, intentar atarnos de pies y manos para que no respondamos a sus ataques contra la educación pública.

81. ¿Cómo reaccionar ante estos casos? Lo primero será informarnos “de primera mano” de lo sucedido y enterarnos de si ha sido legal o ilegal. Por supuesto, sea o no legal, vamos a movilizarnos igual, si consideramos que se ha reprimido un derecho o se ha tomado una sanción injusta o desproporcionada.

82. Por ejemplo, en alguna ocasión direcciones reaccionarias han sancionado a clases enteras por haber secundado una huelga escudándose en que no se había avisado con 48 horas de antelación a la dirección, como aparecía en el reglamento de régimen interno del instituto.

83. Desde nuestro punto de vista, una vez que una clase ha sido informada de una movilización y votada la misma en esa clase, han ejercido su derecho democrático y nos negamos a cualquier sanción basándose en cuestiones formales. No obstante, si es ilegal tenemos más argumentos y, sobre todo, podemos recurrir la decisión, denunciándola a la dirección del centro y, si no es suficiente o ésta está involucrada, a la Inspección.

84. Lo segundo que hay que hacer, rápidamente, es informar de manera inmediata a los responsables locales o provinciales del Sindicato de Estudiantes para que articulen lo más deprisa posible una campaña de solidaridad. Insistimos en esta idea: cuando se produce algún caso de represión, sanción o agresión, el dar una respuesta inmediata nos soluciona muchos problemas que pueden venir después.

85. Sin embargo, lo fundamental es la movilización; sin ésta, las decisiones ilegales seguirán adelante, y viceversa: sanciones “legales” pueden echarse abajo luchando. Lo prioritario es extender el tema a todo el instituto, no dejar aislados a los afectados directos. Hay que reunir a los delegados, informar clase a clase, con la idea de que no es un problema personal, que si lo permitimos hoy mañana irán a por cualquier otro.

86. Una primera medida de presión puede ser recoger firmas de todo el centro. En este sentido, es muy importante ganar el apoyo de la AMPA y, sobre todo, de los profesores que creemos que pueden simpatizar, empujando por los miembros del Consejo.

87. El director o profesor implicado en la represión intentará escudarse en los profesores, pretendiendo que es un problema entre éstos, que quieren dar clase con tranquilidad, y los estudiantes, que somos unos alborotadores. Dirigirnos directamente a ellos, explicándoles lo que está en juego, y que ellos están también interesados en una educación pública democrática y de calidad, impedirá esa estrategia y aislará a los represores.

88. Pero la lucha no puede aislarse en ese centro. El Sindicato de Estudiantes, en todo el estado, la apoyará enviando telegramas, votando resoluciones en reuniones de delegados y asambleas, recogiendo firmas, etc.

89. En la localidad o zona de que se trate, tenemos más posibilidades: organizar asambleas generales en todos los centros para informar y votar resoluciones, e incluso realizar una concentración en el instituto en cuestión. Debemos exigir a la Consejería de Educación que se involucre, paralizando las medidas represivas; si le presionamos suficientemente, el director o profesor represor tendrá que ceder, porque le será imposible aguantar las presiones de abajo y de arriba. Si la Consejería se inhibe, estará apoyando dichas medidas, y por tanto le denunciaremos como responsable de la represión.

90. Otras asociaciones en el centro o en la provincia

91. A veces ocurre que en nuestra zona o centro de estudios existe alguna otra asociación de alumnos. Lo más normal es que, si tenemos una actitud compañera con ellos y tienen la posibilidad de ponernos a prueba, se organicen con nosotros los más luchadores o, incluso, la asociación entera.

92. Debemos invitarles siempre a que colaboren en nuestras actividades, y a que participen en la preparación de movilizaciones, convocando con nosotros las reuniones y participando en el Comité de Huelga, a la vez que explicamos la ventaja de formar parte de una organización estatal fuerte y combativa.

93. En algunos sitios existen asociaciones de izquierda con tradición y bastante gente, y que son luchadoras. Si tenemos gente, nuestra actitud debe ser muy respetuosa con ellas. Si no ven en un primer momento la necesidad de integrarse en el Sindicato de Estudiantes, deberíamos participar en dichas asociaciones, sin esconder, por supuesto, nuestra militancia en el Sindicato, y dentro de ellas ser los más serios y luchadores. El objetivo sería ga-

nar, en un período de tiempo, a la asociación o, por lo menos, a su sector más majo, combinando nuestra explicación con su propia experiencia.

94. Comité Local o Provincial

95. La coordinación del trabajo en el ámbito local o provincial se realiza a través del Comité Local o Provincial, que reúne regularmente a los coordinadores de todos los centros. Es la forma de que cada sección sindical, y especialmente cada coordinador, participe en la construcción del Sindicato a un nivel más general, y de que tenga una visión amplia de ésta. Tan importante como esto es la labor de control sobre la dirección de nuestra organización, y la superación de problemas del trabajo regular sobre la base de la experiencia colectiva.

96. Conclusión

97. *La juventud es la llama de la revolución proletaria.*

98. Karl Liebknecht.

99. Ahora, cuando el Sindicato de Estudiantes celebra su 25º cumpleaños, podemos decir satisfechos que hemos construido una herramienta poderosa en todo este tiempo. Una herramienta de un valor incalculable que tenemos que cuidar y mantener.

100. Han sido los métodos y las ideas firmes, basadas en las tradiciones del movimiento obrero, las que han dado vida propia a nuestra organización.

101. Mientras otros nos acusan de politizarlo todo, nosotros hemos aprendido en la práctica que los ataques que recibimos no son aislados, sino que forman parte de la misma política que durante años ha protagonizado ataques a la sanidad pública, a las empresas públicas, a las condiciones laborales de nuestros padres... y que llevamos sufriendo durante décadas.

102. Por eso nuestra meta nunca termina en la victoria de tal o cual lucha puntual, sino que se inscribe en un marco mucho mayor, que nos lleva a aspirar a conseguir un sistema distinto, alejado de la miseria, la explotación y la barbarie a que nos somete el sistema capitalista.

103. Luchar por una educación pública digna y de calidad es para nosotros una obligación; el primer pasó para luchar por un futuro digno y por un sistema social distinto, verdaderamente justo y democrático.

104. Seguir construyendo nuestra organización, es fundamental para ello.

Política educativa para universidad

1. ¿Qué está suponiendo la aplicación de los planes de Bolonia?

2. En el marco de la legislación aprobada por el gobierno de Zapatero, la nueva estructura de grados y postgrados terminará de implantarse en todas las universidades del Estado este curso, 2010-2011; lo que será la culminación de los conocidos planes de Bolonia, que supondrá (y ya están suponiendo) el mayor ataque a la universidad pública de la historia reciente.

3. Más allá de la propaganda grandilocuente del gobierno, la derecha y los rectorados universitarios, con la implantación, facultad por facultad de los planes de Bolonia se está viendo, lo que realmente está suponiendo esta reforma educativa; la continua exclusión y expulsión de los hijos de los trabajadores del acceso a los estudios universitarios. Como venimos explicando desde hace años, estos ataques están significando nada más y nada menos que el fin de la universidad pública tal y como la conocemos, transformando el derecho a una educación pública de calidad en una fuente más de beneficios para bancos y empresas.

4. Los acontecimientos también están dejando claro otro de los aspectos que desde el SE señalábamos, y es que estos ataques no son algo aislado en el terreno de la educación universitaria. En los últimos dos años se han aprobado leyes y medidas en la misma línea en todos los tramos de la educación; la reforma de la FP, el endurecimiento de la selectividad, el carácter privado de la educación infantil, falta de recursos en los centros, masificación en las aulas, aumento de los barracones, etc. Los Planes de Bolonia forman parte de una brutal ofensiva que los capitalistas, a través de los gobiernos de los estados, han lanzado contra los servicios públicos y las condiciones de vida y de trabajo de la clase obrera.

5. Tras la orgía de millones que el Estado y las comunidades han entregado a la banca y a las grandes empresas en ayudas directas y subvenciones, y que no han servido para resolver la crisis, ahora se plantea la necesidad de la austeridad y los recortes, eso sí, austeridad sólo para los que menos tenemos, para las familias obreras, deteriorando la educación, la sanidad y los servicios públicos en general.

6. Por desgracia, desde que ha comenzado la aplicación de los planes de Bolonia, vemos como la propaganda acerca del “moderno” sistema de grados y posgrados y sus miles de maravillas no para de venirse abajo pedazo a pedazo.

7. “Con Bolonia se equiparará la universidad europea”

8. Una de las grandes mentiras que nos vendían con estos planes es que los estudios superiores iban a igualarse en toda Europa, lo que haría que cualquier estudiante de una universidad pública española pudiese cursar un año de su

carrera en cualquier universidad europea. Aquí hay dos grandes mentiras que los hechos han dejado al descubierto. Los Planes de Bolonia, en la práctica, se han aplicado de forma totalmente diferente en cada país (de hecho, la propia universidad de Bolonia, en Italia, no ha aplicado dichos planes). Además, dentro del propio Estado español cada universidad tiene total autonomía académica, es decir: si ya será difícil la compatibilidad de asignaturas y estudios aquí, será todavía mayor con otros países.

9. “Con Bolonia aumentará la movilidad”

10. Otra de las maravillas que nos prometían era que los estudiantes universitarios podríamos hacer un curso o terminar nuestros estudios en cualquier país de la UE. Estamos viendo como en la práctica esto se hace cada vez más difícil. ¿Cómo va a poder enviar a estudiar al extranjero a su hijo una familia trabajadora con la actual crisis económica y sin las ayudas necesarias por parte del estado? Además debemos recordad que las becas se dan a posteriori, impidiendo que pueda ir al extranjero quienes dependan exclusivamente de ellas para poder costear una parte del gasto. Para empeorar las cosas, el contexto de paro masivo en el Estado español hace casi imposible ahorrar dinero para poder irse a ningún otro país (a lo que hay que sumar que con la nueva estructura de grados y postgrados es casi imposible compaginar estudios y trabajo). Es decir, ocurrirá lo que ya explicábamos: sólo los estudiantes que tengan dinero podrán estudiar en el extranjero.

11. “Los planes de Bolonia traerán un nuevo modelo educativo más participativo”

12. Intentaron vendernos la idea de que con los planes de Bolonia el modelo de clases gigantes, con cien o más estudiantes, iba a ser sustituido por pequeños grupos con una metodología participativa, de trabajos continuos, y participación en clase. Vemos como en la práctica todo esto es mentira. Sin la inversión suficiente para aumentar el profesorado, para reformar el tamaño de las aulas y adaptar las universidades, sin cursos de formación para preparar al profesorado para las “nuevas metodologías”, vemos que poco ha cambiado. Clases magistrales de más de cien estudiantes, clases reducidas de no menos de 30 estudiantes, oleadas de trabajos que envían los profesores día tras día y que no tienen tiempo ni de corregir (son muchos los casos en los que sólo tras el examen te dan las notas de los trabajos y muchas las asignaturas que tienen menos profesores de los necesarios).

13. Reducción de ratios mediante la expulsión de los hijos de los trabajadores de la universidad

14. El modo en el que Bolonia trata de reducir los ratios de las aulas es otro muy distinto: expulsando estudiantes.

Desde que se comenzó a aplicar el llamado Plan Bolonia la nota media de las carreras y el número de plazas disponibles se han reducido drásticamente. Tanto es así, que según un estudio de CCOO harían falta 250.000 nuevas plazas en la universidad para cubrir la demanda actual. Para dar un par de ejemplos más, sólo en la comunidad de Madrid ha habido 40.000 solicitudes de plaza para 30.000 plazas y en Valencia 1.000 plazas para 4.000 estudiantes que se presentaban a Selectividad. De hecho, en los últimos años, carreras que habían tenido siempre una nota de corte de 5, ya este septiembre no daban más plazas, y las notas medias han aumentado drásticamente (y más con el endurecimiento de la prueba de Selectividad, llegando a necesitarse notas de más de 12 puntos para poder acceder a carreras como medicina).

15. En uno de los ámbitos donde se nota más la falta de inversión y de profesores es en los cursos de licenciatura que van desapareciendo. Tanto es así, que al ser el profesorado destinado de forma paulatina a los nuevos grados, los estudiantes de licenciatura que suspenden dejan de tener derecho a clase (a pesar de seguir pagando lo mismo) y reciben todo tipo de presiones para cambiar de plan de estudios e integrarse en Bolonia.

16. Otro de los medios por los cuáles se está expulsando masivamente a estudiantes de la universidad es por la estructura de los grados, que implican una cantidad de horas de trabajo tan grandes al día (no sólo las horas presenciales, sino hasta 8-9 horas diarias con trabajos, horas de biblioteca, etc.) siendo prácticamente imposible compatibilizar estudios con un trabajo.

17. Ataques en la Universidad de Sevilla: un ejemplo de las consecuencias de los Planes de Bolonia

18. Los estudiantes de la Universidad de Sevilla presenciaron el pasado curso muestras muy gráficas de lo que realmente está siendo la implantación de los Planes de Bolonia. Entre ellos destaca el papel que juega ahora el Consejo Social como órgano de dirección de la Universidad, la implantación del Artículo 27 (del Reglamento General de Actividades Docentes de la US que obliga a los alumnos a matricularse de forma obligatoria en todas las asignaturas que hayan suspendido), el nuevo Master que sustituye al antiguo CAP, y la negativa a financiar las actividades prácticas de las facultades, que ha dejado a la Facultad de Comunicación sin un euro para realizar prácticas.

19. El Consejo Social y la privatización de la Universidad

20. Uno de los aspectos que más han llamado la atención en los cambios que se han dado en la Universidad de Sevilla ha sido el protagonismo que el Consejo Social ha adquirido con la aplicación de los Planes de Bolonia. Destaca también su composición, en la que tan sólo hay un alumno, un profesor, y tienen una importante presencia los empresarios andaluces. El Consejo Social es el órgano

de gobierno de la universidad, que fue puesto en marcha con la LOU y que ha adquirido amplios poderes con la puesta en marcha de los Planes de Bolonia. En su página web (<http://www.consejosocialus.com/index2.php>) se puede observar como defienden que este órgano está formado por aquellos que “garantizan la participación de la sociedad en la universidad”. No obstante, ¿cómo es posible que empresarios, cuyo objetivo prioritario es el beneficio económico, puedan administrar la Universidad Pública y ofrecer un servicio para los hijos de las familias trabajadoras? Como es obvio, no están interesados en garantizar unas condiciones dignas de estudio, esa no es su prioridad. Lejos de esto, se va a dificultar el acceso a la universidad para los hijos de familias trabajadoras y sólo se van a potenciar carreras que puedan generar rentabilidad a los empresarios. Un ejemplo ilustrativo de esto es el nuevo Master que sustituye al antiguo CAP para el profesorado que incrementa de forma exponencial el precio de la matrícula, desde los 189€ que había que pagar antes hasta los 1.626€ de matrícula que cuesta el nuevo.

21. Entre las competencias del Consejo Social, se encuentra la elección del rector, que ya no será designado por los alumnos y profesores. El rector de la universidad sólo tendrá que dar explicaciones al Consejo Social, y sólo será revocado por petición expresa del mismo, excluyendo de toda participación al conjunto de la comunidad educativa.

22. La Universidad ha pasado a ser un apéndice de la empresa privada, que otorga jugosos beneficios (ya que las prácticas en la empresa es trabajo que no se remunera) a la patronal. El Consejo Social, se ha convertido en el órgano de dirección de la Universidad, con abundancia de empresarios. Ello quiere decir que ahora es la patronal quien gestionará la Universidad Pública.

23. El Artículo 27

24. Es un artículo del Reglamento General de Actividades Docentes de la US (aprobado en febrero de 2009) que obliga a los alumnos a matricularse de forma obligatoria en todas las asignaturas que hayan suspendido. Se hizo con el objetivo de acelerar el proceso de adaptación a Bolonia. Ha generado clases masificadas (ha quedado demostrado que los argumentos de las clases reducidas que se prometían con los Planes de Bolonia eran completamente falsos) en las que se supera el centenar de matriculados, así como la realización de exámenes en las que es difícil poder encontrar un asiento.

25. A principios de curso presenciamos, con la implantación de dicho artículo, como las matrículas de muchos alumnos aumentaron hasta cantidades desorbitadas, obligando a replantearse su continuidad en la universidad. Sin duda, su implantación venía estrechamente ligada a los Planes de Bolonia y su entrada en vigor. Era necesario presionar a los alumnos que poseen el viejo plan de estudios, a ser posible hacer desistir a los que tuviesen asignaturas suspensas, para que se pasaran al Plan Bolonia, en vez de darles la posibilidad de preparar bien cada una de las materias, intercalándolas entre los años de carrera como se venía haciendo hasta ahora.

También para los nuevos universitarios supondrá una dificultad añadida ya que será más difícil y más caro continuar con los estudios en el caso de suspender asignaturas. Si sumamos el endurecimiento de la selectividad con la subida de tasas en la universidad, y además añadimos el Artículo 27, podemos observar como son muchas las trabas para vetar el acceso a la Universidad a los hijos de los trabajadores.

26. Este artículo tiene sus similares en otras comunidades; como explicaron los compañeros que se movilizaron en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. En la Facultad de Ciencias de la Salud de esta universidad, se negaba a los alumnos la posibilidad de matricularse en asignaturas cerradas de cursos siguientes.

27. Podemos observar que este tipo de artículos no son elementos aislados, distintos entre sí, sino que son variantes de un mismo ataque, la privatización de la educación pública y la destrucción de las conquistas y condiciones de vida de las familias trabajadoras.

28. Las “reflexiones del MEC sobre la financiación de las universidades”

29. La aplicación de los Planes de Bolonia continúa demostrando la certeza de todo lo que venimos argumentando desde que conocimos su contenido. A la espectacular subida de tasas de este curso con el paso a los Grados (el precio del crédito subió un 23% con el cambio de titulaciones) o el importante recorte presupuestario a las universidades públicas en algunas comunidades (por ejemplo Madrid) se le unen ahora los nuevos planes que el Ministerio de Educación ha puesto encima de la mesa con un documento para “debate”: “Reflexiones sobre la mejora de la financiación de las universidades”, que esconde nuevos ataques a la universidad pública.

30. Este documento era presentado por el propio ministro, Ángel Gabilondo el 20 de enero, y la verdadera reflexión que esconde es la siguiente: que la universidad sea accesible para los hijos de los trabajadores es algo muy costoso y por lo tanto hay que solucionarlo. Reflexionando y reflexionando, las conclusiones del documento son las siguientes: hay que incrementar los precios de las matrículas todavía más. A medio plazo lo que se busca es que las tasas se acerquen más “al coste del estudiante”. Especialmente se quiere penalizar las segundas y terceras matrículas. Según *El País*, la idea es que el precio de la segunda matrícula sea casi 5 veces mayor que la primera, y la tercera casi 10 veces más. “Así, por ejemplo, la asignatura más cara de la carrera de Derecho en la Autónoma de Madrid vale ahora la primera vez 80 euros, la segunda, 95 y la tercera, 135. Aplicándole los porcentajes propuestos en el nuevo informe, en 2015 costaría en torno a 330 euros la segunda matrícula y la tercera, 660 (ii)”. Estos aumentos empezarán a aplicarse a partir del curso 2011-2012.

31. El efecto que tendrían estas reformas de implantarse sería muy claro, desmotivar rápidamente a los alumnos que no puedan dedicar absolutamente todo su tiempo a estudiar, que tengan más dificultades, o que estén en una carrera con un porcentaje de suspensos ma-

yor (como por ejemplo, las ingenierías). Un alumno que se vea en la tesitura de pagar más de 600€ por una sola asignatura, más el resto de las que tenga que matricularse, probablemente abandone la universidad. Es más, por esa cantidad, ¡hace unos años podrías matricularte de un curso completo!

32. Por si esto fuera poco, se plantea crear unas nuevas “normas de permanencia”, entre las que se encontraría contar la convocatoria de examen aunque uno no se presentase, tal y como ya ocurre en algunas universidades como la Carlos III de Madrid.

33. El principal argumento que esgrimen los que quieren incrementar el precio de la matrícula es que la mayoría de los jóvenes van a la universidad a pasar el tiempo en la cafetería o directamente se quedan durmiendo en casa, por lo que no deberíamos subvencionar a un puñado de vagos. Sin embargo, los datos del Ministerio de Educación van en otra dirección. El 47% de los graduados tiene menos de 25 años, y hay que tener en cuenta que no todos los estudiantes empiezan la carrera con 18 años y que el 32,6% de los estudiantes compatibilizan trabajos y estudio (Datos y cifras del sistema universitario. Curso 2009/2010. Ministerio de Educación.)

34. A todo esto se añade la reestructuración de las carreras. Desde el punto de vista del ministerio no se reduce suficientemente la oferta de titulaciones con la aplicación de los Planes de Bolonia. Para ellos sobran carreras y no sólo eso, también sobran profesores. Su alternativa pasa por recortar titulaciones “allí donde no haya demanda suficiente”. Y para los profesores sobrantes, entre otras cosas, prejubilaciones.

35. El mismo gobierno que está planteando alargar la edad de jubilación a los 67 años tiene la desfachatez de pensar en prejubilaciones para profesores universitarios. Desde el punto de vista del mercado y de los empresarios sobran carreras, profesores e incluso universidades enteras, pero no desde el punto de vista de los intereses sociales. Para los trabajadores no sobra un solo licenciado mientras haya necesidades sociales sin cubrir: sanidad, educación, vivienda asequible...

36. Todo esto no son más que excusas para ocultar la razón de fondo. Lo que se busca es expulsar masivamente a los hijos de los trabajadores de la universidad, que es la razón de ser de los Planes de Bolonia.

37. Matrículas más caras ¿y más becas?

38. Desde el Gobierno se dice que la contrapartida a esta subida de tasas sería un nuevo sistema de becas y ayudas para garantizar que nadie se queda sin estudiar por motivos económicos. Sorprendentemente, uno de los objetivos de la nueva política de becas es garantizar “ayuda independientemente de la situación social y económica”. Es decir, justo lo contrario de una beca.

39. Pero desglosando los tipos de becas que se proponen, ahí descubrimos la letra pequeña: En primer lugar se plantea un incremento de las “becas-salario” de los 6.250 euros actuales a 6.500 o en el mejor caso 7.000 en 2015. A nadie se le escapa que esa cantidad es totalmente insuficiente para cubrir los gastos de estudiar todo un

año. Desde el Sindicato de Estudiantes defendemos una auténtica beca-salario de 1.100€ al mes, que es lo que realmente garantizaría no tener presiones económicas a la hora de afrontar los estudios. Pero lo más sangrante no es eso, sino los requisitos que se piden para acceder a estas “becas-salario”. Sólo podrán acceder a ellas las familias que no superen un umbral de renta de 13.557 euros calculado para una familia de 4 miembros. Es decir, sólo puedes acceder a esta ayuda si estás en una familia, que en suma, ingresa poco más de mil euros al mes, este tipo de familia son precisamente las que llegan a la universidad, ya que las presiones para empezar a trabajar a partir de los 16 son muy altas.

40. Las familias cuya renta no llegue a los 30.287 euros podrán solicitar una beca general de 1.400 euros, con la que se supone que deben hacer frente a todos los gastos del curso lectivo, y podrán pedir la beca de movilidad.

41. Por otro lado, se propone que las familias con más de 30.287 euros también puedan pedir becas, consistentes en la exención de matrícula y también podrán pedir las becas de movilidad, y las que tengan hasta 38.831 euros podrán tener matrícula gratuita. Es absolutamente escandaloso que el dinero que debería ir para ayudar a las familias obreras con más problemas vaya a acabar destinado a pagar las matrículas de gente que no tiene que hacer ningún sacrificio para ir a la universidad. Los planes del Gobierno son empezar a implantar este sistema a partir del curso 2010-2011, y que esté plenamente en vigor a partir del año 2015.

42. ¿Y de dónde va a salir ese dinero para becas? En el documento se plantea que sería necesario un aumento del presupuesto en universidad pública, del 1,2% actual al 1,5% del PIB a “medio plazo”, y a renglón seguido se reconoce que la situación económica no es muy favorable y que por lo tanto se tardará en hacer ese esfuerzo. Es decir, contrarreformas para hoy y ya veremos cuándo podemos dar más dinero para la educación pública, pese a que el Estado español está a la cola de la UE. En el mejor de los casos no es más que una buena intención. Cuando los bancos presentaron problemas, en pocas semanas se movilizaron 150.000 millones de euros para garantizar la seguridad de los grandes banqueros, sin embargo, cuando se trata de educación, sanidad... la canción suena muy distinta. Ante esa cantidad, los 8.400 millones que serían necesarios para modernizar la universidad son calderilla. O comparados con los 7.000 millones que costó el rescate de Caja Castilla-La Mancha, los 1.200 millones de euros que harían falta para alcanzar un 40% de becados (la media de la UE) no son ni la sexta parte.

43. El Estado español invierte un 0,08% del PIB en becas, mientras que la media de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, el grupo de los 31 países más ricos del planeta) es del 0,27%, es decir, sólo estamos por delante de Polonia, México y la República Checa. Y países como Finlandia invierten cuatro veces más, el 0,32% del PIB, o Austria (0,37%). La solución que da el Gobierno para acercarnos al 0,2% en el año 2015 es aumentar el número de becas-préstamo, que no son becas, ya que tienes que devolver ese dinero

al acabar la carrera. Esto confirma lo que ya dijimos en su momento cuando se empezaron a aplicar los Planes de Bolonia: los créditos van a ir desplazando progresivamente a las becas, especialmente en lo que se refiere a posgrados —ya en el pasado curso se dieron 15 millones en becas para posgrados y máster frente a 74 millones en becas-crédito (*Education at Glance 2009*, OCDE)—.

44. Por otro lado, pretenden hacernos creer que van a aumentar el presupuesto en los próximos años, cuando la realidad va a ser la contraria. Si no han aprovechado los años de boom económico para incrementar el gasto público de forma significativa, mucho menos crecerá ahora que, tras los multimillonarios planes de salvamento de la banca, el déficit público está disparado. Lo que nos espera en los próximos años son recortes sociales y “presupuestos austeros”, no más becas.

45. El presupuesto destinado a universidad está cayendo en picado. Por dar un ejemplo, en la Comunidad de Madrid, de la partida de 125 millones para inversiones en universidades se ha reducido a 18,7 millones. Hasta tal punto está llegando la situación que los rumores de quiebra y posibles impagos de salarios de universidades como la Complutense de Madrid (la más grande de todo el Estado) son continuos, y tal es su situación que ni siquiera pueden contratar sustitutos para cubrir las bajas por enfermedad que se dan entre el profesorado. Cortando el grifo de la financiación pública, están preparando el terreno para que las universidades dependan de la inversión de las empresas para subsistir, y ya sabemos que las empresas sólo invierten para sacar beneficio, a costa de lo que sea. Todo esto, unido al cierre de carreras enteras, está suponiendo la destrucción de un derecho histórico conquistado por la clase trabajadora a través de la lucha: el acceso de los hijos de los trabajadores a la universidad.

46. Pero el documento no se queda sólo la política de becas. En lo que se refiere a la financiación de las universidades, se planteó la financiación por resultados, lo que redundará en crear universidades de primera y de segunda. No contentos con eso, también proponen “abrir el debate” sobre la financiación pública de las universidades privadas.

47. La universidad pública; una golosina para los capitalistas

48. El pasado 3 de febrero de se presentaba en Madrid, dentro de una jornada titulada “Pacto por la Universidad”, el documento encargado por la CRUE (Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas) a la Fundación privada Conocimiento y Desarrollo (Presidida por Ana Patricia Botín,) titulado “La gobernanza de la universidad y sus entidades de investigación e innovación”, a través de la cual la CRUE pretende buscar orientación para un cambio en los modelos de gobierno de la Universidad en todo el Estado. En este acto estaban presentes Marius Rubiralta, Secretario General de Universidades y la Conferencia de Consejos Sociales, representantes de la Fundación Conocimiento y Desarrollo (que reúne a diversas empresas privadas) y representantes del

PSOE y el PP. Sin embargo, a pesar de estar organizado al más alto nivel, este acto ha pasado prácticamente desapercibido y no ha recibido apenas difusión, algo que no es de extrañar teniendo en cuenta que los contenidos de este documento suponen una salvaje vuelta de tuerca a la privatización de la universidad pública que provocará sin duda el rechazo absoluto por parte de la comunidad educativa.

49. No es ninguna casualidad que este debate se esté llevando a escondidas de la comunidad educativa, que, al menos en el caso de los estudiantes, no hemos sido en absoluto consultados, ni siquiera informados de esta posible reforma, que desarrolla los Planes de Bolonia, y de la que hemos tenido que enterarnos, una vez más, por la prensa. Es inadmisibles una actuación de este tipo por parte del Ministerio de Educación y del gobierno del PSOE en general.

50. La tendencia a la entrada de la empresa privada en la golosa tarta de la educación pública ya quedó claramente retratada con la elección de Cristina Garmendia (ex miembro de la junta directiva de la CEOE) como Ministra de Universidades (actualmente de Ciencia e Innovación tras la reintegración del Ministerio de Universidades en el MEC).

51. Las “amistades peligrosas” del MEC con la empresa privada

52. Antes de entrar en los contenidos de este documento hay algo que salta a la vista por lo escandaloso y ofensivo para todos aquellos que defendemos la educación pública, y es el hecho de que la CRUE haya encargado este documento para acometer reformas en la universidad pública a un lobby empresarial dirigido por la hija de Botín.

53. Por si alguno no conocía aún de la existencia de esta Fundación (CyD) basta con echar un vistazo a su página web en la que explican cómo esta Fundación, creada en el año 2002, tiene como objetivo fundamental trabajar por la ampliación de los vínculos entre la Universidad y la empresa privada, y cuenta en plantilla con, entre otros, altos cargos de Caixa Catalunya, Freixenet, Banco Santander, Mercadona, Telefónica, Yamaha o personajes como Joseph. M. Bricall, coordinador del conocido como Informe Bricall, que puso en pie de guerra a la Universidad por sus planteamientos privatizadores. Pero ¿qué se podía esperar de una Fundación presidida por la presidenta de Banesto e hija de Emilio Botín, presidente a su vez del Banco Santander?, ¿Qué se puede esperar de la empresa privada respecto a la universidad pública más que la privatización?

54. Siguiendo esta lógica el gobierno podría encargar a una empresa de seguros privados un estudio sobre las necesidades del sistema de salud estatal, y no hay ninguna duda de los consejos que esta daría; privatización de la sanidad pública. Es inadmisibles, de partida, que un gobierno que se reclama de izquierdas coquetee con un lobby empresarial y se haga eco de sus posturas para legitimar la necesidad de reformas estructurales en la universidad para así disminuir el gasto público, que es

adónde conducirían las reformas propuestas de llevarse adelante.

55. El espíritu del documento esconde el futuro que quieren imponer a la Universidad pública. Privatizar más y mejor. Algunos ejemplos

56. El documento recoge once propuestas concretas, que se supone serán tenidas en cuenta por el MEC (que ha respaldado públicamente la presentación de este documento) como la base para elaborar próximas reformas. En todas ellas se deja ver de forma palmaria la voluntad privatizadora.

57. 1. Reforma Legislativa

58. La primera “gran propuesta”, y que nos pone en aviso del carácter de todas las medidas, es la desregulación dentro de la universidad en aspectos como la toma de decisiones, los procedimientos de elección y las relaciones laborales. Lo que proponen exactamente es “la desregulación progresiva y flexible, apostando por un mínimo marco legal..., siguiendo el ejemplo americano”, para lograr “aumentar las limitadas competencias de los órganos externos de control (la empresa privada), la implementación de nuevos mecanismos de financiación internos o externos (privados)”. (p.24- 25 del documento).

59. Llamen la atención los elogios al modelo americano como ejemplo a seguir, ya que si nos acercamos a esta realidad vemos un panorama desolador y una educación totalmente privatizada en la que, según datos de 2008 del Centro Nacional de Política Pública y Educación Superior Americana, en todos los estados (excepto en California, que aún cuenta con universidades comunitarias más baratas) el acceso de las familias medias y humildes está prácticamente vetado por la escalada de precios; se calculaba que las familias con menores ingresos habían pasado de emplear un 39% de sus ingresos para pagar la universidad de sus hijos, a un 55%. Y no es de extrañar, pues el precio de la matrícula en una universidad pública en EEUU ronda los 6.100 dólares al año, pudiendo llegar a los 20.000 dólares, y la media en las universidades privadas es de 23.000 dólares anuales. Con esta situación es normal que muchas familias recurran a los créditos (el equivalente a los préstamos renta españoles). Los préstamos públicos oscilan entre 3.500 y 5.500 dólares anuales por lo que después deben acudir a entidades privadas para cubrir el resto del coste, que aplican un tipo de interés entre el 6,8% y el 8,5%, pudiendo llegar hasta el 11%. Se calcula que hay unas 200 entidades que conceden préstamos en EEUU. Todo un negocio para la banca y la familia Botín.

60. Desde luego este no es el modelo a seguir si lo que se quiere es una “sociedad del conocimiento” como desde el gobierno no se cansan de repetir, sino el modelo para la desaparición de la universidad pública como tal y el fin del acceso de los hijos de los trabajadores a la educación superior.

61. 2. Rector, elección o designación?

62. Uno de los comentarios más escandalosos de este documento (¡y hay muchos!) aparece en este apartado; “la Universidad Española, como la mayoría de la europea carece de cultura empresarial y, sobre todo, de rentabilidad, propia de la sociedad estadounidense y, por extensión, de sus universidades”. “Tal singularidad bien pudiera relacionarse con el viejo concepto europeo del Estado Social, que legitima la intervención del Estado para corregir excesos o desequilibrios de la natural irracionalidad de la economía”.

63. De estas declaraciones se desprende que, desde el punto de vista de los empresarios el Estado social es, poco más o menos, que una antigualla de la que hay que desprenderse cuanto antes, y una de las medidas para conseguirlo es que el rector sea elegido por una Junta de Gobierno (desarrollo del actual Consejo Social) formado fundamentalmente por empresas, y además el rector necesitará tener formación en gestión empresarial o, como propuesta alternativa, estar acompañado de un profesional experto en gestión “al que se le pudiese retribuir de acuerdo con criterios de mercado”(p. 29), es decir, como a un alto ejecutivo porque, al parecer, ¡para privatizar la universidad sí hay dinero! Mientras que el gobierno ha destinado nada más y nada menos que 200.000 millones de euros de las arcas públicas al plan de rescate de la banca, argumenta que para educación no hay dinero, es decir sí hay dinero para garantizar los beneficios privados pero no para garantizar unos servicios sociales, como la educación o el sistema público de pensiones.

64. 3. Decanos y directores de centro. Cambio en el sistema de nombramiento

65. Desarrollando el argumento de la necesidad de conocimientos profesionales de gestión, también se plantea que los Decanos y directores de centro debieran ser designados directamente por el Rector, que a su vez ha sido elegido fundamentalmente por las empresas representadas en los órganos de dirección de la Universidad (Consejo Social introducido por la LOU). Por si esto no fuera poco el documento carga salvajemente contra los órganos colegiados (Juntas de Facultad, Juntas de Escuela, etc, donde están representados todos los miembros de la comunidad educativa) por sus “farragosos sistemas de elección internos y de los burocráticos procesos de toma de decisión que protagonizan”. ¡Toda una oda a la participación democrática!

66. Es llamativo que mientras que la Secretaría de Estado de Universidades pretende aprobar un nuevo Estatuto del Estudiante para, supuestamente, fomentar la participación de los estudiantes en la vida universitaria, por otra parte valora acabar con las pocas competencias que tienen estos organismos y considera la posibilidad de introducir una gestión privada de las universidades públicas con criterios empresariales.

67. 4. Configuración y funciones de las Juntas de Gobierno (entendidas al estilo de los Boards estadounidenses)

68. Aquí se detalla la composición recomendada para las Juntas de Gobierno (Consejos Sociales) que “será formada en su mayoría por miembros externos a la Universidad... y cuya función en la captación de fondos resulta clave dados sus contactos con el mundo de la empresa y con diferentes estamentos sociales” (p.32). Una manera muy decorosa de plantear la entrada del capital privado en la universidad pública y por tanto su dependencia de los intereses de este sector que invertirá allí donde vea negocio y no donde sea socialmente necesario.

69. 5. Reducción del número de miembros en el órgano colegiado de la Universidad

70. Reducen las funciones de estos órganos, más reducidos, a meramente consultivos, algo que entra en profunda contradicción con el lenguaje de fomento de la participación y un modelo solidario, con la que el gobierno está presentando todas las reformas educativas.

71. 6. Flexibilidad en los procesos de contratación, 7. Flexibilidad en el estatuto jurídico del PDI y 10. Motivación y sensibilización del PDI y PAS (mediante retribución por objetivos)

72. “Si la reforma que se está debatiendo parece tener una clara inspiración empresarial (por si alguien no se había dado cuenta todavía), al menos en cuanto a la gestión de la institución propiamente dicha, sería absolutamente necesario que los instrumentos contractuales de que dispusiesen los nuevos responsables, les permitiesen insuflar ese plus de agilidad y eficacia que, desde el primer momento, se ha marcado como uno de los objetivos a conseguir en la gobernanza universitaria”. La propuesta es “liberalizar “en la medida de lo posible su contratación, tanto en la selección como en la retribución. Una sería amenaza a los trabajadores del PDI y al PAS que verán cómo sus condiciones laborales se precarizan junto con una mayor inestabilidad laboral.

73. 8. Implementación de experiencias piloto y adopción de “Códigos de Buen gobierno” y 9. Fomentar el modelo mixto de libre competencia y servicio público, tanto desde el punto de vista de la financiación como del resultado

74. “La financiación estatal debería diferenciar entre financiación para la docencia y financiación para la investigación”, algo que beneficia claramente a la empresa que podrá utilizar los recursos y las instalaciones públicas para las investigaciones que sean de interés, con una partida presupuestaria específica. “Sería positivo que la financiación pública se vinculase en parte al éxito en la obtención de recursos externos, prueba de buena gestión, o a una elevada implicación con el entorno”. Es decir, que además de introducir la financiación privada,

vinculan esta a la financiación estatal y a la consecución de resultados. Estas medidas, unidas a los rankings públicos que también plantean para que los resultados de aprobados, etc. sean conocidos, supone la implantación del modelo americano en cuanto a la elitización de la universidad, creando universidades de primera (estilo Harvard o Stanford) donde estudian las élites y universidades de segunda casi sin financiación que son a las que acuden, no sin grandes esfuerzos, las familias con ingresos medios. Resumiendo, las universidades más rentables desde el punto de vista del mercado son las que sobreviven en detrimento de las familias trabajadoras que o tienen muchas dificultades para mandar a sus hijos a la universidad, o, como es el caso de los EEUU, ni siquiera pueden planteárselo salvo consiguiendo una beca por méritos deportivos o ingresando en el ejército.

75. 11. Replanteamiento de la rendición de cuentas

76. Este es el aspecto que más repercusión está teniendo, pues está siendo utilizado como legitimación para las reformas. Parte de la base de que existe un tremendo descontrol en las cuentas universitarias públicas y que la gestión privada va a atajar. Se trata una vez más, del clásico argumento de que “lo privado funciona mejor”. Pero, ¿es esto así realmente? Se trata de un argumento muy peligroso que se ha utilizado sistemáticamente para privatizar servicios públicos. Es el recurso preferido para justificar reconversiones y demás contrarreformas, sin embargo los mismos que cargaban contra la empresa pública por su supuesta mala gestión de los fondos públicos fueron los mismos que se llenaron los bolsillos con estas privatizaciones, tal es el caso de ejemplos muy conocidos como Telefónica, que daba enormes beneficios que han pasado a engrosar las cuentas de beneficios privados de , entre otros Eduardo Zaplana (actual delegado de Telefónica para la Unión Europea) ex ministro de Trabajo y Asuntos Sociales del Partido Popular (el mismo partido político que acometió dicha privatización). Lo que es inadmisibles es el que el PSOE recupere esta argumentación demagógica para realizar, en la práctica, un nuevo trasvase de dinero público a bolsillos privados.

77. El argumento del cambio de modelo productivo; un bonito envoltorio para un caramelo envenenado

78. Como no podía ser de otra manera, la argumentación para acometer reformas estructurales en la universidad es la “urgente necesidad de un cambio en el modelo productivo”, y el papel de la universidad para propiciar este cambio para una nueva sociedad basada en el conocimiento, etcétera, etcétera, es decir, el argumento de moda y la razón argüida para todas las contrarreformas que , lamentablemente, está planteando el ejecutivo del PSOE . Ésta argumentación, a su vez, va acompañada a la cesión ante los intereses de la patronal de forma descarada en detrimento de la educación pública y, lejos de disminuirla, aumentar la dependencia de la educación respecto a los vaivenes del mercado; “garantizar la im-

partición de una enseñanza de calidad, adaptada en todo momento a las necesidades sociales y, más en concreto, a las diversas y cambiantes exigencias del mercado de trabajo”... “incrementar la agilidad en la toma de decisiones, especialmente aquellas de tipo estratégico que tengan como objetivo responder a la aleatoriedad de las condiciones del mercado” (p. 20 del doc.), resumiendo, una subordinación completa de la educación pública a los intereses de los grandes empresarios.

79. Otro ejemplo de la farsa del argumento del cambio en el modelo productivo ha sido la recientemente aprobada Ley de Ciencia.

80. Nueva ley de ciencia, ¿nuevo modelo productivo o nuevo modelo de negocio?

81. Tras dos años de retraso, este año el Ministerio de Ciencia e Innovación, presidido por Cristina Garmendia (votante declarada del PNV, con un máster MBA en la Universidad del Opus Dei de Navarra y que fue miembro de la ejecutiva de la CEOE) elaboraba un borrador de ley de Ciencia a la altura del *currículum vitae* de su ministra: hecha por y para los intereses de los empresarios.

82. Bajo el pretexto de fomentar la innovación y el cambio al “nuevo modelo productivo”, lo que se lleva a cabo es un batallón de medidas para convertir las universidades públicas en los departamentos de I+D (Investigación y Desarrollo) de las grandes empresas. Ya en la exposición de motivos se deja claro que el objetivo es facilitar la participación del sector privado en la investigación y adaptarse a sus necesidades.

83. ¿Cómo se traslada esto al articulado de la propia ley? En primer lugar se crea un Consejo Asesor de Ciencia, Tecnología e Innovación, donde “estarán representados los agentes económicos y sociales más representativos”, es decir, la patronal. Su función será, obviamente, asesorar sobre la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología, o lo que es lo mismo, qué es lo que se investiga y de dónde sale el dinero. Dicho de otro modo, su función será asegurarse de que los recursos públicos llegan a buen puerto: a las arcas de los empresarios.

84. Aprovechando se crea también el Comité de Ética para la Investigación, compuesto a medias por miembros elegidos por la Administración General y por las Comunidades Autónomas. Este comité va a ser otro nuevo campo de batalla para que los miembros elegidos por las Comunidades donde gobierna el PP puedan exponer sus reaccionarios argumentos sobre la investigación con células madre, el aborto o el origen divino del ser humano.

85. Todo el título III de la ley está orientado a regalar recursos públicos a las empresas privadas. Art. 31 b: “el impulso de la participación de las empresas en los centros generadores del conocimiento” (Universidades y centros públicos de investigación), 31 c: “como el fomento de la cooperación de los agentes públicos de ejecución con el sector privado a través de los instrumentos que establece el ordenamiento jurídico”, artículo 32: Convenios de colaboración con entidades privadas, entre los que se incluye la cesión de las instalaciones públicas a las empresas (por ejemplo, los laboratorios de las universida-

des), artículo 33 d: Fomentar las relaciones entre centros de investigación, investigadores y empresas. Y así podríamos seguir hasta el infinito.

86. Una de las promesas de esta ley es la de consolidar una carrera investigadora digna. Una vez más, sin embargo, la realidad es muy distinta. Mientras por un lado se dan facilidades para trabajar en la empresa privada (art 16.5), con excedencias de hasta 5 años manteniendo el puesto de trabajo, por el otro siguen las desigualdades entre los diferentes tipos de contrato. Por ejemplo, los investigadores con contrato predoctoral cobrarán el 55% menos del salario del convenio colectivo el primer año de trabajo, llegando a cobrar el 75% tras cuatro años. Es bochornoso que la propia Administración plantee que los jóvenes formándose deben cobrar la mitad! por realizar el mismo trabajo.

87. Tampoco va a acabar con la precariedad y el fraude con los becarios como sustitutos del trabajo estable y con derechos. La Federación de Jóvenes Investigadores / Precarios ha denunciado 200 becas fraudulentas por un valor de más de dos millones de euros, y esto es sólo la punta del iceberg. “Teniendo en cuenta un estudio encargado en 2006 por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, que estimaba en 150.000 el número de becarios en España y que la gran mayoría encubría puestos de trabajo, se puede intuir que el fraude a la Seguridad Social vinculado al mal uso de de las becas podría ser multimillonario” (http://www.precarios.org/tiki-read_article.php?articleId=206).

88. Y en una línea totalmente opuesta a las promesas sobre el “nuevo modelo productivo” basado en la innovación tecnológica está la realidad de la inversión en I+D en el Estado español. Mientras que la media de la UE en gasto público en I+D es del 1,8% del PIB, aquí apenas llega al 1,35%. El presupuesto de este año es un 15% menos que el anterior en subvenciones, no llegando a lo que se gastaba en 2006. Por si eso fuera poco, el Ministerio de Ciencia dejó sin ejecutar el 22% de su presupuesto, más de 1.500 millones de euros (*El País*, 12/04/2010).

89. En todos los aspectos del gasto público y la política social (educación, reforma laboral, investigación...) el Gobierno está haciendo lo contrario de lo que dice. Mientras que nos prometían que la crisis no la pagarían los más desfavorecidos, se intenta aprobar contrarreformas laborales y de las pensiones. Mientras que se dice que la salida a la crisis es un “nuevo modelo productivo”, lo que se aprueban son leyes que sólo favorecen a los empresarios, que podrán aprovecharse de los recursos públicos para poder aumentar sus beneficios.

90. Falta de plazas en FP y reforma de la selectividad; la infinita carrera de obstáculos hacia la titulación media y superior

91. El pasado curso finalizaba con los primeros exámenes del nuevo examen de selectividad (PAU), un paso más en el endurecimiento del acceso a la universidad.

92. Como ya denunciábamos desde el Sindicato de Estudiantes cuando se anunció en noviembre de 2008, este

nuevo modelo supone un endurecimiento de la prueba, con el objetivo de que los hijos de los trabajadores lo tengamos más difícil para entrar en los estudios superiores. Esta medida no venía sola, sino que estaba acompañada por los planes de Bolonia y la nueva ley de FP, que en su conjunto suponían un plan maestro para la paulatina privatización y la elitización tanto de la Universidad como de la Formación Profesional.

93. Entre otras cosas, la nueva prueba contempla los exámenes “voluntarios”, dos exámenes a los que uno se puede presentar para subir la nota media. En función de lo que valore cada universidad, estos exámenes pueden llegar a valer hasta cuatro puntos. En la práctica, son obligatorios, ya que lo único que va pasa es que, en la medida que no hay plazas suficientes en la Universidad, estas suben las notas de corte de todas las carreras. Por si esto fuera poco, los que han hecho la antigua PAU se quedan con su nota antigua, por lo que deberán presentarse a estos exámenes si quiere competir en igualdad de oportunidades. Sobre los exámenes “voluntarios” habría mucho más que decir, puesto que además devalúan el título de bachillerato porque contará más la nota de selectividad que los dos años de bachillerato, y al mismo tiempo se disminuye el número de carreras a las que optar porque ya en 1º de bachillerato habrá que escoger las asignaturas exigidas por las universidades.

94. Un aspecto que está desatando polémica es el acceso a la Universidad por parte de los alumnos de Formación Profesional. Los que vengan de grado Superior no deben hacer la selectividad, sino que entran directamente con su nota media del curso. Algunos estudiantes de Bachillerato están viendo esto como una injusticia y reclaman que haya selectividad también para FP, cosa que muy probablemente suceda el próximo curso, con menor ponderación para la FP (hasta 12 puntos en vez de 14). Sin embargo, esta es precisamente la intención del Ministerio de Educación; enfrentar a los estudiantes de FP y Bachiller cuando el verdadero problema es que no se han creado las plazas necesarias para que todos podamos acceder a la universidad sin problemas.

95. Por eso no podemos caer en enfrentamientos entre nosotros, cuando la raíz del problema es la escasez de plazas en la Universidad, independientemente de que uno venga de bachillerato o Formación Profesional. Mientras las plazas en la Universidad siguen siendo insuficientes, siempre habrá gente que se quede sin acceder a ella.

96. La selectividad es una prueba caduca cuyo único objetivo es impedir que todos los que aprueban puedan acceder a la Universidad. Según Comisiones Obreras, sería necesario crear 250.000 nuevas plazas en la Universidad para que todos los que han cursado estudios de secundaria puedan acceder a estudios superiores. Sin embargo, lejos de crear nuevas plazas, lo que nos encontramos es lo contrario; endurecimiento de las pruebas de acceso, recorte de plazas, incremento de las tasas, y este es el verdadero problema; desde el punto de vista de los dueños de las empresas que controlan la economía del país y presionan al gobierno del PSOE para que tome medidas en función de sus intereses económicos, la inversión en la universidad pública es un desperdicio, no

resulta de su interés que los hijos de los trabajadores entremos en la Universidad, ya que lo que ellos quieren es mano de obra barata para ser explotada en mercado laboral, con trabajos temporales y salarios de miseria., por eso constantemente dicen que “sobran universitarios”.

97. Ahora bien, cuando se trata de gasto social en educación, sanidad, pensiones... siempre nos dicen lo

mismo: no hay dinero, algo totalmente falso, ya que desde que comenzó la crisis económica se han destinado 150.000 millones de euros para los grandes bancos. Es decir, que para Emilio Botín y compañía si hay dinero, pero para la educación pública no.

Plataforma reivindicativa para universidad

1. Presupuestos, calidad y dimensión de la universidad

1.1. No a la privatización de la universidad. Derogación de la LOU. Retirada inmediata de los planes de Bolonia. Necesitamos una reforma de la enseñanza universitaria en beneficio de los estudiantes y de las familias trabajadoras, no de las grandes empresas.

1.2. Un único Ministerio de Educación. No a la segregación de la universidad del sistema educativo. No a una universidad al servicio de la empresa ni una educación primaria y secundaria asistencial.

1.3. Incremento de los presupuestos destinados a la Universidad pública hasta llegar al 2% del PIB en la universidad pública para garantizar una educación pública de calidad y gratuita, la creación de 250.000 nuevas plazas públicas universitarias, ratio máxima de 50 alumnos por aula.

1.4. Es necesario un plan de choque de 8.400 millones de euros, inmediato, para mejorar la universidad pública. 7% del PIB para la educación pública. Ni un euro más a la universidad privada. Nacionalización de estos centros incorporándolos a una única red pública única, de calidad, científica y democrática.

1.5. Fuera la empresa privada de la Universidad pública. No a la gestión empresarial de la universidad. Supresión de los convenios de las universidades públicas con las entidades financieras privadas (cajas de ahorro y bancos). Los servicios que actualmente ofrecen han de pasar a ser gestionados por las propias universidades, con comisiones de gestión y control formadas por el PAS, profesores y estudiantes.

1.6. Un puesto de trabajo digno al acabar los estudios, o subsidio de desempleo indefinido igual a mil euros hasta conseguirlo.

1.7. ¡No sobran licenciados!! Plan Estratégico Estatal para dotar a los barrios obreros de suficientes hospitales, colegios, institutos, instalaciones deportivas y culturales, etc.

2. Por una universidad pública de calidad.

2.1. Eliminación del PIR y del MIR. Ninguna traba al derecho a ejercer la profesión sanitaria una vez obtenido el título y la especialización.

2.2. Derechos laborales plenos y un contrato digno para los becarios de investigación.

2.3. Renovación y ampliación de las infraestructuras en las facultades. En concreto:

2.3.1. Ampliación y construcción de bibliotecas, y aumento de dotación de las actuales. Apertura de las mismas en horario ininterrumpido los fines de semana. Dotación de laboratorios dignos.

2.3.2. Aumento de las plazas y del número de becarios en las residencias estudiantiles.

2.3.3. Cafetería, fotocopiadoras y comedores: aumento de la capacidad y precios reducidos. No a la privatización de los servicios universitarios.

3. Acceso, permanencia y becas

3.1. Ninguna traba al estudio. Ninguna prueba de Selectividad en ninguna universidad o facultad. Admisión en primera opción.

3.2. Potenciación de los cursos de acceso para adultos y de la UNED. Ninguna limitación a la entrada en la universidad para los mayores de 25 años.

3.3. Matrícula gratuita en la universidad pública. No a la obligatoriedad de matriculación de todas las asignaturas en el primer curso de la carrera. Retirada inmediata de los recargos en segunda, tercera y posteriores matrículas.

3.4. Normas de permanencia que no discriminen a los estudiantes que trabajan y que sean discutidas con las organizaciones estudiantiles y los sindicatos de clase, con criterios aplicables a todo el Estado.

3.5. Agilización de los trámites sobre la concesión de becas: informe favorable o negativo sobre la concesión de la beca lo más inmediato posible, que permita además el pago íntegro de la misma con fecha tope de diciembre.

3.6. No a los créditos bancarios para financiar los estudios. Incremento sustancial de la cuantía y del número de becarios. . Becas-salario de mil euros al mes para los estudiantes con más dificultades. 40% de los estudiantes con becas dignas .Universidad pública y gratuita.

4. Sistema de evaluación

4.1. Incorporación obligatoria de criterios de evaluación y corrección de exámenes a principios del año académico, con la posibilidad de impugnar el examen si no se han seguido dichos criterios. Repetición automática del examen si el 40% de la clase suspende. Derecho a ver corregido el examen.

4.2. Un sistema de correcciones que garantice el anonimato de los alumnos, para evitar de esta manera el favoritismo, o cualquier tipo de discriminación.

4.3. Plazo de 8 días para presentar la reclamación una vez conocida la nota. Plazo de 10 días para la respuesta. Revisión anónima por parte del departamento correspondiente, si la reclamación frente al profesor no recibe una respuesta satisfactoria.

4.4. En ningún caso más de un examen diario. Conocimiento de la fecha de los exámenes en el momento de hacer la matrícula. Elaboración de una normativa de rango estatal que regule la planificación del calendario de exámenes entre el profesorado y los estudiantes.

4.5. Tutorías suficientes en horarios compatibles.

4.6. Establecimiento de cursos obligatorios de pedagogía para mejorar el nivel de docencia de los profesores y catedráticos.

5. Derechos democráticos

5.1. No a la elección del rector mediante el sufragio universal ponderado. No al Consejo de Gobierno que establece la LOU. Paridad entre profesores y estudiantes en Juntas de Facultad y Claustros, garantizando la representación del PAS en condiciones adecuadas. El Claustro debe de ser el máximo órgano de decisión. El rector será escogido exclusivamente y controlado por el Claustro.

5.2. 51% de representación en el Consejo Social para los representantes estudiantiles y sindicatos obreros, siendo este órgano sólo consultivo y de control por parte de la sociedad.

5.3. Representación estudiantil en el Consejo de Coordinación universitaria.

5.4. Reforma de los planes de estudio elaborada con la participación consciente de estudiantes, profesores y sindicatos.

5.5. Democratización real de los órganos de gobierno.

5.6. Defensa de los derechos lingüísticos de los estudiantes de zonas con lengua propia.

5.7. Dotación de medios suficientes, materiales, cursos gratuitos para que profesorado y estudiantes foráneos aprendan el idioma, con la perspectiva de alcanzar el uso pleno de estas lenguas en la docencia y el estudio.

6. Planes de estudio

6.1. ¡No a la contrarreforma de los planes de estudios! ¡No a los Planes de Bolonia! Ni estructura grado/postgrado, ni créditos ECTS. ¡Ninguna medida que suponga la elitización de los estudios universitarios! Ninguna selectividad interciclos.

6.2. Reforma de los planes de estudio que suponga una mejora de la calidad de la Universidad pública. Participación estudiantil en la revisión e implantación de los planes. Suficiente oferta de plazas optativas en función de la demanda y cursos de postgrado gratuitos.

6.3. Ampliación de la oferta de asignaturas de libre elección, sin coste mayor del de la matriculación ordinaria en dichos créditos.

6.4. Prácticas en las empresas remuneradas, con salarios dignos, y controladas por las organizaciones estudiantiles y los sindicatos de trabajadores. ¡No a la mano de obra gratuita!

Construcción del Sindicato de Estudiantes en la Universidad

1. El Sindicato de Estudiantes es una organización que vincula y une a los estudiantes de institutos y universidad. Somos la organización estudiantil de los hijos de los trabajadores, por encima de ninguna división académica o de otro tipo.

2. El Sindicato de Estudiantes ha dado pasos adelante en su consolidación en la universidad en el último periodo.

3. Sólo con un Sindicato de Estudiantes fuerte en cada universidad, con implantación en cada facultad, será posible combatir todos los ataques que esperan a la universidad en el próximo periodo, vinculando la lucha a la necesidad de conseguir un futuro digno para la juventud.

4. Nuestro internacionalismo y nuestros vínculos a nivel internacional nos han permitido poder llevar a cabo campañas de actos políticos muy importantes y con un gran efecto en multitud de facultades de todo el Estado. Esto ha hecho que muchos jóvenes universitarios se organizaran con nosotros en el último periodo.

5. Además, la importancia del debate, la celebración de actos públicos, como los que hemos realizado los últimos cursos —con motivo del 70º aniversario del inicio de la revolución española, del 90º aniversario de la revolución rusa o las diferentes Semanas del Marxismo reali-

zadas en colaboración con la Fundación Federico Engels— son puntos muy importantes de nuestro trabajo dentro de la universidad, que nos permiten construir secciones sindicales en muchas facultades.

6. Legalizar el Sindicato de Estudiantes en la universidad

7. Una tarea prioritaria a la hora de empezar a organizar una sección sindical en la facultad es legalizar el Sindicato de Estudiantes en la universidad, entre el grupo de compañeros que están promoviendo la creación de la sección sindical.

8. Para legalizar una asociación de estudiantes dentro de la universidad, cada centro se fija sus propios procedimientos. Debemos dirigirnos en primer lugar al Vicerrectorado de Estudiantes para que nos expliquen los pasos a seguir. A veces es útil pedir directamente una reunión en la que le informaremos de que vamos a legalizar el Sindicato de Estudiantes dentro de la universidad y le pediremos todos los papeles necesarios para ello.

9. En la mayoría de las universidades el trámite es muy sencillo y basta con legalizar una Asociación Juvenil (para la que sólo necesitaremos la firma de 3 compañe-

ros) ante el registro general de asociaciones y luego presentar estos mismos papeles ante el Vicerrectorado de Alumnos de la universidad.

10. No obstante, otras universidades montan verdaderas carreras de obstáculos para poder legalizar una asociación de estudiantes y otras que no cuentan con ningún tipo de rigor legal a la hora de censar a sus asociaciones de estudiantes.

11. Es posible que tengamos que sortear obstáculos en algunas zonas, ya que una organización combativa y seria como la nuestra siempre será el blanco de los reaccionarios, pero la tarea de legalizar la asociación en la universidad en sí, es bien sencilla y en un principio no debería existir problema alguno.

12. De todas formas, una buena forma de empezar sería organizar una asamblea para toda la universidad, o por campus si existe más de uno, para dar a conocer el Sindicato y explicar la intención de crear la sección sindical del mismo en la universidad y de legalizarlo.

13. Legalizar la asociación tiene infinitas ventajas en el caso de la universidad. Nos permite desde aparecer en las guías de la universidad, que todo estudiante consulta al matricularse, hasta presentarnos a las elecciones al claustro como organización y poder conseguir locales y subvenciones de la universidad para nuestras actividades.

14. Cómo organizar el trabajo en la universidad

15. A continuación describimos el modelo organizativo para construir el Sindicato de Estudiantes en la Universidad. Tenemos que luchar por tener secciones sindicales con Comités de Responsables como los que proponemos a continuación en cada facultad. Sin embargo, a veces ocurrirá que tenemos varios compañeros distribuidos por varias facultades y el Comité de Responsables funcionará más como un comité de toda la universidad. En cualquier caso, tenemos que ver el modelo que describimos a continuación como una herramienta flexible para construir el Sindicato y adaptable a cualquier situación concreta.

16. El Comité de Responsables de Facultad

17. El Comité de Responsables de facultad será elegido por la Asamblea de afiliados de la facultad y estará formado por los siguientes responsables. En el caso de que sea necesario, se puede añadir algún responsable más para cualquier cuestión que sea vista necesaria por el propio Comité.

18. El coordinador tiene la función, como su nombre indica, de coordinar el trabajo del “comité de responsables” y de toda la sección sindical de la facultad, asegurando que todos los afiliados, en una u otra medida, participan en las tareas. El coordinador también formará parte del Comité de Universidad, que describimos más abajo, y que estará formado por todos los coordinadores de las diferentes secciones sindicales de facultad que haya en la universidad. De esta forma trasladará a su sección sindical el trabajo en otras facultades y nos coordinaremos a nivel de toda la universidad.

19. El responsable de finanzas es el encargado de cobrar las cuotas y de coordinar todas las actividades de finanzas. El responsable de finanzas debe estar atento a las subvenciones que la propia universidad otorgue a las asociaciones y debe de establecer un objetivo de finanzas para cada actividad que realicemos: asambleas generales, actos públicos, mesas informativas, recogidas de firmas, fiestas...

20. El responsable de acción sindical es el encargado de la actividad reivindicativa. Su tarea fundamental es la Tabla reivindicativa. Lo ideal es que este responsable forme parte del Claustro de la universidad, para trasladar a este órgano las peticiones del Sindicato y de la tabla reivindicativa general de la universidad y de las distintas facultades. Por supuesto, no es él el que decide qué reivindicar y cómo, sino el que coordina la labor movilizadora y de presión en la facultad. Es la asamblea de afiliados la que democráticamente toma las decisiones.

21. El responsable de propaganda debe garantizar que la propaganda sacada, de la propia facultad, de la universidad o general, llega a todos los afiliados y, a través de ellos, a todas las clases, tanto si se trata de una movilización como de cualquier tipo de actividad o campaña. Es importante que el Sindicato de Estudiantes demuestre su presencia en la universidad, facultad a facultad, no sólo con su actividad regular, sino también con la presencia de hojas, carteles y cartelones en todos los tablones, todas las aulas, el local de la asociación donde lo tengamos... El responsable de propaganda debe coordinarse con el de cultura para valorar la posibilidad de editar un periódico del Sindicato dentro de la facultad, o en su caso coordinarse con los responsables de propaganda de otras facultades para editar una revista de toda la universidad, coordinar sus contenidos y proponer artículos a los compañeros de la sección sindical.

22. El responsable de cultura lleva adelante las actividades no estrictamente reivindicativas: charlas, campeonatos deportivos, fiestas, conciertos, viajes, etc. Estas actividades pueden y deben tener también un contenido reivindicativo y nos pueden facilitar el llegar a estudiantes que en un principio no se habían planteado participar. Su tarea incluye también coordinar la revista o boletín del Sindicato dentro de la facultad junto con el responsable de propaganda.

23. Éstos son los responsables fundamentales. Obviamente, puede haber más en función de las necesidades, por ejemplo, si se trata de una sección sindical muy numerosa. En este caso, se pueden desdoblar responsabilidades. También puede haber responsables de campañas concretas, como por ejemplo las elecciones al claustro en época electoral. El comité de responsables debe funcionar en equipo y debe reunirse cada quincena, como poco.

24. El Comité de la Universidad

25. Está formado por los coordinadores de las diferentes secciones sindicales de facultad. Se reunirá más o menos una vez cada 15 días y en él se debe poner en común el trabajo hecho en las diversas secciones sindicales de facultad. Al Comité de Universidad también pueden acu-

dir, siempre que sea necesario, miembros del Comité de Responsables de las secciones sindicales de facultad cuando haya que poner en común alguna cuestión que forme parte de sus tareas o para campañas concretas donde sea necesario ampliarlo, como por ejemplo las elecciones al Claustro.

26. La Tabla Reivindicativa

27. Elaborar una Tabla Reivindicativa que proponga soluciones a los problemas de la universidad es, junto a la legalización como asociación de alumnos, actividad prioritaria de la sección sindical del Sindicato de Estudiantes.

28. Esta elaboración debe ser abierta a todos los estudiantes, para lo cual lo mejor es:

29. a) Que se discuta un primer borrador entre los afiliados.

30. b) Que se corrija y amplíe en asamblea por facultades convocando a todas las clases de una misma facultad a una asamblea o, si esto es mucho problema, que un grupo de compañeros vayan clase a clase para que se vote la tabla reivindicativa.

31. Es en todas las clases, o en la asamblea, donde se votaría definitivamente la Tabla.

32. Ésta será lo más concreta posible, incluyendo reivindicaciones de clases, facultades y carreras de estudiantes determinadas.

33. Esta Tabla debe ser presentada y reivindicada en el Claustro y en las Juntas de Facultad, en éstas haciendo hincapié en las cuestiones concretas de la facultad correspondiente. Incluso podemos incluir los puntos que traspasan la responsabilidad del rectorado de la universidad (por ejemplo, el aumento de presupuestos); en este caso podemos exigir al Claustro que se posicione activamente por estos puntos, públicamente y ante la Administración correspondiente, ya sea el gobierno de la Comunidad Autónoma o el mismo Ministerio de Educación.

34. Así iremos ante ella con el máximo de refuerzos a la hora también de extender una reivindicación a otras universidades o institutos.

35. Muchas veces se da la situación de que no parece que exista ningún problema acuciante que movilice a los compañeros. Pero normalmente existen situaciones que incluso consideramos normales, de tan habituales que son y que no deberían darse.

36. Por ejemplo, los suspensos masivos o los profesores de universidad que siguen pensando que están en una órbita superior a la de sus alumnos y se dirigen a la clase arrogantemente y no en un tono didáctico y de respeto mutuo.

37. Nosotros defendemos la reivindicación de repetir automáticamente los exámenes con un profesor distinto, si hay un 40% de suspensos o más.

38. Charlas, debates y cursos

39. La celebración de actividades culturales y políticas dentro de la universidad es algo que no podemos dejar a un lado. Muchos compañeros se acercarán a nosotros gracias a estas actividades. Los Comités de Responsables

de cada facultad deben planificar algún debate, acto público, curso, etc. a lo largo del curso. El Sindicato de Estudiantes ya tiene experiencias de este tipo que atraen a un gran número de estudiantes, como por ejemplo las "Semanas del Marxismo" o los cursos sobre temas concretos que hemos celebrado en algunas universidades.

40. La "Semana del Marxismo" es una semana dedicada a debates y charlas sobre marxismo o sobre temas actuales desde una óptica marxista. En la Universidad de Valencia la Semana del Marxismo es ya tradicional y en el último periodo Granada, Salamanca, Santiago o el Carlos III de Madrid son algunas otras de las universidades donde se ha celebrado con éxito.

41. La actual falta de debate dentro de la universidad y el desprecio por parte de los intelectuales burgueses de las ideas de los grandes revolucionarios, unido a la falta de publicación de las obras de estos autores, hacen que muchos estudiantes desconozcan o no puedan acceder al pensamiento de los grandes marxistas como Marx, Engels, Lenin, Trotsky, Rosa Luxemburgo, Karl Liebknecht o de otros autores revolucionarios.

42. Las semanas del marxismo tienen como objetivo paliar esto. Además, la colaboración estrecha con la Fundación Federico Engels nos ha permitido acceder a obras de clásicos del marxismo que llevaban décadas descatalogadas y que los estudiantes han podido conseguir en la universidad gracias a estos actos.

43. También debemos aprovechar la posibilidad de organizar cursos con la colaboración de la universidad. El pasado año, los compañeros de la Universidad de Álava y los compañeros de la Universidad de Granada organizaron un curso que concedía créditos de libre elección y que contó con la financiación de la Universidad y la participación de numerosos estudiantes.

44. Estas actividades, más vinculadas a lo académico, hacen que se acerquen a nosotros estudiantes con los que de otra manera nos sería más difícil contactar y que pueden acabar siendo nuevos afiliados del Sindicato.

45. La Junta de Facultad y el Claustro

46. El Claustro se ha demostrado como algo alejado de los problemas de los estudiantes. Muy formal, burocratizado y profundamente antidemocrático, con una mayoría abrumadora de profesores-doctores frente a estudiantes, PAS y gente normal que en la mayoría de los casos lo que hacen es tener debates amorfos sobre cuestiones insignificantes y pasar por alto los problemas reales de los estudiantes dentro de la universidad: tasas, masificación, escasez de las becas, falta de bibliotecas, o cualquier otro.

47. Por su parte, la Junta de Facultad, en la medida en que es más reducida puede parecer más cercana, pero su capacidad para tomar determinadas decisiones es muy limitada y la presencia de los estudiantes también es una absoluta minoría.

48. Sabemos que ni el Claustro ni la Junta de Facultad van a solucionar nuestros problemas, sólo la movilización y la organización pueden hacerlo. Pero si organizamos bien la presión estos órganos se verán obligados a conceder mejoras. Tenemos que seguir reivindicando

una presencia del 40% para estudiantes, 40% para profesores de toda condición y 20% para el PAS en estos dos órganos.

49. Debemos orientarnos a estos dos órganos de gobierno de la universidad entendiendo sus limitaciones, como los órganos antidemocráticos que son y utilizarlos como plataformas públicas a la vez que defendemos en ellos posturas consecuentemente de izquierdas.

50. Un compañero del Sindicato de Estudiantes que sea miembro de estos órganos debe identificarse como miembro del Sindicato en todo momento y llevar al Claustro y a la Junta de Facultad todas las reivindicaciones de la universidad y de la facultad respectivamente.

51. Aunque muchas veces el orden del día suele estar organizado para que nadie se entere de nada y para debatir lo menos posible, debemos exigir introducir un punto para nosotros en el orden del día, y sino es posible, utilizaremos el punto de “ruegos y preguntas”.

52. Además, aprovecharemos las elecciones a Junta de Facultad y Claustro para dar a conocer el Sindicato de Estudiantes en la Facultad y en la Universidad, convocando asambleas para explicar nuestro programa y haciendo una amplia campaña de propaganda extendiendo nuestras propuestas y nuestras ideas.

53. La participación en las elecciones a Claustro y Junta de Facultad es mínima, en la medida en que cualquier estudiante se da cuenta de que son órganos hechos para que no pintemos nada en ellos. No obstante, nuestra alternativa, basada en la utilización de estos órganos como parte de nuestra propuesta de lucha en la calle y de construcción del Sindicato de Estudiantes facultad a facultad, pueden hacer que haya un sector importante de compañeros que se acerquen a nosotros.

54. Ante una Movilización o Huelga General

55. En momentos de movilización general es preciso que todos los afiliados participen en la discusión de los motivos y, posteriormente, en la extensión de la información y la agitación.

56. La asamblea de afiliados de la sección sindical de la universidad debe discutir el porqué de la huelga en primer lugar y, en segundo, un plan de tareas facultad a facultad. En este plan cada afiliado debe tener claro su papel, sea poner propaganda en su clase, responsabilizarse de una mesa de documentos en una facultad o proponer la afiliación en la asamblea general.

57. Esas tareas pueden ser:

58. • Reparto de hojas, poniendo mesas con propaganda en las facultades.

59. • Convocatoria de asamblea general en cada facultad.

60. • Hablar con los profesores progresistas y el PAS para que apoyen públicamente y acudan a la manifestación.

61. • Elaboración de pancartas.

62. El estar coordinados, en estos momentos de lucha general, facilita las tareas y también la extensión del Sindicato de Estudiantes.

63. Para estas tareas debemos proponer elegir en la asamblea general un Comité de Huelga, donde estarían

todos los estudiantes dispuestos a trabajar para sacar la lucha adelante y, por supuesto, ahí debemos ser los primeros los afiliados al Sindicato.

64. Esto nos permite poner en contacto con nuestros métodos al sector más avanzado y por eso el objetivo debe ser convencerles de que entren al Sindicato de Estudiantes en el proceso de la movilización o inmediatamente después, que es cuando tienen frescas las conclusiones de la lucha y la efectividad de nuestros métodos.

65. Tan importante como la convocatoria de una huelga es la valoración de la misma, planteando qué conclusiones se pueden sacar y cómo continuar. Una vez discutida con todos los afiliados, esa valoración debe llegar a todos los estudiantes a través de los delegados o, incluso, asamblea general, además de con los repartos de propaganda.

66. Otras asociaciones en la universidad

67. A veces ocurre que en nuestra universidad existe alguna otra asociación de izquierdas. Tradicionalmente los partidos políticos han promovido asociaciones afines dentro de la universidad, por ello hay muchas universidades en las que existen asociaciones de derechas, vinculadas al PP, con capacidad para aparecer públicamente gracias a la cantidad de dinero que les suministra el partido. Generalmente, es dinero y medios lo único que tienen, ya que la inmensa mayoría de los estudiantes en la universidad se ven asqueados por la política de la derecha.

68. El Sindicato de Estudiantes jamás puede ir en unidad de acción para ninguna cuestión con la derecha. Detrás de su ofrecimiento a “luchar conjuntamente” y a “defender a los estudiantes dejando de lado las ideologías” en situaciones concretas sólo se encuentran sus propios intereses y debemos rechazar siempre sus propuestas, ya que antes o después, acabarán traicionando la lucha.

69. Las asociaciones de la izquierda, ya estén vinculadas a las Juventudes Comunistas o a las Juventudes Socialistas, sí suelen tener más importancia, y para muchos estudiantes con ganas de organizarse se dibujan como una alternativa.

70. Debemos dirigirnos con escrupuloso respeto a los miembros y simpatizantes de estas asociaciones, haciendo crítica constructiva y valorando su papel desde posiciones compañeras entre organizaciones de izquierdas.

71. Nuestra tarea debe ser siempre tender la mano a estas organizaciones de izquierdas para luchar juntos en unidad de acción siempre que sea posible.

72. Cuando no sea posible, o cuando no lleguemos a acuerdos, explicaremos públicamente en nuestra propaganda las diferencias y haremos nuevamente un llamamiento a estas organizaciones y a sus militantes a luchar con nosotros.

73. Si hacemos bien nuestro trabajo en la universidad y nos presentamos como una alternativa clara, con métodos democráticos y combativos, es muy probable que antes o después cualquier estudiante o grupo de estudiantes de izquierdas con inquietudes se acerquen a nosotros y terminen organizándose en el Sindicato.

Finanzas

1. Independencia de clase

2. El Sindicato de Estudiantes es hoy por hoy la principal organización de los hijos de los trabajadores en el Estado español. Una organización revolucionaria y anticapitalista que desde su nacimiento en el curso 1986/87 siempre se ha dotado de unas finanzas revolucionarias, es decir, que dependan fundamentalmente de nosotros mismos y de los recursos que logremos obtener del movimiento obrero. Nuestros métodos de lucha: la huelga, las manifestaciones, las asambleas... los hemos tomado directamente de las mejores tradiciones del movimiento obrero, que ha logrado victorias históricas y sigue lográndolas gracias a ellos. Nuestros métodos de financiación, también son el producto de incorporar las mejores tradiciones de la clase trabajadora y sus organizaciones al terreno del movimiento estudiantil.

3. Lamentablemente, hoy, los sindicatos de clase y los partidos de la izquierda no tienen unas finanzas revolucionarias, sino que dependen fundamentalmente de las subvenciones públicas y de los créditos millonarios con las entidades bancarias. Pensamos que esto es un gran error y precisamente por esto tenemos una doble tarea: la de financiar la lucha mediante los recursos que obtenemos del movimiento y la de recuperar los métodos de lucha y financiación que siempre ha usado la clase trabajadora y sus organizaciones en lucha por unas condiciones de vida dignas y contra el sistema capitalista.

4. Tener unas finanzas revolucionarias nos permite, además, depender en lo político de nosotros mismos: esto es fundamental. La burguesía ha tratado siempre de tener controladas a las organizaciones tradicionales de la clase obrera y una de las formas que utilizan es la de desvincularlas de sus métodos de financiación tradicionales: ayudas a través de entidades financieras para hacer congresos y actividades, partidas millonarias de subvenciones públicas que te hacen dependiente a la vez que vulnerable y créditos millonarios que endeudan a muchas organizaciones durante décadas con la burguesía.

5. Por ejemplo, tras la desaparición del grupo parlamentario de IU después de las elecciones del 9 de marzo de 2008, su dependencia de las subvenciones del Estado puso en grave peligro la continuidad de la coalición. Más claramente el problema económico reflejó un problema político. Fruto del abandono por parte de la dirección de IU de los métodos de financiación revolucionarios, en vez de lanzar una campaña pública explicando la necesidad de financiar la lucha de los trabajadores y sus organizaciones tradicionales, se vio obligada a cerrar locales, despedir liberados, etc.

6. A la burguesía nunca le ha importado destinar una parte de sus migajas a intentar controlar las organizaciones tradicionales. Por eso, tenemos que reivindicar necesariamente la independencia de clase en lo político y en lo económico.

7. La autofinanciación de la lucha

8. Desde que nace el Sindicato de Estudiantes a raíz de las luchas del curso 86/87 uno de los objetivos centrales, que es una constante en nuestro trabajo cotidiano, es conseguir financiar nuestras actividades y los gastos corrientes a través de los recursos que seamos capaces de generar. Eso significa autofinanciar el Sindicato de Estudiantes y, de esta forma, fortalecer el movimiento estudiantil. Por eso, en cualquier intervención que hacemos, los afiliados del Sindicato de Estudiantes buscamos que se cumplan estos objetivos:

9. - Dar una respuesta a los problemas que hay en los centros de estudio y estrechar lazos con el movimiento obrero. La lucha de los trabajadores por mantener sus puestos de trabajo y no retroceder en sus condiciones laborales es la misma lucha de los jóvenes de familias trabajadoras, que hoy estudiamos para mañana poder trabajar.

10. - Afiliación: conseguir nuevos compañeros para fortalecer el Sindicato de Estudiantes y el movimiento estudiantil. Salta a la vista que tener compañeros del Sindicato en un centro permite que haya información y una respuesta rápida ante cualquier problema, general o concreto, del instituto o facultad.

11. - Desarrollar las finanzas del Sindicato de Estudiantes: conseguir dinero para llevar adelante las actividades y estar preparados para cualquier intervención. Por eso tenemos una cuota, hacemos colectas en las asambleas, vendemos nuestro material y pedimos apoyo económico a las AMPAS o en las manifestaciones de trabajadores.

12. Todos los afiliados del Sindicato de Estudiantes tenemos la tarea de explicar en nuestro instituto o facultad y entre nuestros compañeros que mantener nuestra independencia económica es fundamental para continuar defendiendo nuestras reivindicaciones, luchar por ellas y que éstas se correspondan con los intereses de los jóvenes de familias obreras.

13. Es necesario conseguir más dinero para seguir luchando

14. Conseguir la necesaria independencia económica significa conseguir los recursos económicos, en primer lugar de los afiliados del Sindicato a través de las cuotas, pero también del resto del movimiento estudiantil y de los propios trabajadores; en definitiva, de quienes están interesados realmente en tener una enseñanza pública gratuita y de calidad y luchar por unas condiciones de vida y un futuro dignos.

15. Nuestras ideas tienen un claro reflejo en nuestros métodos de financiación. Gracias al trabajo realizado y el dinero conseguido hemos podido dar una respuesta en los principales acontecimientos de la lucha de clases que han sacudido al Estado español. Cada campaña, cada movilización concreta planteada tiene que ir acompañada de un plan para conseguir los recursos necesarios para realizarla.

16. Hemos podido comprobar las enormes posibilidades que tenemos para lograr dinero que luego empleamos

para la lucha y, de hecho, también se ha vuelto a poner de manifiesto que podemos obtener muchos más recursos si mejoramos en la planificación y el seguimiento de este trabajo en cada una de las secciones y en cada centro de estudios.

17. La lucha debe determinar la cantidad de recursos que necesitamos para cumplir los objetivos que nos hemos marcado y nunca a la inversa, es decir, la falta de recursos no puede limitar una lucha. Cada movilización que hemos llevado a cabo ha demostrado las enormes simpatías que miles de estudiantes y trabajadores tienen hacia nuestras ideas y métodos de lucha. Sólo sobre estas ideas y métodos podremos soportar los gastos que exigen nuestra actividad.

18. Desde el último Congreso hemos gastado en propaganda decenas de miles de euros. Si le sumamos los envíos de propaganda a las secciones, los viajes, los cientos de faxes, cartas, llamadas telefónicas, pagos de locales, etc. la necesidad de obtener recursos es muy alta. Además, el periodo en el que hemos entrado de mayor virulencia en la lucha de clases, azuzada por una gravísima crisis del sistema capitalista, también nos pondrá a prueba, ya que implicará mayor intervención y más gastos, y por lo tanto la necesidad de más recursos.

19. ¿De dónde sale el dinero?

20. Todo el dinero que usamos en la lucha procede de distintos conceptos y campañas regulares.

21. Cuotas

22. Sin lugar a dudas, ésta es una de las fuentes de financiación más importantes para nosotros desde el punto de vista político. Somos los afiliados del Sindicato de Estudiantes quienes mayor responsabilidad tenemos en conseguir los recursos económicos.

23. Nuestro compromiso con la organización, con las ideas que defendemos, se expresa a través del trabajo diario en los institutos y facultades, llevando a cabo las campañas propuestas y dando respuestas allá donde surge un conflicto.

24. Pero también tenemos un compromiso económico básico que es nuestra cuota, es decir, el dinero o aportación que de una forma regular da cada afiliado para construir el Sindicato de Estudiantes.

25. La cuota que ha de pagar cada afiliado es de 30 euros anuales (2,50 euros al mes). Es una obligación de cada afiliado pagar su cuota y también explicar a cualquier estudiante que decida afiliarse la existencia de esta cuota y el porqué de la misma, a la vez que le explicamos las ideas y los métodos que defendemos.

26. En los últimos cursos hemos dado una batalla a fondo para conseguir mejorar el pago de cuotas y, sobre todo, para conseguir tener responsables de finanzas en todas las zonas, institutos y facultades donde tenemos presencia. Hemos dado pasos adelante, con nuevos responsables de finanzas en más secciones y una mayor discusión periódica de las finanzas en las reuniones del SE. Este trabajo es el que nos puede permitir aumentar significativamente el número de cotizantes. Ahora tenemos que

continuarlo para conseguir un aumento del cobro de cuotas anuales. Debemos plantear a todos los afiliados que, en la medida de sus posibilidades, paguen cuota anual, pues eso nos permite tener reservas de dinero extra para hacer frente a los diferentes gastos que se nos puedan presentar.

27. Movimiento obrero

28. Ya hemos explicado anteriormente nuestra orientación consciente a los trabajadores. Su apoyo se ha traducido en miles de euros a través de colectas en fábricas y manifestaciones o yendo a la puerta de los sindicatos de clase o a las asambleas que realizan en sus locales. De esta forma podemos conseguir miles de euros.

29. Estas colectas, además de ayudarnos a financiar la actividad nos han servido para estrechar los vínculos con los trabajadores. La experiencia es que cuando estamos haciendo la colecta, los trabajadores se vuelcan con nosotros gracias a la gran simpatía con la que nuestra organización cuenta.

30. A veces, lo más costoso de realizar una actividad de este tipo es el concretar con el comité de empresa o la sección sindical el cómo y cuando hacerla. Con insistencia y una buena lista de empresas este pequeño obstáculo tiene que ser superado, ya que merece la pena, tanto económicamente como por los lazos que se crean con los trabajadores de la empresa.

31. Gracias a las colectas hemos estrechado el contacto con empresas con las que después hemos llevado a cabo luchas conjuntas con muy buenos resultados. En el último curso, por ejemplo, organizamos colectas en la TMB de Barcelona, en SDS de Cádiz o en la Repsol de Tarragona.

32. El movimiento obrero organizado nos brinda también otras oportunidades de financiarnos, como por ejemplo la Fiesta del PCE, donde este año hemos acudido con nuestro material y propaganda, sacando más de 300 euros en tres días.

33. También pedimos apoyo económico en los mítines electorales de los partidos de la izquierda, actos públicos, congresos, etc.

34. En los últimos dos años hemos intervenido de forma decidida en los conflictos obreros más importantes, apoyando directamente a los trabajadores en lucha y obteniendo los recursos del propio movimiento con resultados muy importantes. Cuando explicamos a los trabajadores cómo nos financiamos no tienen ninguna duda en aportar dinero para ayudarnos en la lucha. En las luchas en las que más recientemente hemos intervenido en primera línea, como las de los trabajadores de Ford en Valencia, el transporte público en Sevilla, la huelga de los trabajadores de Metro en Madrid, etc. conseguimos recursos para poder financiar nuestro apoyo a los trabajadores.

35. Un ejemplo muy reciente de nuestra financiación a través del dinero que conseguimos a través del movimiento obrero, son las campañas de bonos, que hemos vendido en los sindicatos, manifestaciones e incluso a la puerta de algunas empresas, como en Tucsam, la empresa de transporte público de Sevilla, o en la TMB de Barcelona.

36. Como siempre hemos explicado, cada una de

nuestras intervenciones debe ir acompañada de un plan de financiación. Tal ha sido el caso con la convocatoria de la huelga general del 29-S, en la que, además de conseguir que los compañeros de CCOO nos sacaran en su imprenta miles de panfletos y carteles con los que convocar la movilización, recaudamos cerca de 3.000 euros gracias a las ventas de los bonos y de las aportaciones económicas que los sindicatos, concretamente en Toledo y en Talavera de la Reina, nos dieron para contribuir a nuestra convocatoria en los centros de estudio.

37. *Movimiento estudiantil*

38. El movimiento estudiantil tiene que ser y es una de las fuentes de financiación natural del Sindicato de Estudiantes. Un estudiante no sólo está dispuesto a dedicar parte de su tiempo a organizar asambleas, repartir propaganda, salir a la calle a manifestarse, enfrentarse a juntas directivas reaccionarias, sino que si se lo pedimos y explicamos también nos apoyará económicamente.

39. Cualquiera de nosotros sabe que sacar una hoja denunciando, por ejemplo, la imposición de sanciones por parte de una dirección reaccionaria por secundar una huelga, requiere tener dinero, por lo menos, para sacar fotocopias. Por eso, todas las actividades que hagamos tienen que ir acompañadas de unos objetivos económicos.

40. Las asambleas de estudiantes donde discutimos los problemas que hay en un centro o en las que se decide realizar una huelga, tienen que terminar con una colecta que sirva para poder sacar más propaganda o extender la lucha a otros centros. Estas colectas se pueden hacer clase por clase para que participe más gente.

41. Los compañeros de Asturias, ejemplificaron muy bien este aspecto durante la intervención en la lucha del IES Valliniello de Avilés o de los estudiantes de Trabajo Social en Gijón. A lo largo de estas dos importantes luchas, los compañeros explicaron la necesidad de financiarse para poder continuar la lucha y hacerla avanzar. La respuesta de los estudiantes fue muy clara, aportando varios cientos de euros en las asambleas y concentraciones que realizaron.

42. También se pueden poner mesas con nuestra propaganda en los recreos, anunciándolas unos días antes para que la gente lo sepa. Poner mesas nos permite contactar con más gente, saber qué problemas hay en sus clases o qué les gustaría que hiciéramos como asociación, además de conseguir nuevos afiliados y dinero del material que se venda. Allí donde ponemos estas mesas y hacemos colectas tenemos muy buena acogida.

43. Este dinero puede aumentarse si en todos los institutos y facultades explicamos la necesidad de conseguir recursos económicos y, sobre todo, si nuestros compañeros del centro ven que es útil para mejorar las condiciones en las que está.

44. El ejemplo que nosotros siempre utilizamos para demostrar que los jóvenes somos capaces de dar nuestro dinero si realmente merece la pena, son las colectas en nuestros propios congresos, que además ponen de manifiesto la enorme confianza que los afiliados tienen en su organización. En el XIV Congreso Estatal, celebrado en el año 2008, en Alcorcón (Madrid), entre unos 200 jóvenes

recaudamos 3.200 euros, después de que los compañeros hubiesen pagado sus 60 euros de cuota de inscripción. Con estos métodos conseguimos no sólo pagar y autofinanciar todo nuestro congreso, sino conseguir recursos para nuestra actividad.

45. Una intervención muy relevante del Sindicato de Estudiantes es "Aula" en Madrid. Se trata de una especie de feria-exposición educativa donde contamos con un stand. Además de conseguir cientos de direcciones de estudiantes de diferentes partes del Estado, en su última edición conseguimos cerca de 300 euros a través del material político.

46. La realización de las Jornadas Marxistas en Universidad, que además se ha ido extendiendo en los últimos años a nuevas zonas, se ha convertido también en una importante fuente de financiación dentro del movimiento estudiantil, a través de las cuotas de inscripción que los estudiantes pagan para obtener los créditos.

47. *Documentos*

48. A lo largo de los años hemos ido publicando nuevos y más variados documentos, de análisis sobre los planes de Bolonia, la LEC, la lucha contra el fascismo, el Che, etc. Hace año y medio dimos un nuevo e importante paso en este frente, editando nuestro primer libro, junto con la Fundación Federico Engels: una edición especial de *El Manifiesto Comunista*, con un precio de 2 euros.

49. A través de esta publicación, de la que hemos vendido cientos de ejemplares, conseguimos recursos económicos y, sobre todo, ponemos al alcance de los jóvenes estudiantes de institutos las ideas más fundamentales del marxismo y la transformación social enunciadas por Marx y Engels hace más de 150 años.

50. *Casetas*

51. Las fiestas de distintas zonas y barrios también son una importante fuente de ingresos, que nos permiten estar en contacto con los jóvenes, ampliar nuestra influencia y estrechar lazos con otras organizaciones de izquierdas que realizan trabajo en la zona. Una característica de nuestras casetas es el buen ambiente que se ha creado en ellas, en las que la fiesta y la reivindicación se han unido provocando un efecto llamada entre los jóvenes que nos ha asegurado el éxito.

52. Desde el último congreso hemos colocado casetas en Madrid, Asturias, Reus y Málaga, con las que año tras año seguimos aumentando los recursos que conseguimos para financiar las luchas. En las casetas que ponemos también vendemos material, como camisetas, documentos, etc. y conseguimos las direcciones de decenas de jóvenes que luego se incorporan al Sindicato de Estudiantes y participan en las campañas, movilizaciones, etc.

53. La Feria de Málaga, la más grande de todas las que ponemos, supone un verdadero esfuerzo organizativo. En ella participan decenas de compañeros de todo el Estado. Hace dos años el ayuntamiento de Málaga, dirigido por el PP, intentó echarnos de la misma. Sin embargo, y gracias a la comprensión por parte de todos los compañeros de lo que significaba política y económicamente perder esa ca-

seta, dimos una respuesta ejemplar, enviado cientos de resoluciones en 72 horas y obligando al ayuntamiento a dar marcha atrás en su ataque.

54. Este último curso, hemos vuelto a estar presentes y, a pesar de la crisis económica, obtuvimos miles de euros y sacamos un montón de direcciones de jóvenes para unirse al Sindicato de Estudiantes.

55. Rifa de Venezuela

56. Una organización combativa necesita unas finanzas a la altura de las circunstancias. A la vez que conseguimos dinero del trabajo cotidiano, necesitamos hacer alguna campaña especial que nos permita sacar una cantidad de dinero importante en poco tiempo.

57. Hace tres años decidimos convertir nuestra tradicional Rifa de Cuba en una rifa de un viaje a Venezuela, colaborando con la campaña Manos Fuera de Venezuela. De esta manera ahora es una campaña conjunta para financiar al Sindicato y apoyar la Revolución venezolana.

58. Una rifa bien presentada y atractiva es el gancho perfecto para aprovechar económicamente la influencia que el Sindicato de Estudiantes tiene entre los jóvenes y los trabajadores. Una vez más ha demostrado ser una estupenda iniciativa. Esta campaña ha vuelto a ser un éxito, y hemos conseguido vender en el último curso miles de rifas. Tenemos que seguir desarrollando iniciativas de este tipo, que al igual que el concepto de colectas entre los trabajadores, nos ayudan a estrechar los vínculos con la clase y nos facilitan el acceso a una sólida fuente de recursos.

59. ¿Qué ocurre con las subvenciones?

60. Las subvenciones no son ningún regalo, sino un derecho al que no estamos dispuestos a renunciar. Ahora bien, siempre hemos explicado que no podemos depender de las subvenciones que dan aquellos contra los que, en muchas ocasiones, luchamos. Eso significaría tener una soga al cuello que, en el momento en que les incomodásemos, apretarían sin pensárselo dos veces y, como hemos dicho muchas veces, NOSOTROS NO NOS VENDEMOS.

61. En momentos de movilización, a la Administración le gustaría que nuestra única fuente de financiación fueran las subvenciones, de esa forma nos podrían tener controlados fácilmente y chantajearnos para impedir que organizásemos a los jóvenes para luchar.

62. Es más, intentan siempre desviar ese dinero, hacia organizaciones más dóciles, muchas de ellas inexistentes en la práctica, antes que dárselo al Sindicato de Estudiantes.

63. El Estado no concede subvenciones por generosidad y, mucho menos, para fortalecer el movimiento estudiantil. De hecho, siempre hemos sido discriminados en este aspecto respecto a otras organizaciones por el único motivo de luchar y desenmascarar la política educativa y social de los distintos gobiernos. Son totalmente escandalosas las cantidades percibidas por organizaciones dóciles con los gobiernos de turno, como es el caso de la UDE, organización fantasma amadrinada por Esperanza Aguirre, sin ninguna presencia en los centros de estudio, y que obtuvo este año la friolera de 38.000 euros.

64. Pero, si aun así nos dan subvenciones no es por gusto, sino porque no les queda más remedio. El Sindicato de Estudiantes no es simplemente un nombre o unas siglas en un papel sino que llevamos veinticinco años luchando por los derechos de la juventud y nos hemos convertido, gracias a nuestras ideas y métodos, en una organización con presencia en todo el Estado, con miles de afiliados, siendo un referente de lucha para los jóvenes y ganándonos además una enorme simpatía entre los trabajadores.

65. En cualquier caso, lo más importante no es si se reciben o no subvenciones, sino si dependes de ellas, cómo se utilizan y con qué objetivos. Este es el punto clave.

66. El Sindicato de Estudiantes siempre ha utilizado las subvenciones para luchar y para dar una respuesta contundente a los ataques constantes que recibimos como jóvenes, ya sea a nivel general o en un instituto o facultad. Hemos utilizado hasta el último euro en editar miles de dípticos, carteles y octavillas, en enviar cartas a los centros de todo el Estado, en hacer viajes, etc., en definitiva, en construir una organización útil para miles de jóvenes que queremos cambiar nuestras condiciones de vida.

67. ¡Unas finanzas revolucionarias fuertes para un Sindicato de Estudiantes fuerte!

68. Actualmente contamos con locales en Santiago de Compostela, Ferrol, Avilés, Vitoria, Bilbao, Barcelona, Reus, Valencia, Guadalajara, Madrid, Leganés, Sevilla y Málaga, donde podemos realizar el trabajo regularmente, tener reuniones, disponer de teléfono y de ordenadores.

69. Nuestras finanzas tienen un carácter estatal. Las zonas con más afiliados, más implantación y más tradición tienen también más posibilidades de sacar dinero, y ese dinero tiene que servir también para ayudar a las zonas que aun tienen que desarrollarse más, y que hoy por hoy no sacan el dinero necesario para mantenerse por sí mismas.

70. Tenemos que conseguir que todas las zonas saquen el dinero necesario para mantenerse por sí mismas; esto es una tarea de todos los afiliados, y para ello la mejor forma es conseguir que en todas las zonas, institutos y facultades haya un responsable de finanzas que se preocupe cotidianamente por cobrar las cuotas, y organizar de dónde sacar el dinero. Año tras año, hemos ido mejorando en este terreno, pero todavía tenemos que avanzar más. Hemos insistido en la necesidad, hoy más que nunca, de seguir organizándonos más y mejor.

71. Necesitamos fortalecer el Sindicato de Estudiantes con nuestras ideas y con los medios materiales que nos permitan hacerlas llegar al máximo de jóvenes y trabajadores.